



**INFORME DE MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO Y
TELEVISIÓN, PRENSA DIGITAL E IMPRESA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PROCESO LOCAL
CONCURRENTE 2023-2024 EN EL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 2 de mayo de 2024



ÍNDICE

ACTORES POLÍTICOS

FIGURAS

RESUMEN DEL PERIODO, 21 al 27 DE ABRIL.....	1
CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS.....	2
1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo.....	2
1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo.....	3
1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.....	5
3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES LOCALES.....	8
3.1 Análisis cuantitativo de las candidaturas a la gubernatura.....	8
3.1.1 Análisis de radio y televisión.....	8
3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas.....	8
3.1.1.2 Serie de cobertura de género.....	9
3.1.1.3 Valoración.....	10
3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición.....	11
3.1.1.5 Momento de transmisión.....	12
3.1.2 Análisis de prensa digital.....	14
3.1.2.1 Notas totales en portales digitales.....	14
3.1.2.2 Serie de cobertura de género.....	15
3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas.....	18
3.1.2.4 Menciones por partido político o coalición.....	20
3.1.3 Análisis de prensa impresa.....	22
3.1.3.1 Notas totales.....	22



3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones.....	24
3.1.3.2 Serie de cobertura de género.....	26
3.1.3.3 Valoración.....	30
3.2 Análisis cuantitativo de las candidaturas a presidencias municipales.....	31
3.2.1 Análisis de radio y televisión.....	31
3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas.....	31
3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición.....	32
3.2.1.3 Valoración.....	34
3.2.1.4 Tiempo de emisión.....	35
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital.....	36
3.2.2.1 Notas totales en portales digitales.....	36
3.2.2.3 Menciones por partido político o coalición.....	39
3.2.2.4 Valoración de las piezas informativas.....	40
3.2.3 Análisis de prensa impresa.....	41
3.2.3.1 Notas totales.....	41
3.2.3.2 Serie de cobertura de género.....	42
3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición.....	43
3.2.3.4 Valoración de prensa impresa.....	45
3.3 Análisis cuantitativo de las candidaturas a diputaciones locales.....	46
3.3.1 Análisis de radio y televisión.....	46
3.3.1.1 Notas totales.....	46
3.3.1.2 Menciones por partido político o coalición.....	47
3.3.1.3 Valoración.....	49
3.3.1.4 Tiempo de emisión.....	50
3.3.1.5 Portales digitales.....	51



3.3.2 Análisis de prensa digital.....	51
3.3.2.1 Notas totales en portales digitales.....	51
3.3.2.2 Lenguaje incluyente.....	53
3.3.2.3 Menciones por partido político o coalición.....	54
3.3.2.4 Valoración.....	55
3.3.3 Análisis de prensa impresa.....	56
3.3.3.1 Notas totales.....	56
3.3.3.2 Lenguaje incluyente.....	57
3.3.3.3 Menciones por partido político o coalición.....	58
3.3.3.4 Valoración de prensa impresa.....	60
3.4 Propuestas de las personas candidatas a la gubernatura.....	61
3.4.1 Pablo Lemus (MC).....	61
3.4.2 Laura Haro (FYCXJ).....	63
3.4.3 Claudia Delgadillo (SHHJ).....	64
3.5 Propuestas de las personas candidatas a presidencias municipales.....	66
3.5.1 MC.....	66
3.5.1.1 Guadalajara.....	66
3.5.1.2 Zapopan.....	67
3.5.1.3 Tlajomulco.....	68
3.5.1.4 Tlaquepaque.....	69
3.5.1.5 Tonalá.....	69
3.5.1.6 Ciudad Guzmán.....	70
3.5.2 FYCXJ.....	70
3.5.2.1 Guadalajara.....	70
3.5.2.2 Zapopan.....	71



3.5.3 SHHJ.....	72
3.5.3.2 Zapopan.....	73
3.5.3.3 Tlajomulco.....	74
3.5.3.4 Tlaquepaque.....	75
3.5.4 Otras candidaturas.....	76
3.5.4.1 Tonalá.....	76
3.6 Debate entre candidatas a las diputaciones plurinominales de Jalisco....	77
3.7 Propuesta “Corredor productivo Jalisco 17”: Una agenda federal para lo municipal.....	79
3.8 Reacciones de las personas candidatas en el marco del aniversario de las explosiones del 22 de abril de 1992.....	80
4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	81
4.1 Observaciones en visibilidad de género.....	81
4.1.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	81
4.1.2 En la contienda para presidencias municipales.....	82
4.1.3 En la contienda para diputaciones locales.....	83
4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	84
4.2.2. En la contienda para presidencias municipales.....	84
4.2.3 En la contienda para diputaciones locales.....	85
4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de las candidaturas.....	86
4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	86
4.3.2. En la contienda para presidencias municipales.....	86
4.3.3 En la contienda para diputaciones locales.....	87
4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad.....	87
4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	87



4.4.2. En la contienda para presidencias municipales.....	88
4.4.3 En la contienda para diputaciones locales.....	90
4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género.....	90
4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	91
4.5.2. En la contienda para presidencias municipales.....	91
4.5.3 En la contienda para diputaciones locales.....	92
5. ANEXOS.....	93
5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo.....	93
5.2 Referencias conceptuales de género y derechos humanos.....	108



ACTORES POLÍTICOS

PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
MC	Movimiento Ciudadano
MORENA	Movimiento Regeneración Nacional
HAGAMOS	Hagamos
FUTURO	Futuro Jalisco
FYCXJ	Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco
SHHJ	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco



FIGURAS Y TABLAS

Figura 1 Criterios metodológicos

Figura 2 Cronología de las principales incidencias del contexto electoral

Figura 3 Menciones totales por fecha de emisión

Figura 4 Menciones totales por género de la persona candidata

Figura 5 Porcentajes de cobertura por género de la persona candidata

Figura 6 Porcentajes de polaridad por género

Figura 7 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 8 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 9 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para gubernatura

Figura 10 Porcentajes de cobertura en portales digitales de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 11 Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 12 Porcentajes de cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura

Figura 13 Notas totales publicadas en portales digitales con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura

Figura 14 Porcentajes de polaridad por género en candidaturas a gubernatura

Figura 15 Porcentajes de polaridad por candidaturas a gubernatura

Figura 16 Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales



Figura 17 Menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales

Figura 18 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 19 Porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata

Figura 20 Porcentaje de área por partido político o coalición

Figura 21 Área total por partido político y coalición

Figura 22 Porcentaje de cobertura por género de la persona candidata

Figura 23 Menciones totales diarias por género de la persona candidata

Figura 24 Menciones totales por uso de lenguaje incluyente

Figura 25 Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa

Figura 26 Valoración de polaridad en las notas publicadas

Figura 27 Total de notas publicadas en portales digitales

Figura 28 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 29 Menciones por partido político o coalición

Figura 30 Porcentajes de polaridad por grupo

Figura 31 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 32 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para presidencias municipales

Figura 33 Total de notas publicadas en portales digitales por medio y con perspectiva de género en la elección para presidencias municipales



Figura 34 Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para presidencias municipales

Figura 35 Menciones por partido político o coalición en candidaturas a presidencias municipales

Figura 36 Porcentajes de polaridad por grupo etarios

Figura 37 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 38 Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a presidencias municipales

Figura 39 Porcentaje del total de área en prensa física

Figura 40 Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa física

Figura 41 Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa física

Figura 42 Total de menciones en programas de radio y televisión

Figura 43 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 44 Menciones por partido político o coalición

Figura 45 Porcentajes de polaridad por grupo

Figura 46 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 47 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para diputaciones

Figura 48 Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a diputaciones locales



Figura 49 Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de diputaciones locales

Figura 50 Notas en las que se mencionan partido políticos o coaliciones

Figura 51 Porcentajes de polaridad por grupos de interés

Figura 52 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 53 Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones

Figura 54 Porcentaje de menciones a partidos políticos y coaliciones en prensa impresa

Figura 55 Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

Figura 56 Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa



RESUMEN DEL PERIODO, 21 al 27 DE ABRIL

Durante la semana del 21 al 27 de abril, las personas candidatas a la gubernatura y presidencias municipales continuaron sus actividades presentando sus propuestas. En algunos casos, se recuperaron propuestas hechas a lo largo de sus campañas, por ejemplo, las relativas a las políticas de seguridad. En otros casos, las propuestas emergieron a partir de encuentros que las personas candidatas sostuvieron con diferentes públicos.

Además de las propuestas de campaña, durante esta semana los medios de comunicación mostraron atención al debate celebrado entre las personas candidatas a diputaciones plurinominales de Jalisco. En la cobertura, resaltaron algunas de las propuestas de las las personas candidatas y sus posicionamientos respecto a la crisis de desaparición, entre otros temas, aunque en algunos casos se les reprocho la vaguedad de las propuestas y la falta de respuestas ante algunos cuestionamientos. En otros casos, se resaltó el carácter inédito del evento, al ser la primera vez que nueve personas candidatas participaron en este ejercicio.

Adicionalmente, la coalición FYCXJ, bajo el liderazgo del candidato a diputado federal Luis Aguirre Lang, presentó la propuesta “Corredor productivo Jalisco 17”. Se trata de una agenda federal para lo municipal que busca potenciar la capacidad económica de los municipios que integran el distrito electoral 17. Las personas candidatas a presidencias municipales de estas demarcaciones respaldaron la propuesta.

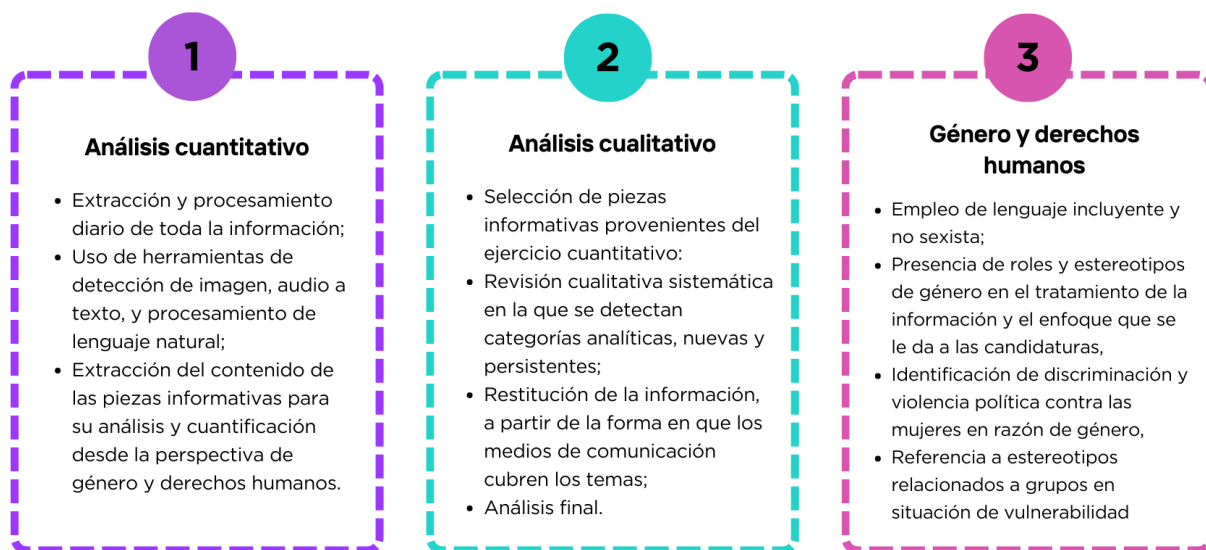
Finalmente, los medios de comunicación destacaron las reacciones de personas candidatas respecto al 32 aniversario de las explosiones de ductos de gasolina en las calles de Guadalajara. Esta tragedia aún tiene víctimas que requieren apoyo médico y financiero, por lo que algunas personas candidatas se comprometieron a procurar apoyo a las víctimas y justicia.



CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS

En este apartado se incluye la metodología utilizada para el monitoreo mediático de la elección concurrente 2023-2024 de Jalisco.

Figura 1: Criterios metodológicos



Fuente:Elaboración propia

1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo del monitoreo, se emplea un proceso exhaustivo que abarca una amplia gama de fuentes, incluyendo prensa impresa, prensa digital, radio y televisión. En este proceso, se recopilan diariamente datos de todos estos medios, utilizando herramientas de extracción de información y algoritmos avanzados para asegurar una cobertura exhaustiva. Además, se integran los insumos



que el Instituto Nacional Electoral (INE) provee, lo que enriquece y complementa la información recopilada.

Esta integración permite tener una visión completa y precisa de la cobertura mediática de la elección, permitiendo así un análisis más detallado y significativo.

Una vez recopilada la información, se utiliza una variedad de herramientas de detección de imagen, audio y texto, así como de procesamiento de lenguaje natural, para identificar y clasificar automáticamente las piezas informativas relevantes para el monitoreo. Estas herramientas permiten filtrar el contenido de acuerdo con criterios específicos, como menciones de personas candidatas, partidos políticos o coaliciones, entre otros. Además, se lleva a cabo la extracción del contenido de las piezas informativas para su análisis y cuantificación desde la perspectiva de género y derechos humanos. Esto puede implicar el uso de modelos de reconocimiento de patrones y análisis de sentimientos para identificar y categorizar el tono y el enfoque de las noticias en relación con estos temas clave.

1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo

A partir de las piezas informativas que preselecciona el equipo cuantitativo con una extracción automática, el equipo cualitativo analiza detallada y sistemáticamente los contenidos de las piezas relativas a las campañas en Jalisco, o bien, de las personas candidatas en otros espacios geográficos. Así, si una de las candidatas a la gubernatura, por ejemplo, da un mensaje desde la Ciudad de México, la cobertura que la prensa local haga de esto, será tomada en cuenta; de igual forma, cuando las personas candidatas a cargos de elección federales hacen campaña en Jalisco, se analiza la cobertura de la prensa local, toda vez que se asume que los actores políticos del campo federal influyen el campo político local, que es en última instancia lo que se busca analizar.



La totalidad de piezas informativas preseleccionadas con los instrumentos cuantitativos se asignan aleatoriamente a las y los miembros del equipo de análisis cualitativo, de modo que se eviten sesgos analíticos derivados de analizar siempre el mismo medio asimilando a un todo, cuando es apenas una parte del monitoreo.

Después de seleccionar las piezas informativas susceptibles a ser analizadas, se siguen cuatro criterios para esta labor, a saber: i) la detección y asignación de categorías analíticas relevantes que emergen de la propia cobertura y se asignan con criterios discutidos y compartidos por el equipo; ii) la incorporación de la categoría de “género” como variable transversal a lo largo de todas las piezas identificadas; iii) la distinción por tipo de elección, ya sea federal, estatal o local; iv) la distinción por tipo de medio de comunicación cuando este es relevante.

El primer criterio, supone codificar y restituir las notas a partir de un conjunto de categorías que permiten trascender el simple conteo de palabras o la especulación sobre el uso de términos e intencionalidades. En cambio, se puede establecer, de manera robusta, cuáles son los temas y tonos con los que se está desarrollando la campaña en los medios monitoreados. Por otro lado, la perspectiva analítica de género permite distinguir casos en los que la cobertura explícitamente amplía o reduce las brechas de género o cuando lo hace de forma implícita. En algunas partes del análisis, esto no se explicita, lo que significa que la dimensión de género no resultó visible en la cobertura y no que el equipo de análisis omitió esta perspectiva durante la categorización. Respecto al nivel de gobierno implicado en el monitoreo, el análisis toma en cuenta si la cobertura es diferenciada para candidaturas federales, estatales o locales. Si esta diferencia es relevante en el proceso analítico, la categoría se enfatiza en la restitución y reporte de hallazgos.

Finalmente, la distinción por tipo de medio se toma en cuenta a lo largo de todo el ejercicio analítico, pero solo se restituye y se reporta cuando se trata de una dimensión de análisis relevante. De este modo, si hay una diferencia importante en la cobertura televisiva, respecto a la prensa impresa, esto se anota como un hallazgo relevante. De lo contrario, no se distingue el tipo de medio.



1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos

A través de las campañas electorales y su interpretación mediática promover y garantizar el respeto de los derechos humanos se convierte en una actividad trascendente. El seguimiento y monitoreo de medios para determinar la existencia de sesgos, discriminación o violencia que puedan impactar de manera directa en la interpretación del electorado, es de alta prioridad para impulsar una democracia donde se promueva el acceso a información fidedigna y no sesgada.

La metodología utilizada para la revisión analítica con perspectiva de género y derechos humanos parte de las especificaciones técnicas y metodológicas que proporciona el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), así como de la revisión conceptual de las principales categorías de género y derechos humanos que se presentan en el “Anexo 5.2 Conceptual Perspectiva de Género y Derechos Humanos”.

Desde lo anterior, se realiza un monitoreo de prensa impresa, portales digitales, radio y televisión del 21 al 27 de abril de 2024. Derivado del estudio riguroso de las piezas informativas de dichos medios se valora la información a través de las siguientes categorizaciones:

1. Utilización de pronombre de la enunciación,
2. Empleo de lenguaje incluyente y no sexista,
3. Presencia de roles y estereotipos de género en el tratamiento de la información y el enfoque que se le da a las candidaturas,
4. Identificación de violencia política contra las mujeres en razón de género,
5. Referencia a estereotipos relacionados a grupos en situación de vulnerabilidad.

A partir de dicha metodología se obtuvieron los hallazgos que se presentan a continuación, divididos en los siguientes apartados analíticos:



- a. Visibilidad de género. Considerando los indicadores de tiempo, espacio, posición y menciones,
- b. Utilización de lenguaje incluyente y no sexista. Uso de genéricos, neutro, desdoblamiento, pronombres y sustantivos comunes,
- c. Representación, percepción de capacidades de las candidaturas. Profundidad de la cobertura, adjetivos y/o juicios de valor,
- d. Alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad. Cobertura a las propuestas de las personas candidatas dirigidas a grupos vulnerables y su mención con enfoque a derechos humanos,
- e. Discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género. En razón de las disparidades identificadas en los apartados anteriores.

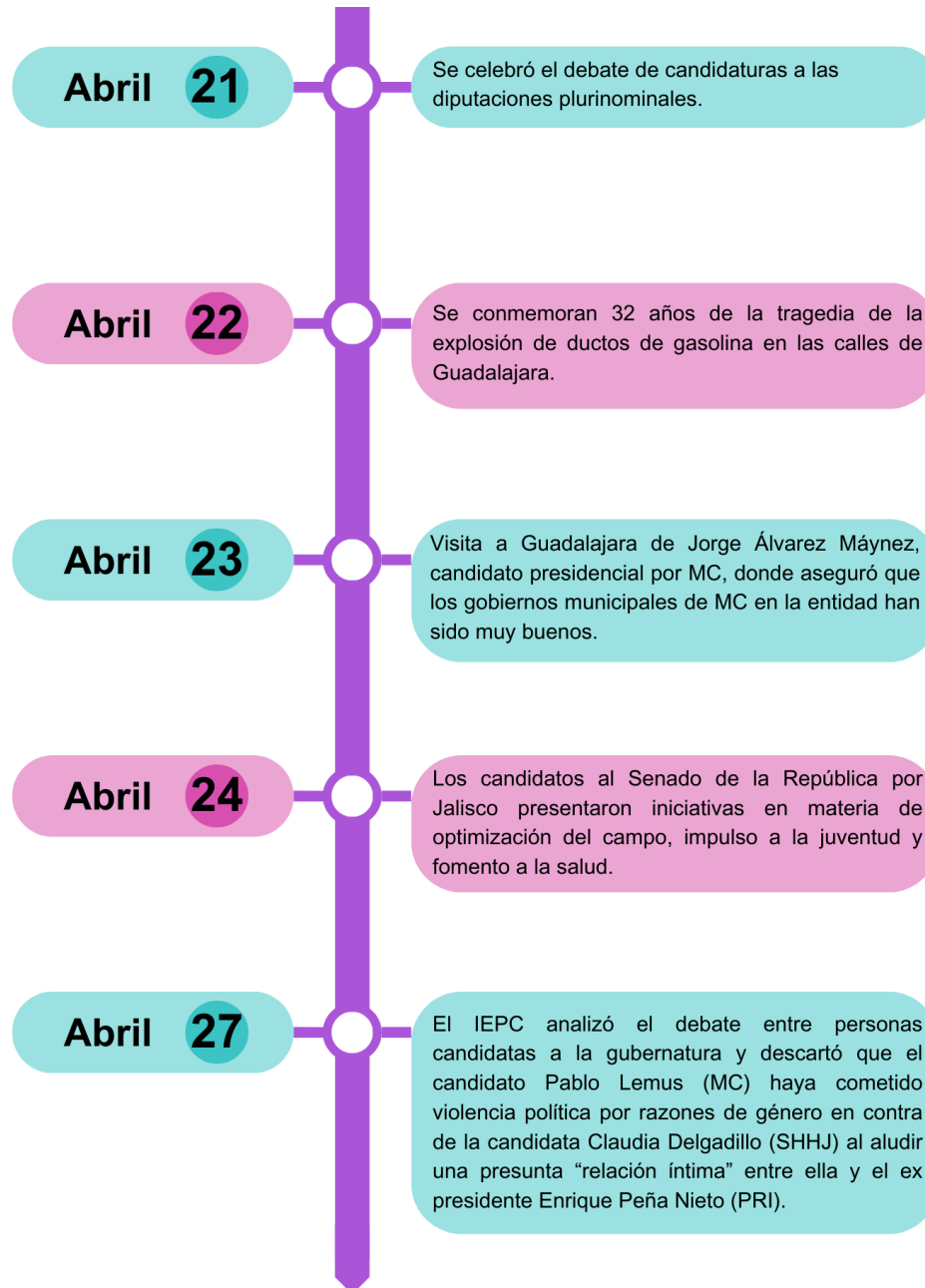
Se citarán únicamente aquellas notas que sean demostrativas de las tendencias encontradas relativas a estas categorías.



2. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL

En la semana del 21 al 27 de abril, ocurrieron algunas incidencias que resultan significativas para caracterizar el contexto y ambiente en el panorama electoral a nivel local. A continuación se destacan los acontecimientos más relevantes:

Figura 2: Cronología de las principales incidencias del contexto electoral



Fuente:Elaboración propia



3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES LOCALES

3.1 Análisis cuantitativo de las candidaturas a la gubernatura

3.1.1 Análisis de radio y televisión

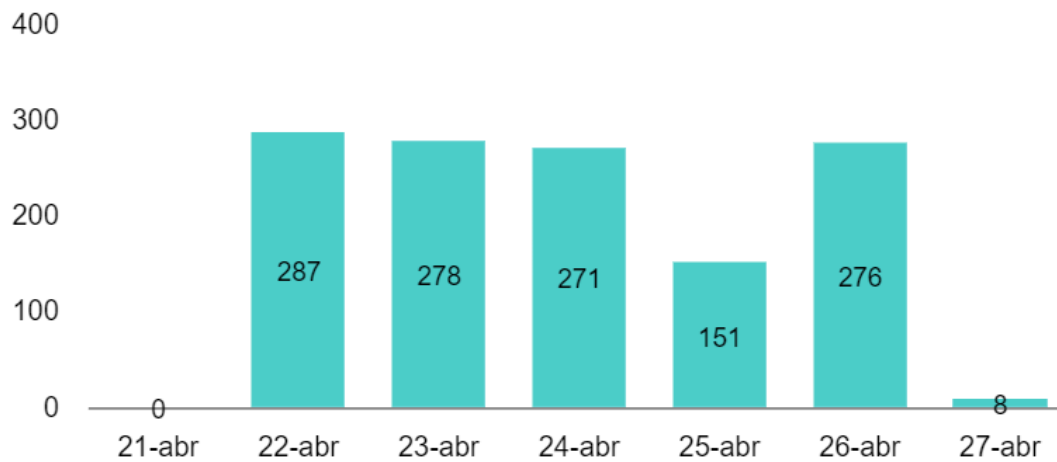
Durante el periodo del 21 al 27 de abril se analizaron 479 horas de contenido correspondientes a 98 emisiones de radio y televisión, incluidos en 488 archivos en formato mp4 o mp3. El resultado es la transcripción y análisis de 190 mil 366 oraciones que se enunciaron en dichos contenidos. Además de identificar las menciones por persona candidata y partidos políticos, se identificó la polaridad de sentimientos de cada oración, así como el uso de lenguaje no inclusivo o abiertamente discriminatorio. Finalmente, se utilizó una impronta temporal para identificar si cada mención fue hecha en distintos periodos de la emisión. A continuación se presentan los resultados.

3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas

En total, durante los 7 días de análisis se registraron 1 mil 271 menciones de alguna de las personas candidatas a la elección para la titularidad del ejecutivo local. La mayor parte de estas menciones se concentra el día lunes en el que se presentaron 287 menciones, seguido del martes en el que hubo 278, el miércoles 271, el jueves 151 y el viernes 276. El fin de semana, dada la disponibilidad de contenidos y la reducción de la agenda informativa, el número de menciones se redujo a 0 tanto el domingo 21 de abril como el sábado 27 de abril.



Figura 3: Menciones totales por fecha de emisión en radio y televisión

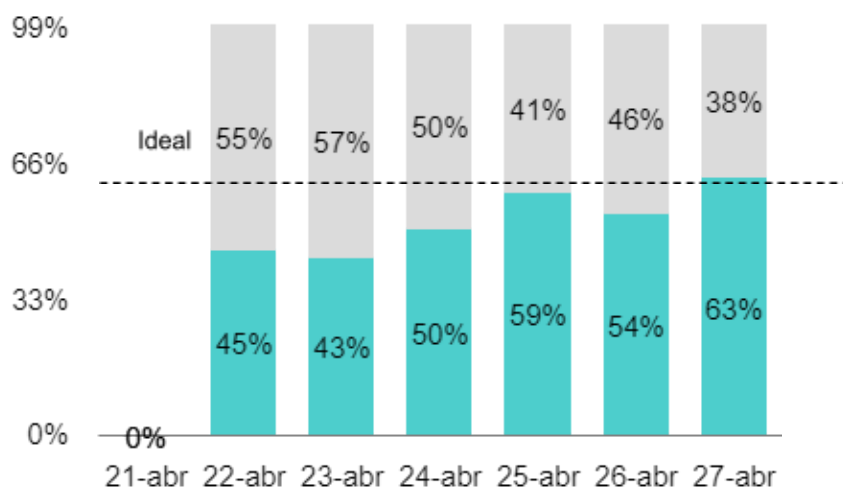


Fuente: Elaboración propia

3.1.1.2 Serie de cobertura de género

Como lo muestra la siguiente figura, a lo largo del periodo, se reportó mayor actividad por parte del candidato hombre en comparación con las candidatas mujeres.

Figura 4: Menciones totales por género de la persona candidata

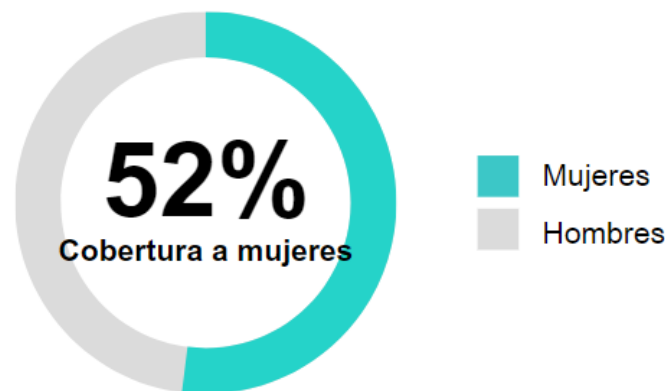


Fuente: Elaboración propia



Respecto a la brecha identificada entre hombres y mujeres se trata de un 6% a favor de estas últimas. Es decir, considerando las coberturas esperadas por mera probabilidad, al ser dos candidatas y un candidato, las mujeres reciben ligeramente más seguimiento que el candidato hombre.

Figura 5: Porcentajes de cobertura por género de la persona candidata a la gubernatura



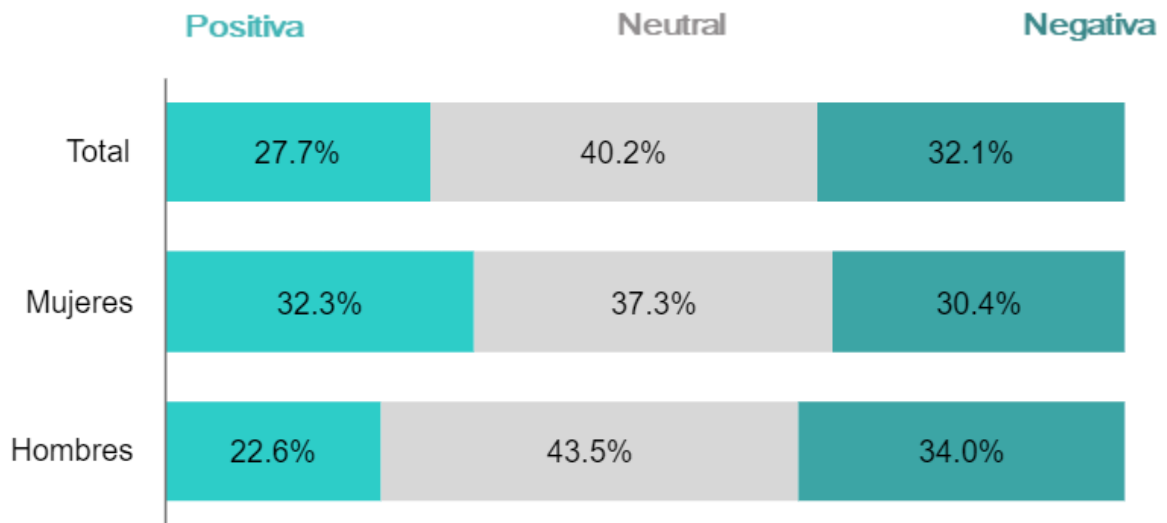
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.3 Valoración

El análisis muestra que Pablo Lemus (MC), el único candidato hombre a la gubernatura del estado de Jalisco, cuenta con un mayor porcentaje de opiniones negativas en comparación con las candidatas mujeres, registrando un 34% frente a un 30.4%. Las opiniones neutras ya no predominan entre las menciones para ambos géneros, con un 43.5% para Pablo Lemus (MC) y un 37.3% para las mujeres, lo que refleja una distribución más equilibrada de las opiniones entre los géneros en este aspecto. En cuanto a las opiniones positivas, Pablo Lemus (MC) presenta un porcentaje menor que las mujeres candidatas, con un 22.6% frente a un 32.3%, respectivamente. En general, el total de opiniones positivas alcanza un 27.7%, las neutras un 40.2%, y las negativas un 32.1%, como se puede observar en la siguiente figura.



Figura 6: Porcentajes de polaridad por género en elección a la gubernatura



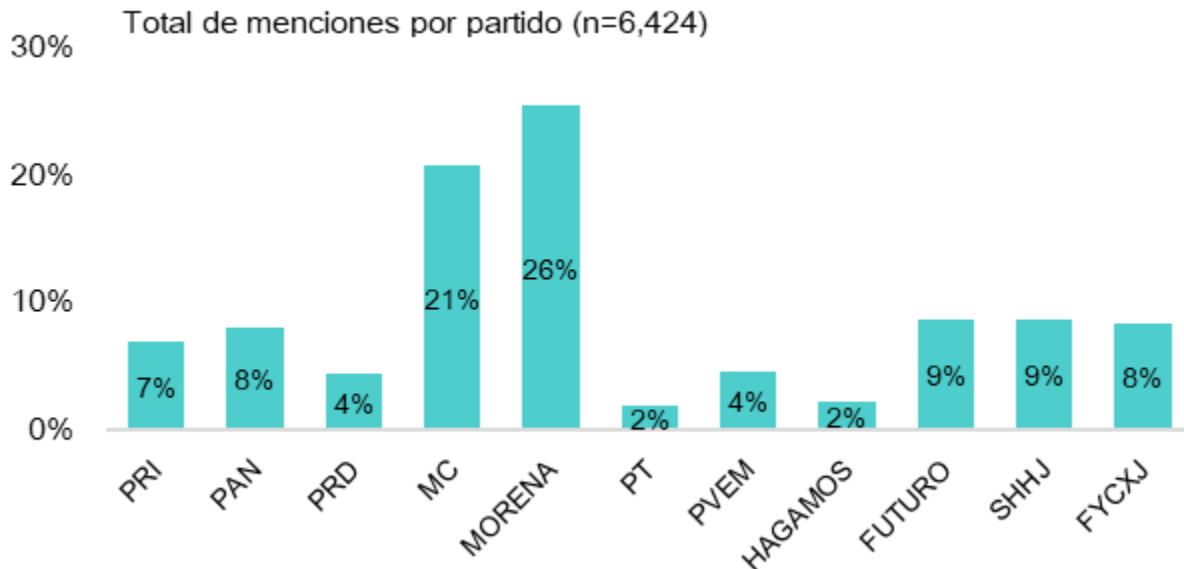
Fuente: Elaboración propia

3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición

Con relación a la frecuencia de menciones por partido, como se puede observar en la siguiente figura, MORENA lidera con un 26% del total. MC le sigue con un 21%, mientras que el PAN registra un 8%, empatado con la coalición FYCXJ. Por su parte, FUTURO y la coalición SHHJ cuentan con 9% de las menciones, mientras que el PRI, registra un 7%; y, el PRD y el PVEM un 4%. Los partidos políticos con menos menciones son HAGAMOS y el PT, con un 2% cada uno.



Figura 7: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Fuente: Elaboración propia

3.1.1.5 Momento de transmisión

Con el objetivo de identificar cambios en el momento de emisión, se registró el momento del programa en el que se hizo mención a las candidatas y al candidato, como se puede observar en la siguiente gráfica.

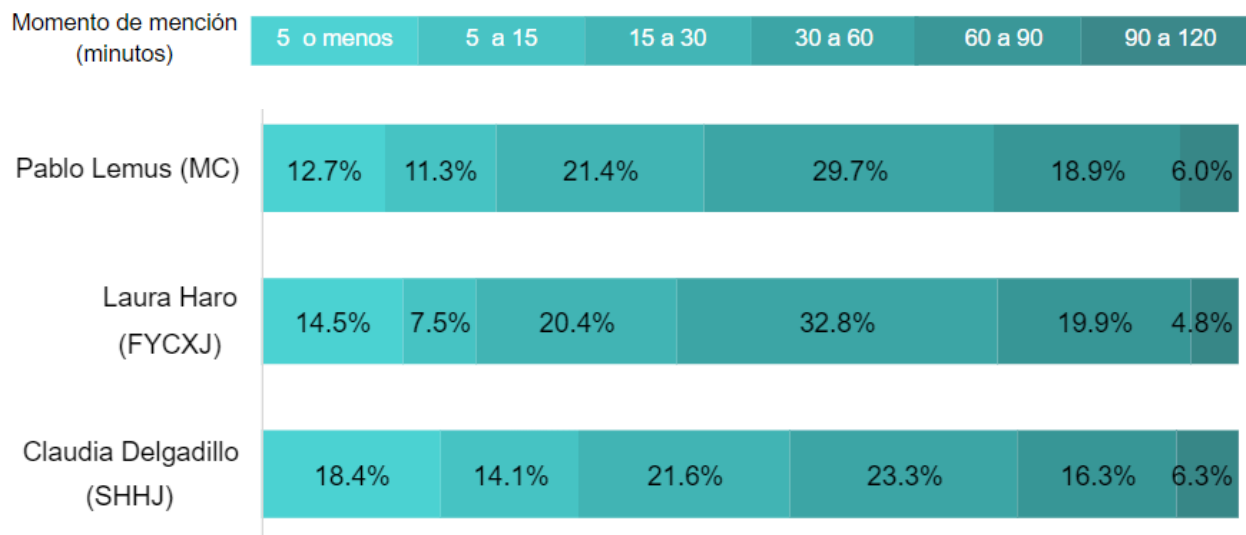
En el análisis de los segmentos de tiempo, desde los 5 hasta los 120 minutos, se observa que Claudia Delgadillo (SHHJ) comienza con un 18.4% de menciones en los primeros 5 minutos, continuando con un 14.1% en el rango de 5 a 15 minutos y con un 21.6% en el segmento de 15 a 30 minutos. Mantiene una presencia significativa en el segmento de 30 a 60 minutos, con un 23.3%, y posteriormente, disminuye al 16.3% en el segmento de 60 a 90 minutos. En el segmento final, de 90 a 120 minutos, las menciones caen al 6.3%.



Por su parte, Laura Haro (FYCXJ) empieza con un 14.5% de menciones en los primeros 5 minutos, aumenta al 7.5% en el rango de 5 a 15 minutos, y se coloca en un 20.4% en el segmento de 15 a 30 minutos. En el segmento de 30 a 60 minutos, registra un 32.8%, y disminuye al 19.9% en el segmento de 60 a 90 minutos. En el segmento final, sus menciones se sitúan en el 4.8%.

En cuanto a Pablo Lemus (MC), inicia con un 12.7% de menciones en los primeros 5 minutos, disminuye al 11.3% en el segmento de 5 a 15 minutos y alcanza un 21.4% en el de 15 a 30 minutos. Experimenta una presencia fuerte en el segmento de 30 a 60 minutos con un 29.7%, pero luego disminuye al 18.9% en el de 60 a 90 minutos. Finalmente, se observa que mantiene un 6.0% en el segmento de 90 a 120 minutos.

Figura 8: Menciones por personas candidatas a la gubernatura respecto al momento de emisión



Fuente. Elaboración propia.

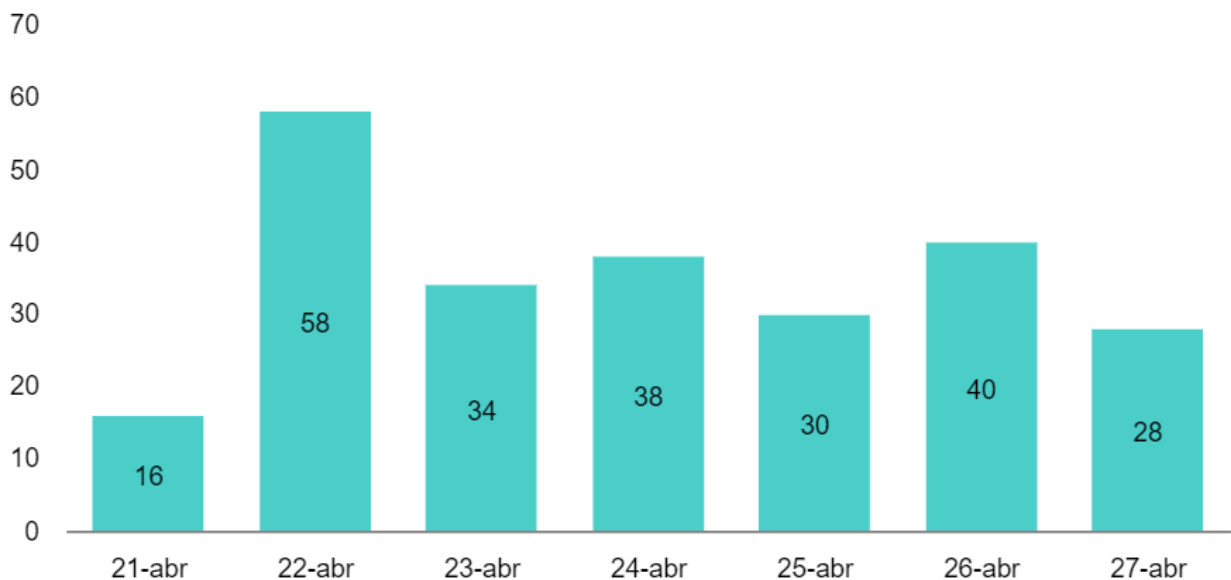


3.1.2 Análisis de prensa digital

3.1.2.1 Notas totales en portales digitales

Del domingo 21 al 27 de abril, se publicaron 244 notas en portales digitales en las que se mencionaron alguna de las personas candidatas a la gubernatura de Jalisco. En promedio, se publicaron 34 noticias por día, siendo el de mayor actividad el 22 de abril en el que se publicaron 58 notas. El día con menor notas publicadas fue el 21 de abril.

Figura 9: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para gubernatura



Fuente: Elaboración propia

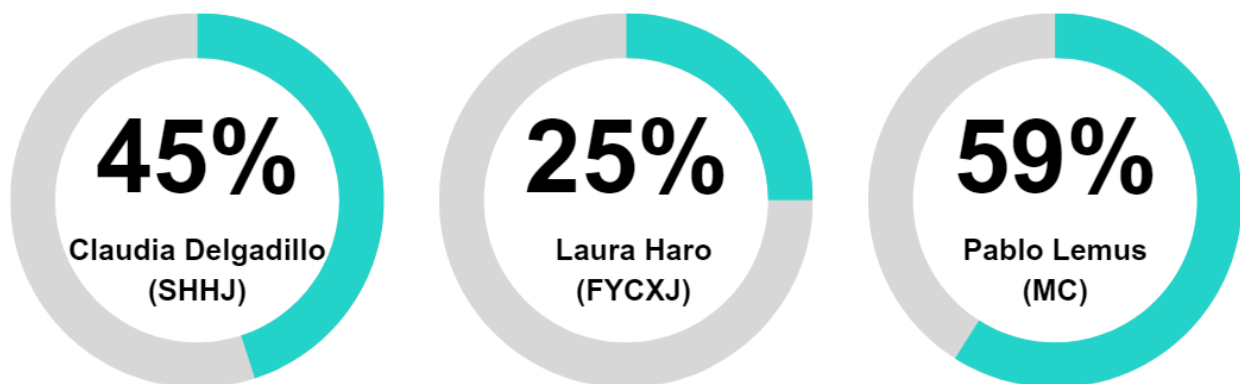
Respecto a la cobertura de las candidatas y el candidato, Pablo Lemus (MC) encabezó la cobertura con 59% de menciones en noticias publicadas en portales digitales. Mientras que Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ) recibieron 45% y 25% de las 244 notas, respectivamente.



3.1.2.2 Serie de cobertura de género

La proporción de cobertura mediática que recibió cada género se mantuvo 11 puntos porcentuales por debajo del rango deseable. Dado que existe un candidato hombre y dos candidatas mujeres al cargo de gubernatura, el escenario base es una relación del 33.3% de menciones en notas para el candidato y 67% de menciones en notas para las candidatas (33.3% para cada una). A lo largo de la semana se observó una cobertura del 55% en notas publicadas para las candidatas como se indica en la siguiente figura.

Figura 10: Porcentajes de cobertura en portales digitales de las personas candidatas a la gubernatura

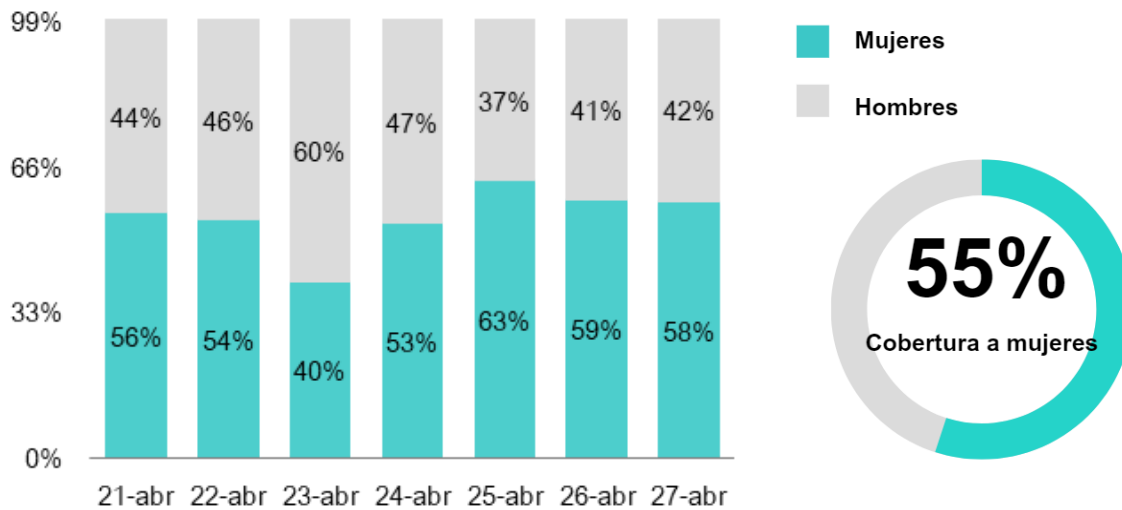


Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por candidatura respecto al total de notas publicadas. Dos o más candidaturas pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia



Figura 11: Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

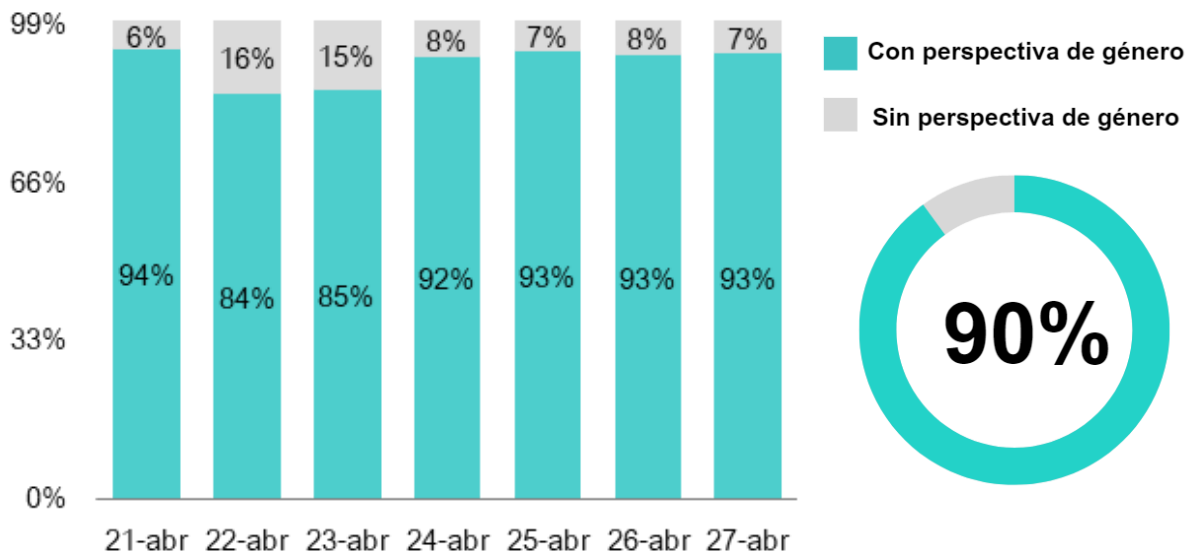


Fuente: Elaboración propia

Durante este periodo se observó un sostenido uso del lenguaje incluyente respecto a la semana pasada, alcanzando un total del 90% de las notas. De las 244 notas analizadas en portales digitales, solo 24 notas hicieron mención del candidato y las candidatas en conjunto como “los candidatos”.



Figura 12: Porcentaje de cobertura de las candidaturas a gubernatura con lenguaje incluyente

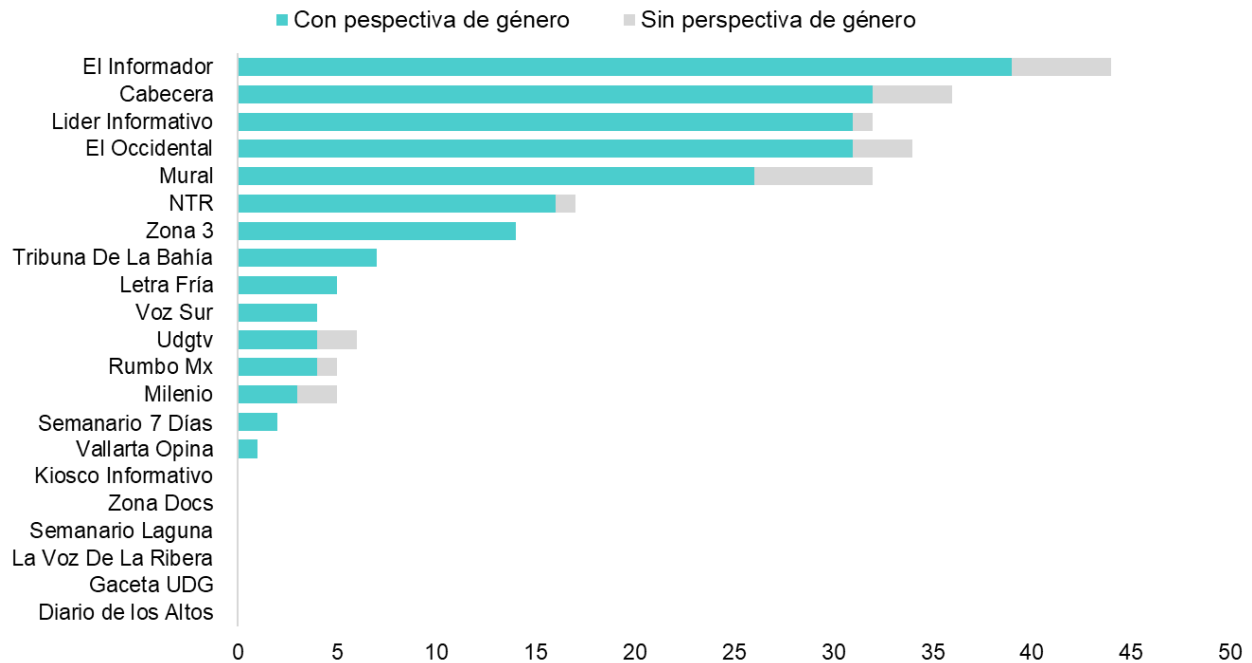


Fuente: Elaboración propia

En este sentido, no se observó alguna diferencia significativa respecto a la cobertura con lenguaje incluyente entre los medios monitoreados en los que se publicaron notas. En promedio, por cada 10 artículos publicados, solo 1 carece del uso del lenguaje incluyente.



Figura 13: Notas totales de las candidaturas a gubernatura, publicadas en portales digitales con lenguaje incluyente



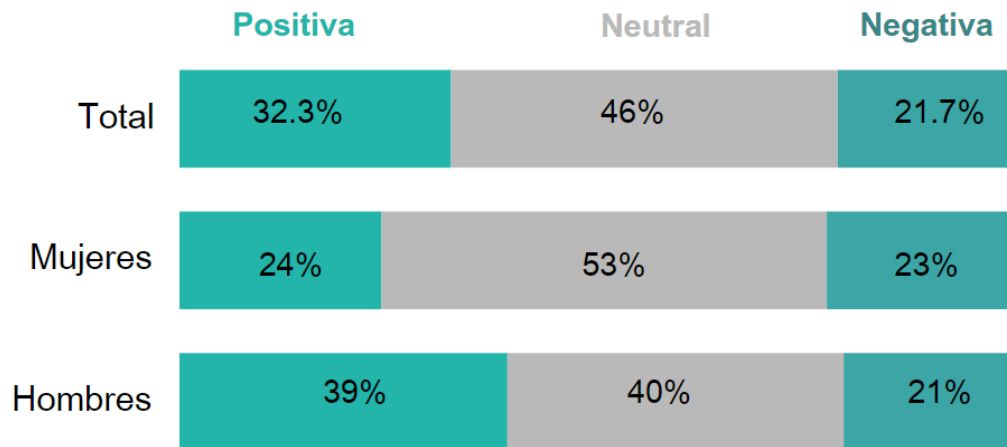
Fuente: Elaboración propia

3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas

De las 244 notas publicadas en portales digitales, 32.3% tuvieron una valoración positiva, 46.0% una valoración neutral, y 21.7% tuvieron una valoración negativa. Al separar por género de las personas candidatas, se observa una diferencia marginal en la proporción de menciones valoradas como positivas, siendo que 24% de las notas que alude a y las mujeres candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 39% del candidato. Mientras que la proporción de valoraciones neutras para mujeres fue de 53% y en hombres fue del 40%. En lo que respecta a las valoraciones negativas, se registró 21% de las menciones para el candidato y el 23% para las candidatas.



Figura 14: Porcentajes de polaridad por género en candidaturas a la gubernatura

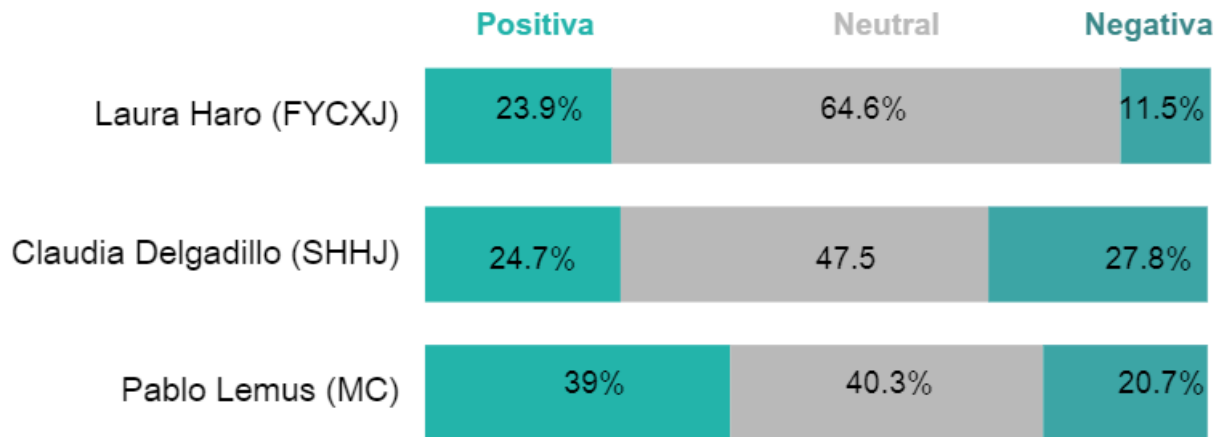


Fuente: Elaboración propia

Al distinguir por cada una de las personas candidatas, es posible apreciar que 64.6% de las menciones a Laura Haro (FYCXJ) tuvieron una valoración neutra, 23.9% tuvieron una valoración positiva y 11.5% negativa. Por otro lado, 47.5% de las menciones de la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) tuvieron una valoración negativa, 24.7% tuvieron una valoración neutra y 27.8% una mención positiva. Respecto a las de Pablo Lemus (MC), 39% de estas tuvieron una valoración positiva, 40.3% una valoración neutra y 20.7% una valoración negativa.



Figura 15: Porcentajes de polaridad por candidaturas a gubernatura



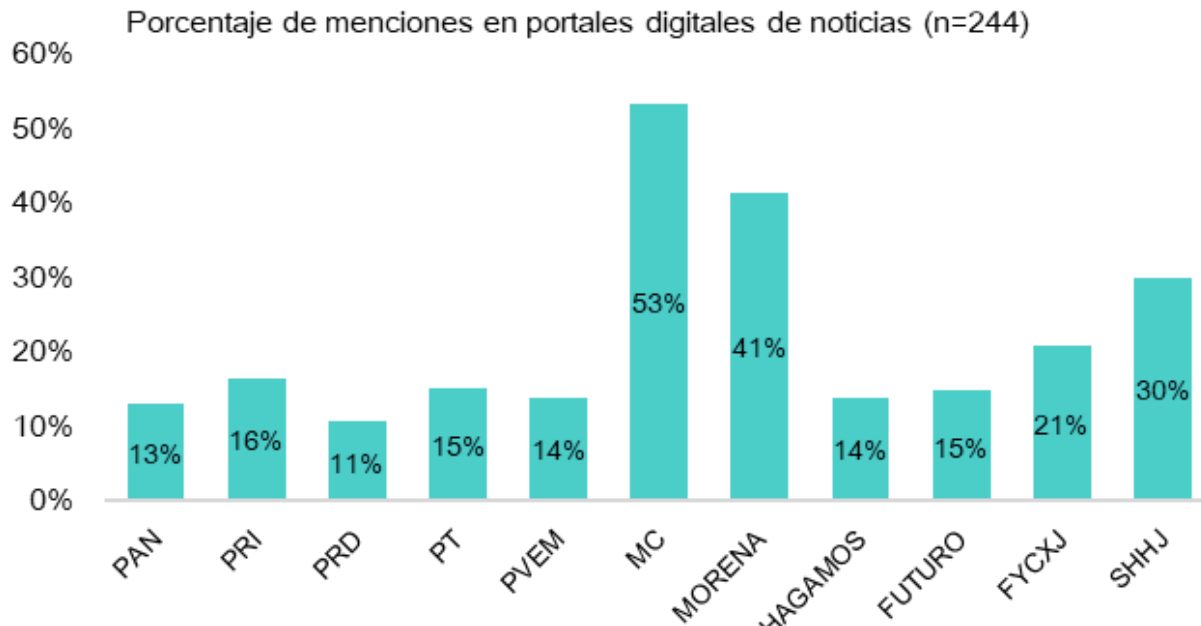
Fuente: Elaboración propia

3.1.2.4 Menciones por partido político o coalición

Con respecto a la frecuencia de las menciones por partido político, MC y MORENA lideraron la cobertura con 53% y 41%, respectivamente, en las 244 notas. El PAN, PRI, PRD y la coalición FYCXJ fueron mencionados en el 13%, 26%, 11% y 21% de las notas respectivamente. Por otro lado, los partidos políticos PT, PVEM, HAGAMOS y FUTURO tuvieron una cobertura del 15%, 14%, 14% y 17% respectivamente, mientras que la coalición SHHJ fue mencionada en 30% de las notas.



Figura 16: Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales



Si

Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia



Figura 17: Menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Cabecera	36	3	3	1	8	7	17	14	7	7	5	11
El Informador	44	9	10	7	7	6	26	19	7	8	9	8
El Occidental	34	4	5	4	11	7	15	18	10	10	3	16
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz De La Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letra Fria	5	0	0	0	0	2	2	3	0	0	0	1
Lider Informativo	32	2	2	1	1	2	13	11	1	1	8	11
Milenio	5	2	1	2	1	1	5	2	1	1	1	0
Mural	32	6	11	7	7	6	21	17	6	7	10	9
NTR	17	1	3	1	2	2	12	6	2	2	7	8
Rumbo Mx	5	1	2	0	0	0	4	3	0	0	0	0
Semanario 7 Días	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribuna De La Bahía	7	0	0	0	0	1	3	5	0	0	0	0
Vallarta Opina	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UDGTV	6	1	0	0	0	0	2	0	0	0	2	4
Voz Sur	4	0	0	0	0	0	3	1	0	0	1	1
Zona 3	14	3	3	3	0	0	6	1	0	0	5	4
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diario de los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	244	32	40	26	37	34	130	101	34	36	51	73

Fuente: Elaboración propia

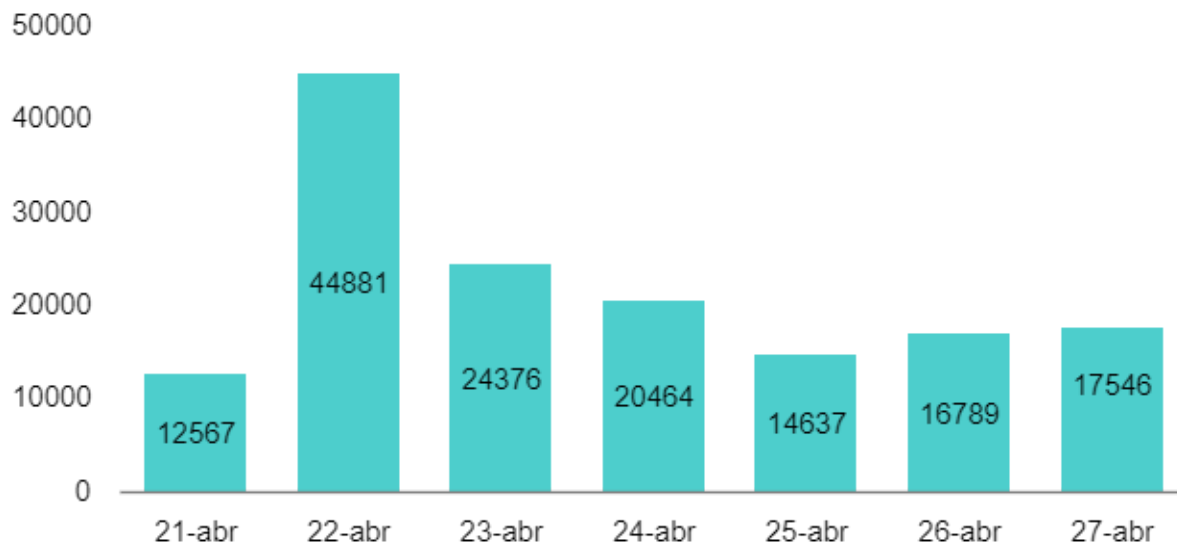
3.1.3 Análisis de prensa impresa

3.1.3.1 Notas totales

En el periodo de monitoreo del 21 al 27 de abril, se analizaron 224 notas de 12 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 151 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas a la gubernatura. En promedio, se destinaron 21 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para la gubernatura, teniendo la mayor actividad el día 22 de abril con 44 mil centímetros cuadrados de prensa impresa. El área de las menciones al candidato y a las candidatas de gubernatura se mantuvo estable de manera aproximada los días 24 a 27 de abril. Siendo el 21 de abril el día con la menor cantidad de área con 12 mil centímetros cuadrados; diferencias derivadas de la frecuencia en que los medios publican.



Figura 18: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

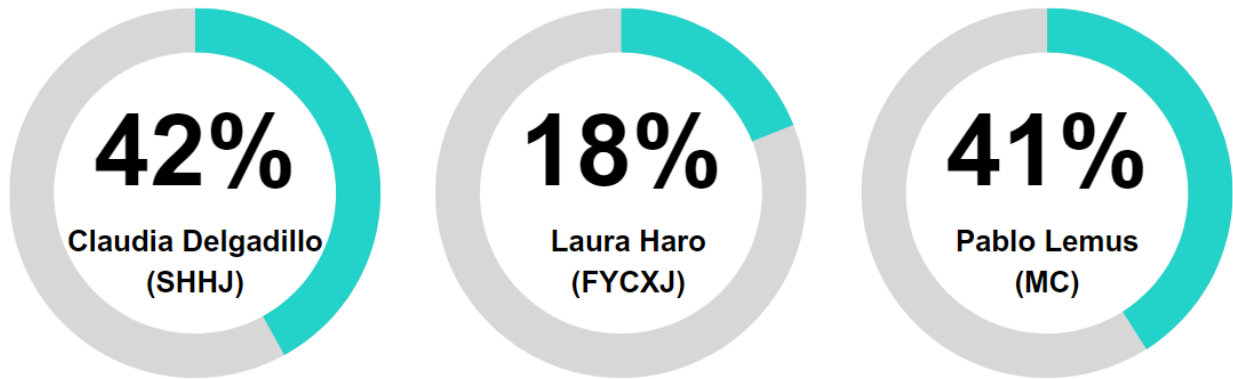


Fuente: Elaboración propia

Durante el presente periodo de monitoreo, el porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata para la gubernatura es el siguiente: Pablo Lemus tuvo 41% (MC), Claudia Delgadillo 42% (SSHJ) y la candidata Laura Haro (FYCXJ) tuvo un 18% del área total de texto, como se muestra en la siguiente figura.



Figura 19: Porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata



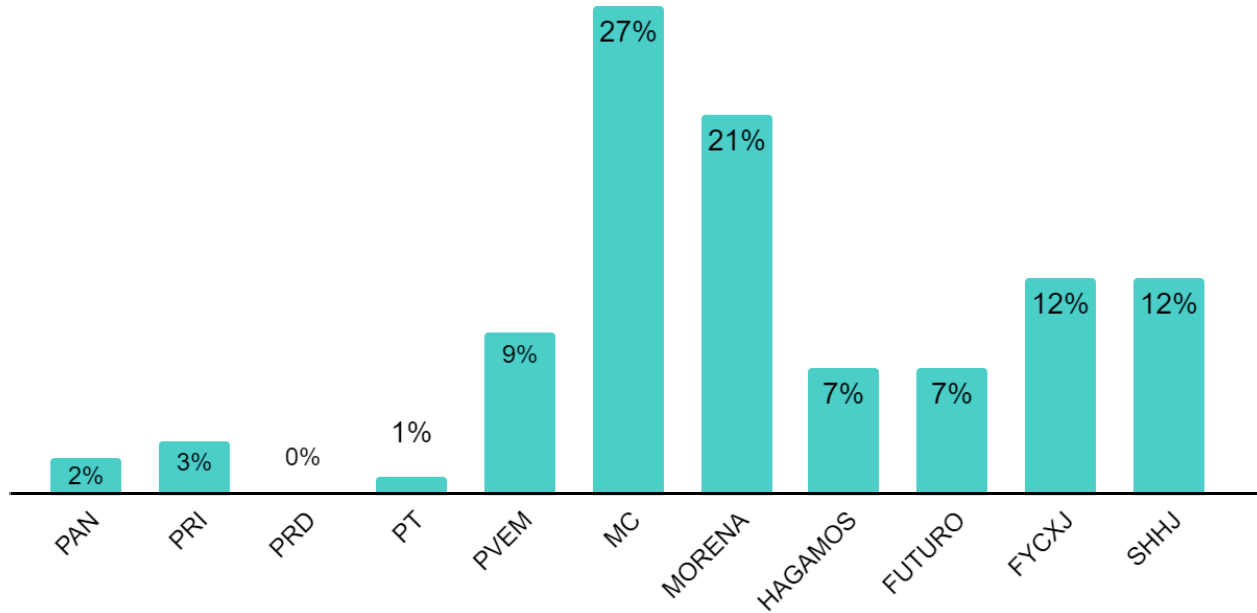
Fuente: Elaboración propia

3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones

En el periodo de monitoreo del 21 al 27 de abril, los partidos políticos más mencionados fueron MORENA con 21% y MC con 27%, mientras que el PAN y PRI se mantuvieron tuvieron 2% y 3% de un total de 269 mil centímetros cuadrados que mencionan a algún partido político. El PT obtuvo un porcentaje de 1% de cobertura respecto al total. El PRD no tuvo cobertura en lo que compete a notas que hablan de las candidaturas a la gubernatura. Mientras que los partidos políticos HAGAMOS y FUTURO recibieron la misma cobertura con 7% por igual. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron una cobertura igual de un 12%. La siguiente figura muestra el porcentaje de área cubierta que cada partido político tuvo en periódicos impresos y revistas digitales donde se menciona a algún partido político o coalición para la gubernatura de Jalisco.



Figura 20: Porcentaje de área cubierta por partido político o coalición en prensa impresa y prensa digital



Fuente: Elaboración propia

Los partidos políticos con mayor cobertura fueron MC y MORENA, con artículos que destinaron un área de texto total de 75 y 56 mil centímetros cuadrados. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ destinaron a ambas un área total de 32 mil centímetros cuadrados. Los partidos políticos PAN, PRI y HAGAMOS recibieron una cobertura total de 4, 7 y 17 mil centímetros cuadrados. Por otro lado, los partidos políticos PT y PVEM cubrieron con 3 y 23 mil centímetros cuadrados, respectivamente. El PRD no registró cobertura.



Figura 21: Área total cubierta por partido político o coalición en prensa impresa y prensa digital

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Cronica Jalisco	18371	0	0	0	0	1977	5134	2695	2695	1977	2594	1299
El Diario NTR	16705	0	407	0	385	600	5136	1440	385	385	3628	4339
El Informador	25622	302	1450	0	0	2281	9016	6198	1428	1593	1311	2045
Meridiano	804	0	0	0	0	0	392	54	0	0	358	0
Milenio Jalisco	67038	1847	0	0	0	8503	15571	13324	6997	6023	4701	10072
Mural	42812	0	1442	0	873	2223	11435	10582	2470	2470	5554	5764
Quadratin	36703	0	0	0	0	2816	13938	7291	1709	1709	5738	3501
Reporte Indigo	2402	0	400	0	0	0	801	801	0	0	400	0
El Occidental	7284	697	0	0	697	444	1410	1625	444	444	952	569
Semanario Arquidiocesano	1146	0	0	0	0	0	0	1146	0	0	0	0
Conciencia Publica	39306	1381	2266	0	1921	4481	8968	7996	1525	3446	3878	3446
Revista Opinion Politica	11528	0	1598	0	0	0	1736	3334	0	0	3125	1736
Total	269721	4226	7563	0	3876	23325	73537	56485	17653	18047	32239	32769

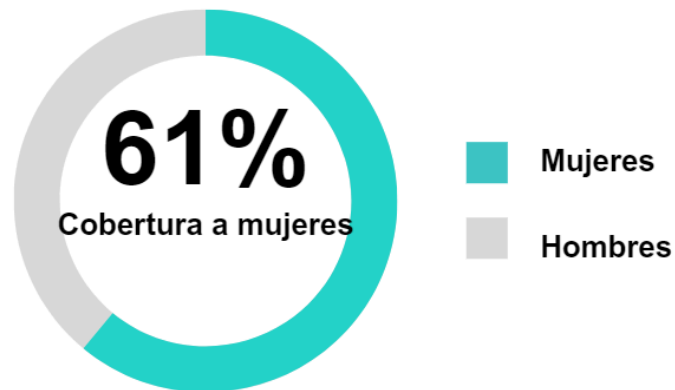
Fuente: Elaboración propia

3.1.3.2 Serie de cobertura de género

Considerando que hay dos candidatas mujeres y un candidato hombre para la gubernatura de Jalisco, deberían tener una cobertura proporcional, es decir 33% para Pablo Lemus (MC) y 67% para las dos candidatas, Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ). Sin embargo, para el periodo comprendido entre 21 al 27 de abril, se encontró una brecha a favor al candidato hombre sobre las candidatas mujeres, siendo este del 6%.



Figura 22: Porcentaje de cobertura por género de la persona candidata

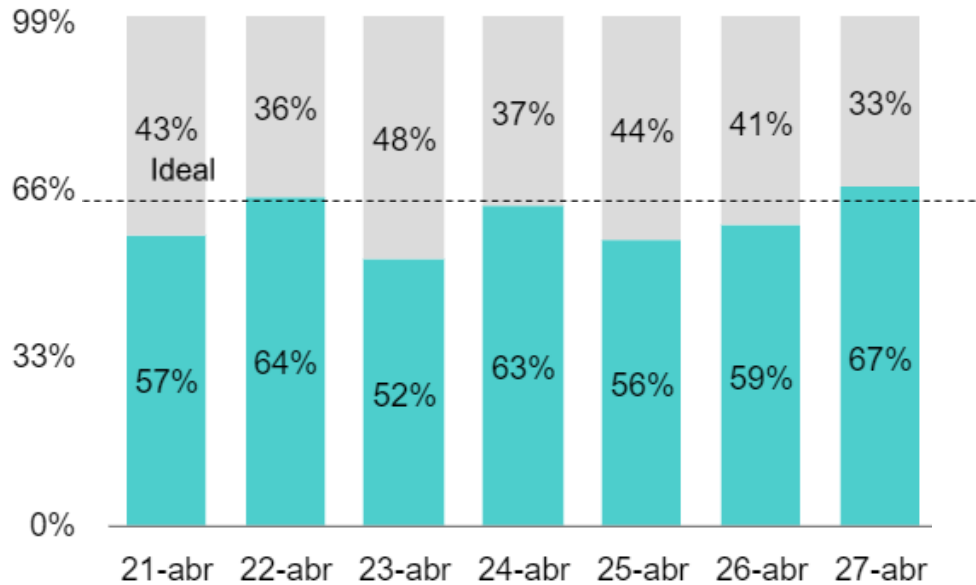


Fuente: Elaboración propia

Segmentando por día, se observó que los días 21, 23 y 25 de abril presentan la mayor brecha de género hasta de un 15%, lo que indica que el candidato Pablo Lemus (MC) fue quien recibió mayor atención sobre las candidatas en estos días. Por otro lado, el día con la cobertura más proporcional, fue el 22 y 27 de abril, ya que solo se reportó una brecha de hasta el 2%.



Figura 23: Menciones totales diarias por género de la persona candidata

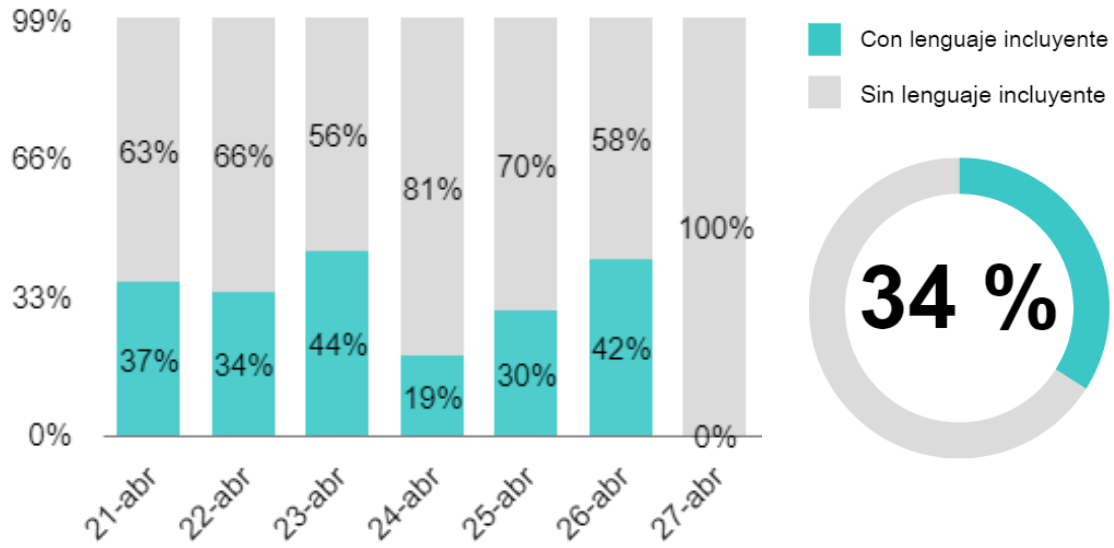


Fuente: Elaboración propia

De las 224 notas, solo el 34% empleó lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas. Un total de 148 notas usaron el término “los candidatos” para referirse a las dos candidatas y al candidato en conjunto. Durante todo el periodo de monitoreo, se encontró que el uso de lenguaje inclusivo fue poco común, en especial el día 27 de abril, donde solo se empleó lenguaje no incluyente. Mientras que el 23 de abril fue el día con mayor uso del lenguaje inclusivo con un 44% del total.



Figura 24: Menciones totales por uso de lenguaje incluyente



Nota: El uso de lenguaje incluyente fue rara vez empleado a lo largo de las notas de prensa impresa.

Fuente: Elaboración propia



Figura 25: Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa



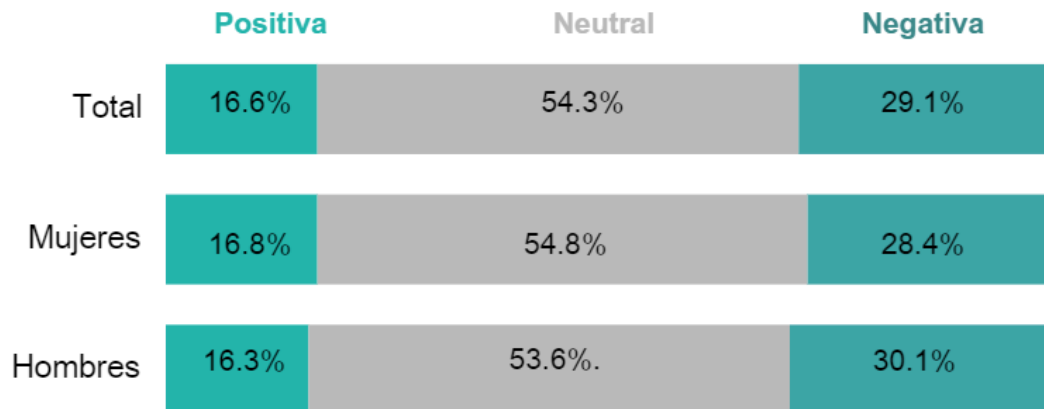
Fuente: Elaboración propia

3.1.3.3 Valoración

Se analizaron un total de 749 frases, de las cuales el 54.3% tuvieron una valoración neutral, representando la mayoría para ambos géneros, mientras que el 29.1% representó una valoración negativa y 16.6% correspondió a una valoración positiva. Segmentando por género, las frases que mencionan a las dos mujeres candidatas tienen un 28.4% de valoración positiva, 54.8% de valoración neutral, que representa el mayor porcentaje y 16.8% es una valoración negativa. Por otro lado, las frases que mencionan a Pablo Lemus (MC) son mayoritariamente neutrales por 53.6%, mientras que el 30.1% corresponde a un uso negativo y 16.3.9% fueron frases positivas.



Figura 26: Valoración de polaridad en las notas publicadas



Fuente: Elaboración propia

3.2 Análisis cuantitativo de las candidaturas a presidencias municipales

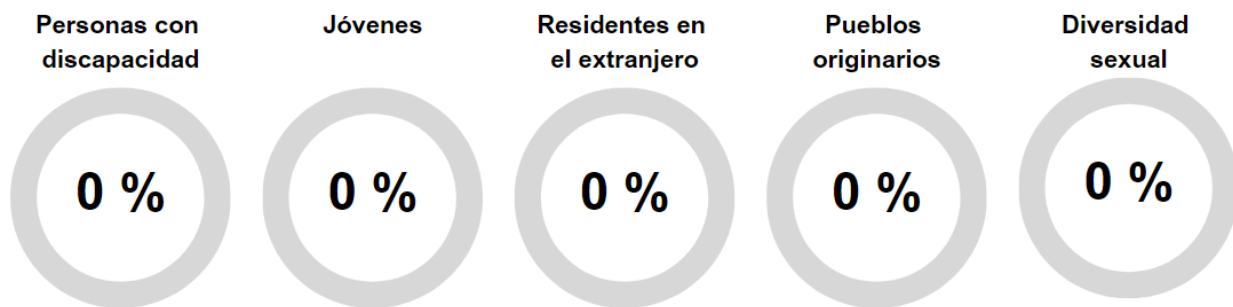
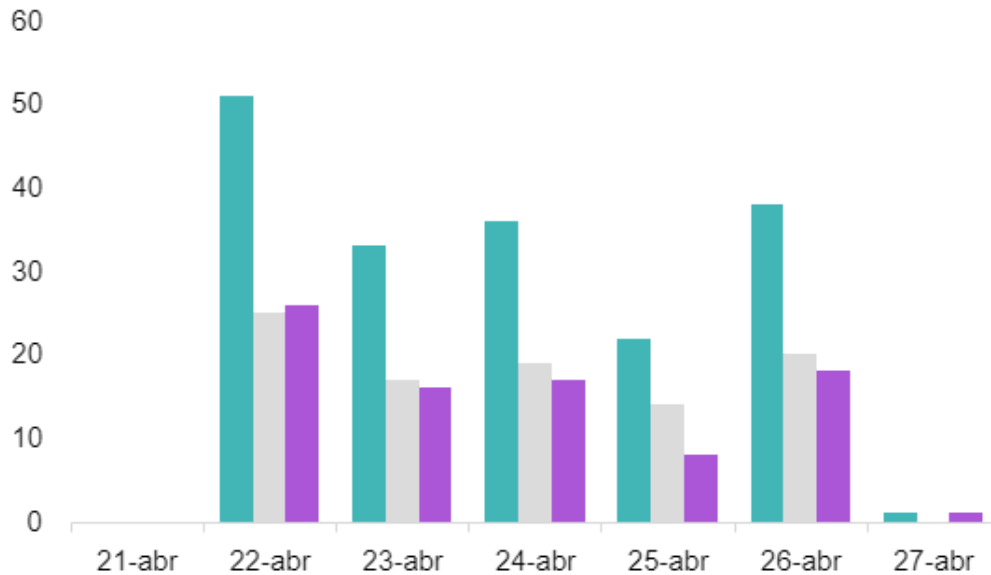
3.2.1 Análisis de radio y televisión

3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas

En la semana del 21 al 27 de abril, se contabilizaron 181 menciones de personas candidatas a presidencias municipales en Jalisco en las emisiones de radio y televisión. De este total, 95 fueron referencias a candidatos hombres y 86 a candidatas mujeres. No se mencionaron residentes en el extranjero, personas con alguna discapacidad, candidaturas jóvenes o de pueblos originarios o personas de la diversidad sexual.



Figura 27: Total de notas publicadas en portales digitales



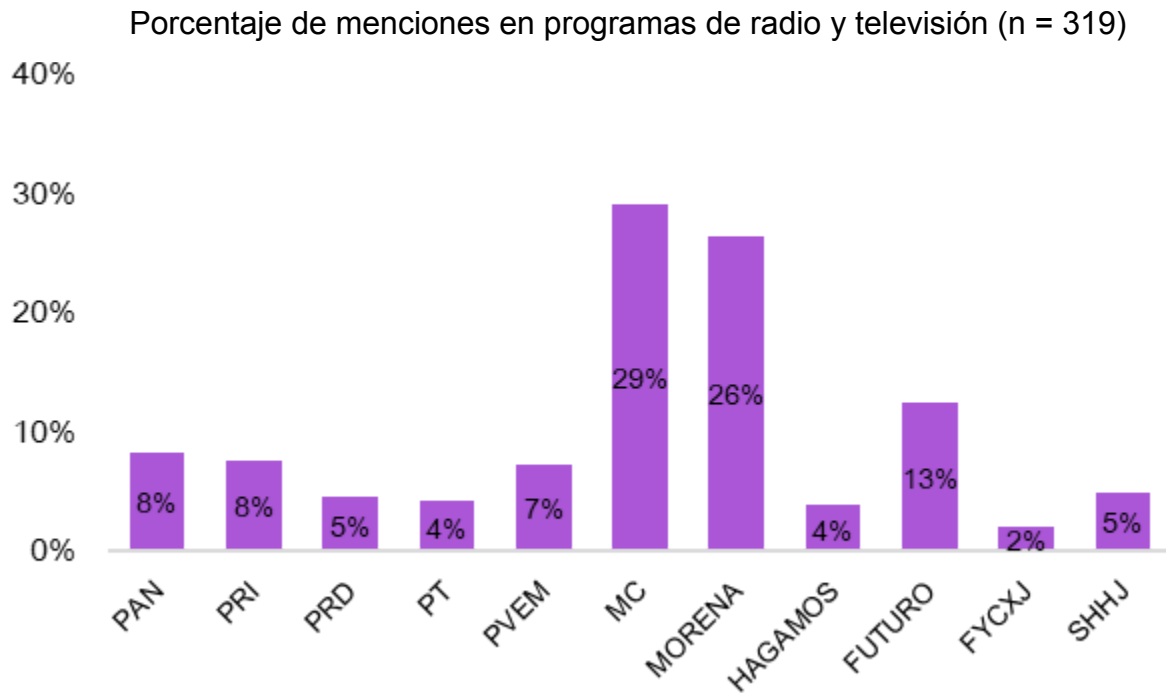
Fuente: Elaboración propia

3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político en relación con las presidencias municipales, los partidos políticos MC y MORENA encabezan la lista, con un 29% y 26% del total de las notas, respectivamente. FUTURO le sigue con un 13%, y el PAN y PRI están presentes cada uno con un 8%. El PVEM alcanza un 7%, mientras que el PRD y SHHJ comparten un 5% cada uno. FYCXJ y HAGAMOS están en los niveles más bajos con un 2% y 4% de las menciones, respectivamente.



Figura 28: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia

Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos políticos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco. No obstante, MC y MORENA son los dos partidos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas. Solamente en 2 de los 25 programas con más de tres menciones no son mencionados o MC o Morena.



Figura 29: Menciones por partido político o coalición

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Señal Informativa	29	2	3	2	0	5	3	6	1	6	0	1
Señal Informativa Lagos de Moreno	24	0	0	0	2	1	3	4	4	7	0	3
Radio UdeG Señal Informativa Matutina	19	1	1	1	0	4	3	3	1	3	1	1
Zona 3 Segunda Emisión	18	3	2	1	0	1	5	5	0	1	0	0
Informativo NTR	17	4	4	2	2	1	2	2	0	0	0	0
Señal Informativa Ocotlán	16	1	1	0	2	0	2	7	0	3	0	0
Señal Informativa Ciudad Guzmán	15	1	1	1	0	2	1	2	2	2	1	2
10 Informativo Tarde	13	1	1	0	1	1	3	1	1	3	0	1
Buenas tardes Jalisco	13	0	1	1	0	0	5	5	0	0	0	1
Cosa Pública 2.0	12	2	2	3	0	0	1	3	0	1	0	0
Buenos días Jalisco	11	0	0	0	0	1	8	1	0	0	0	1
Heraldo Noticias Jalisco	10	0	0	0	1	1	3	3	1	1	0	0
10 Informativo Mañana	9	0	1	0	2	1	2	1	0	2	0	0
10 Informativo Noche	9	0	0	0	0	0	5	2	0	0	1	1
Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	9	1	1	1	0	1	1	2	0	2	0	0
En punto	8	1	0	0	0	0	2	2	0	1	0	2
Imagen Jalisco	8	1	0	0	0	0	2	4	0	0	0	1
Metrópoli al Día Primera Hora	8	0	0	0	0	0	5	3	0	0	0	0
Noticiero GDL Matutino	7	1	1	0	0	0	2	2	0	0	1	0
Telediario Matutino	6	1	1	1	0	0	2	1	0	0	0	0
Política en Directo	5	1	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0
Señal Informativa Puerto Vallarta	5	0	0	0	0	1	3	0	0	1	0	0
Zona 3 Tercera Emisión	5	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Vespertino	4	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0
Buenos Días Metrópoli Primera Hora	3	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0

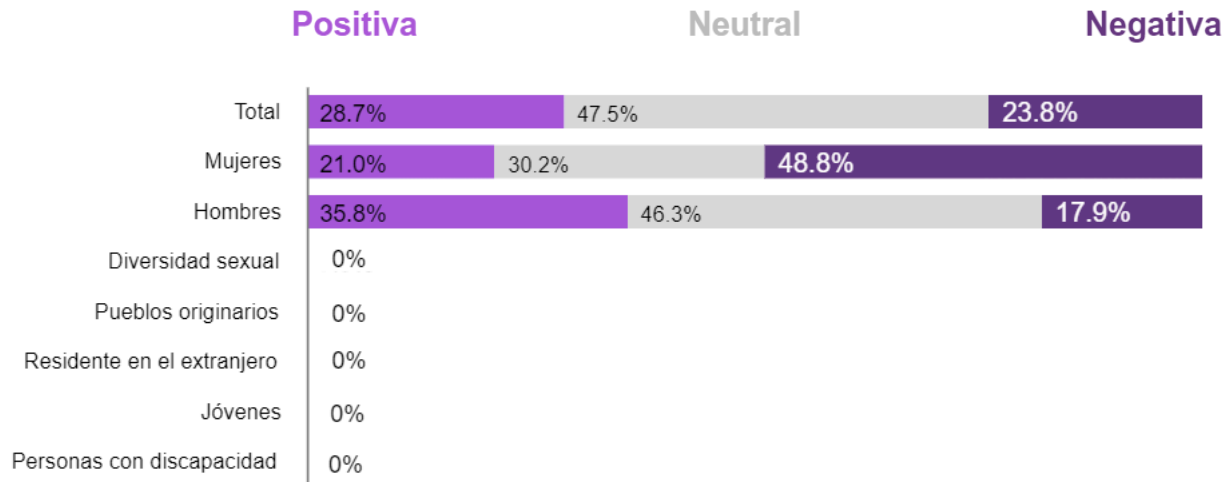
Fuente: Elaboración propia. Programas con más de tres menciones.

3.2.1.3 Valoración

De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 28.7% se calificó como positivo, el 47.5% como neutral y el 23.8% como negativo. Analizando por género, las mujeres candidatas recibieron un 21.0% de positivas, comparado con el 35.8% para los hombres. Las neutrales predominaron, con un 46.3% para los hombres y un 30.2% para las mujeres. En cuanto a las valoraciones negativas, hubo una mayor proporción para las mujeres, con un 48.8%, en comparación con el 17.9% para los hombres.



Figura 30: Porcentajes de polaridad por grupo de interés



Fuente: Elaboración propia

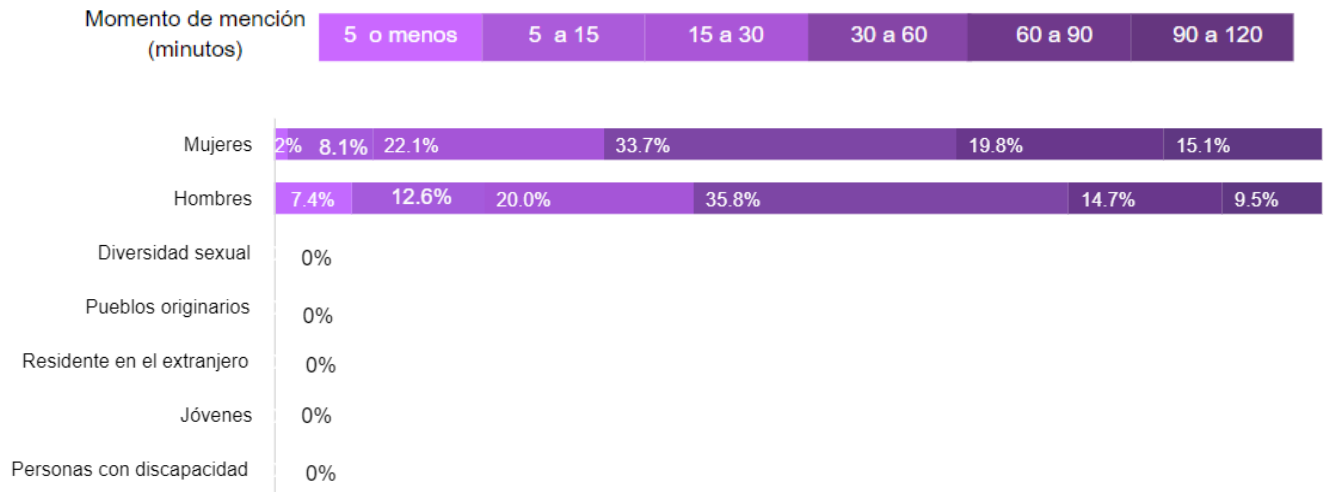
3.2.1.4 Tiempo de emisión

La distribución temporal de las menciones a los candidatos en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres se mencionaron en un 7.4% y las mujeres en un 1.2%. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, las de los hombres se situaron en un 12.6% y las de las mujeres en un 8.1%. En el rango de 15 a 30 minutos, las de los hombres aumentaron al 20.0%, mientras que para las mujeres se situaron en un 22.1%.

El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 35.8% de las menciones y las mujeres el 33.7%. De 60 a 90 minutos, las de los hombres fueron del 14.7%, en contraste con un 19.8% para las mujeres. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron mencionados en un 9.5% y las mujeres en un 15.1%.



Figura 31: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión



Fuente: Elaboración propia

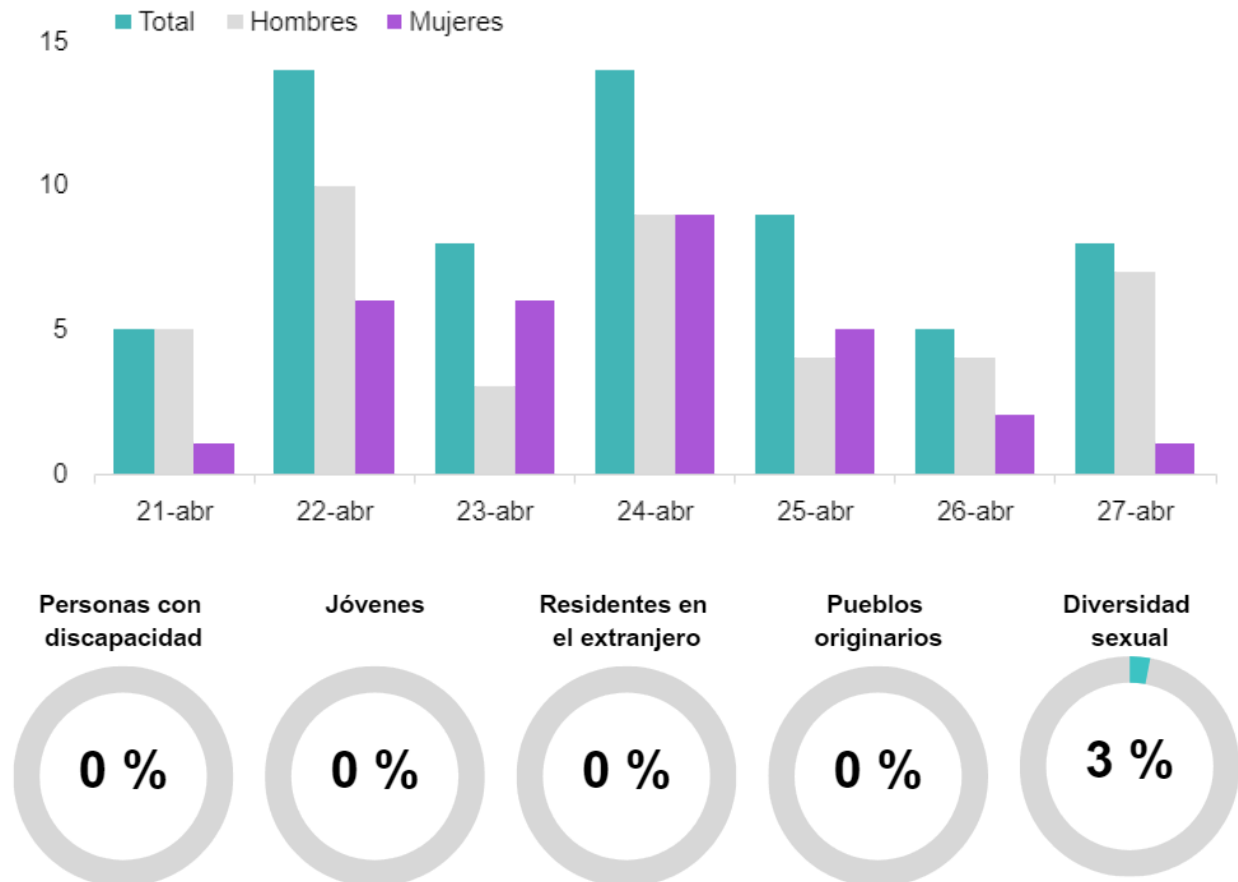
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital

3.2.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del domingo 21 al sábado 27 de abril, se publicaron 63 notas que mencionaron a alguna de las personas candidatas a las presidencias municipales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 42 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 30 mencionaron a mujeres candidatas. Además, se identificaron dos notas, correspondientes al 3% del total, que mencionan a candidaturas de la diversidad sexual. Por otro lado, en ninguna de las 63 notas se identificó a personas candidatas con alguna discapacidad, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero o de pueblos originarios.



Figura 32: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para presidencias municipales

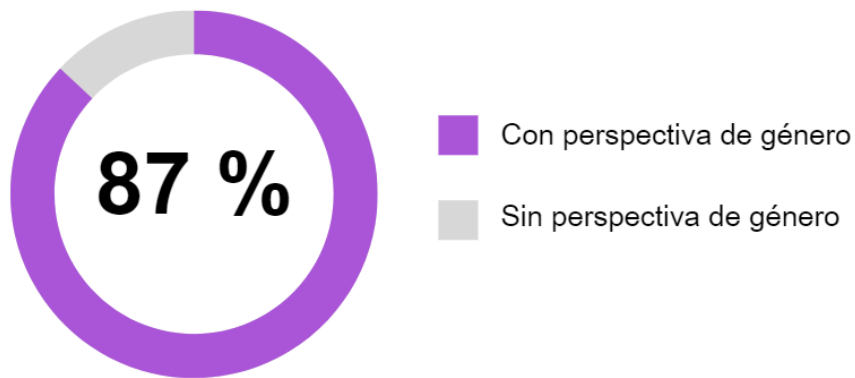
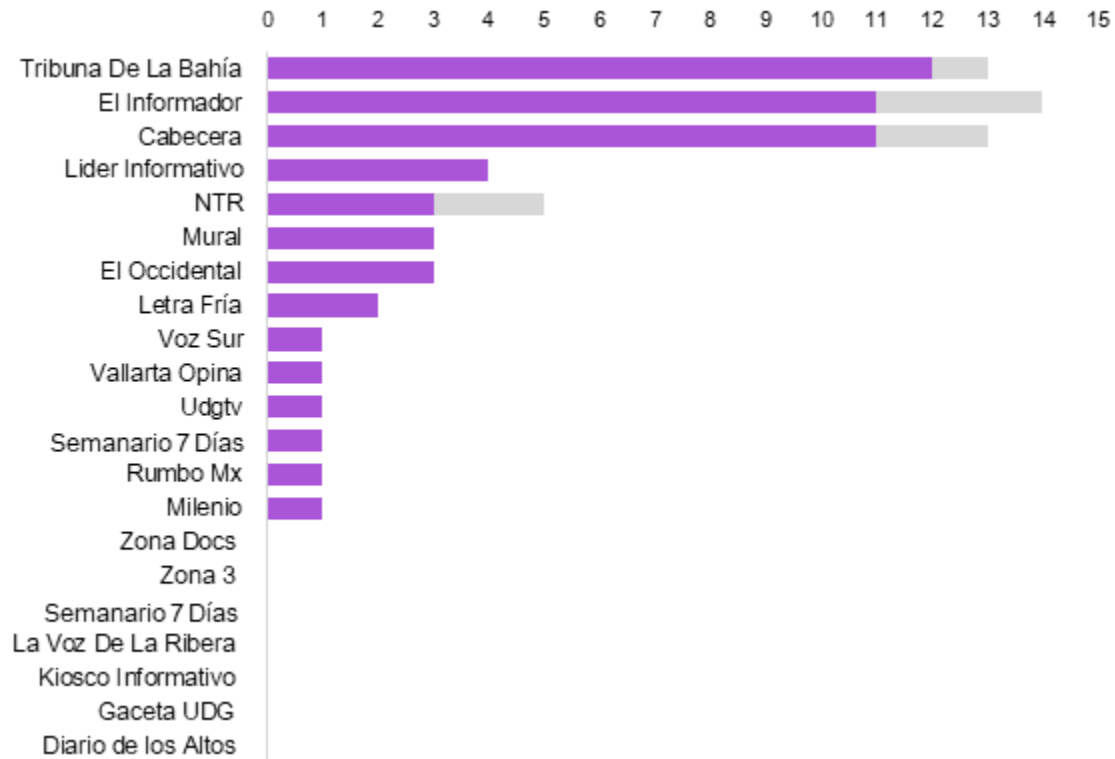


Fuente: Elaboración propia

El 87% de las notas tienen una cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a la presidencia municipal. En este sentido, el 13% restante corresponde a 8 notas donde se mencionaron dos o más personas candidatas en conjunto utilizando términos como “los candidatos”. En promedio, cada uno de los portales analizados publicó menos de una nota con esta característica. En general no se identifica algún portal en particular que tenga un comportamiento distinto a la media.



Figura 33: Total de notas publicadas en portales digitales por medio y con perspectiva de género en la elección para presidencias municipales



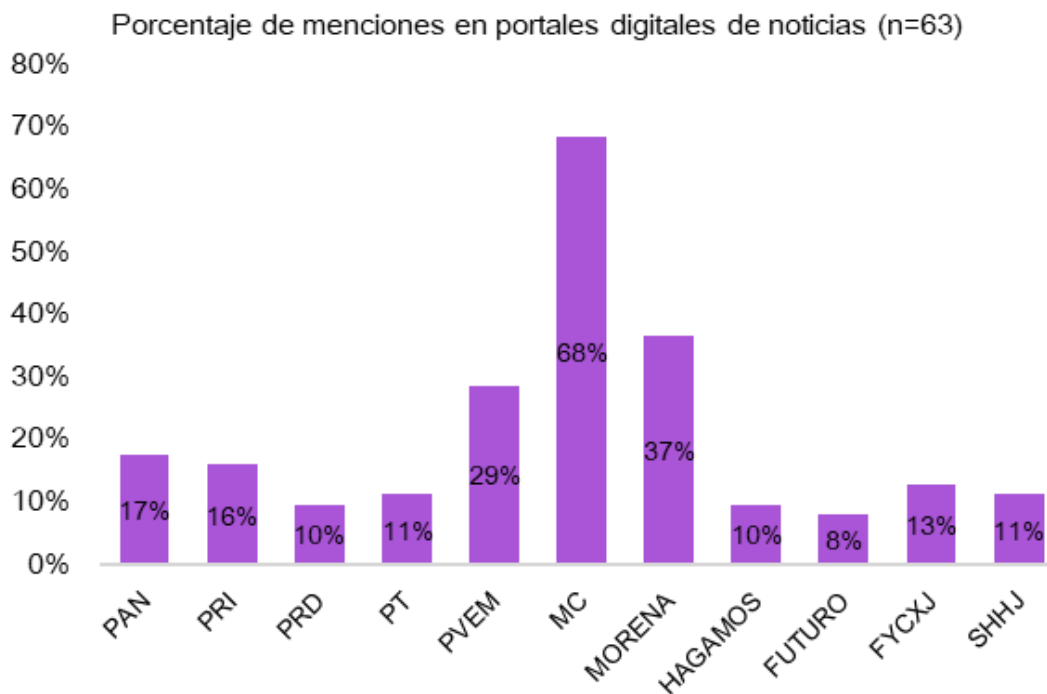
Fuente: Elaboración propia



3.2.2.3 Menciones por partido político o coalición

En lo referente a las menciones por partido político o coalición contendientes a las presidencias municipales, MC lideró el total del conteo de citas, ya que el 68% de las notas hicieron referencia a dicho partido político. El 37% de las notas, hizo mención del partido político MORENA. La coalición SHHJ fue mencionada en 11% de las notas mientras que la coalición FYCXJ tuvo el 13%. HAGAMOS y FUTURO se mencionaron en el 10% y 8% de las notas respectivamente; PAN en el 17%, el PRI en el 16% y el PRD en 10% de las notas. Por otro lado, PT y PVEM se mencionaron 12% y 29% respectivamente.

Figura 34: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para presidencias municipales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las alusiones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden citarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia



Los portales de El Informador, Tribuna de la Bahía y Cabecera hicieron al menos una referencia de cada uno de los partidos políticos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco.

Figura 35: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a presidencias municipales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Cabecera	13	4	3	1	1	4	5	4	1	1	2	1
Diario de los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Informador	14	4	3	2	1	1	12	6	1	1	1	0
El Occidental	3	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz De La Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letra Fria	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Lider Informativo	4	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	1
Milenio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Mural	3	0	1	0	0	2	1	2	0	0	0	1
NTR	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	3
Rumbo Mx	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Semanario 7 Días	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribuna De La Bahía	13	1	1	1	1	6	9	6	1	1	1	0
UDGTV	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0
Vallar Opina	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
Voz Sur	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	63	11	10	6	7	18	43	23	6	5	8	7

Fuente: Elaboración propia

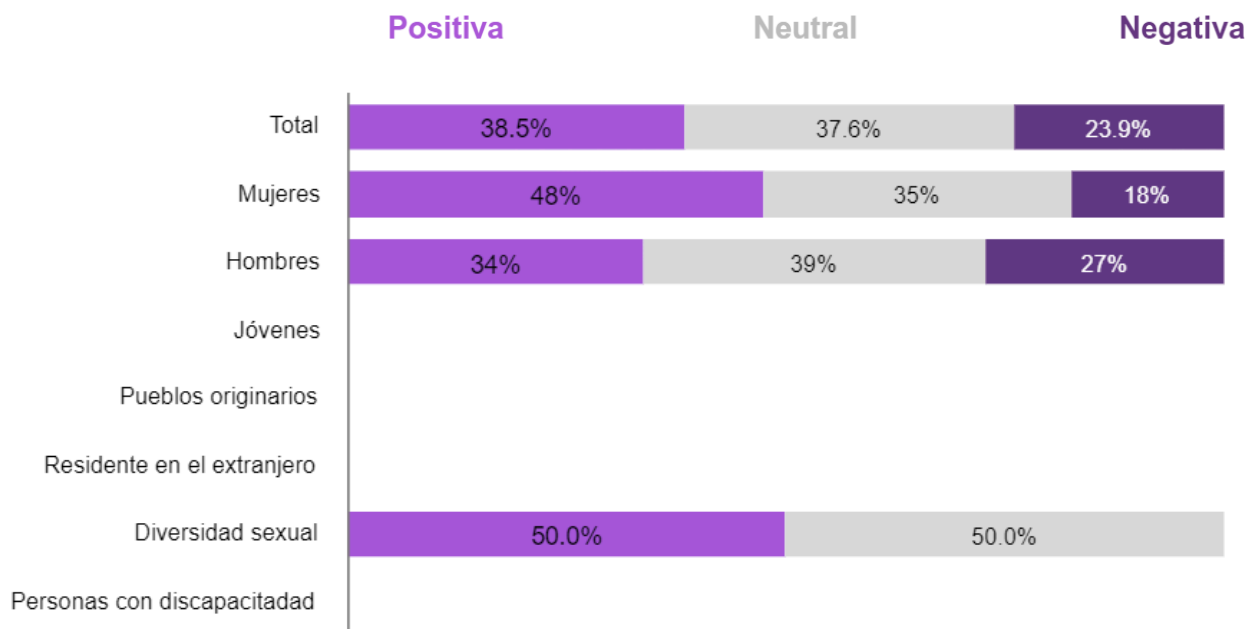
3.2.2.4 Valoración de las piezas informativas

De las 63 notas publicadas en portales digitales, 38.5% tuvieron una valoración positiva, 37.6% una valoración neutral, y 23.9% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, se observa una diferencia en la proporción de las valoradas neutras, siendo que 35% de las notas que mencionan a las mujeres candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 39% de los candidatos. Mientras que la proporción de valoraciones positivas para mujeres fue de 48%, en hombres fue del 34%. En lo que respecta a las valoraciones negativas, se tuvo



un 18% de las menciones a las candidatas comparado con un 27% de los candidatos. En lo referente a las notas de personas candidatas de la diversidad sexual, 1 fue valorada como positiva y otra como neutra. Dado que ninguna nota de portales digitales realizó alguna mención de otros grupos de interés, no se pudo realizar una valoración de sentimiento de estos.

Figura 36: Porcentajes de polaridad por grupo de interés



Fuente: Elaboración propia

3.2.3 Análisis de prensa impresa

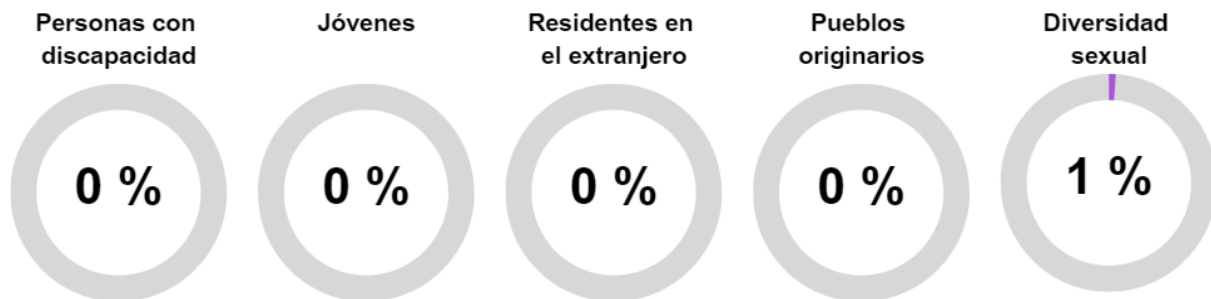
3.2.3.1 Notas totales

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 21 al 27 de abril, se analizaron 194 notas de 10 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 92 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales en Jalisco. En promedio, se



destinaron 13 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales, teniendo la mayor cantidad el día 22 de abril con un total de 37 mil centímetros cuadrados de prensa física, tanto los candidatos como las candidatas recibieron un área similar de 18 mil centímetros cuadrados. Es relevante mencionar que no se encontró cobertura a personas candidatas con discapacidad, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero y provenientes de pueblos originarios. Sin embargo, se encontró solo una nota a personas candidatas con diversidad sexual.

Figura 37: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



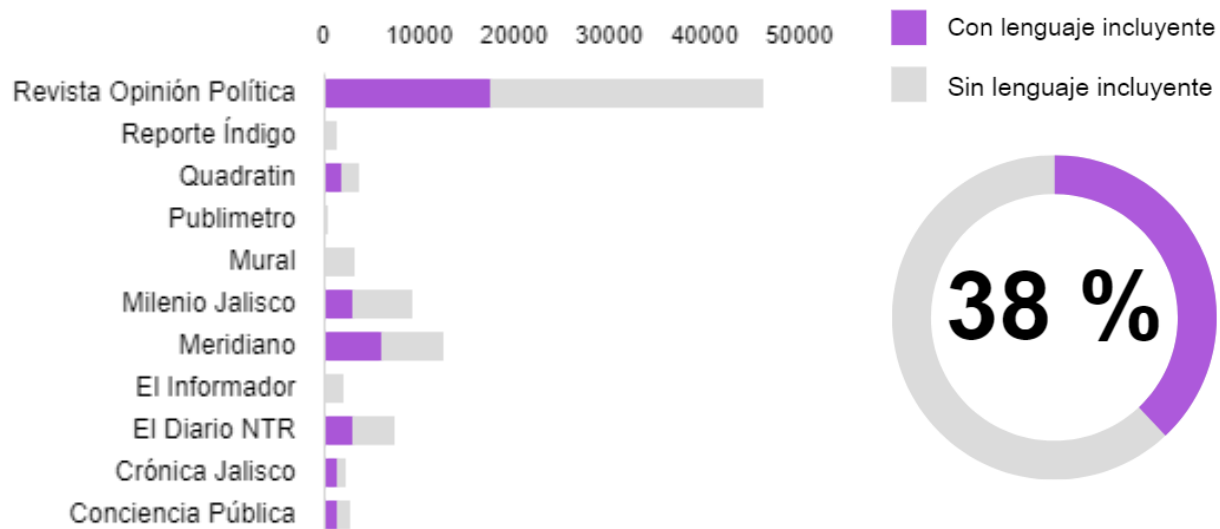
Fuente: Elaboración propia

3.2.3.2 Serie de cobertura de género

Respecto a este rubro, se identificó que el 38% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 62% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto.



Figura 38: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a presidencias municipales



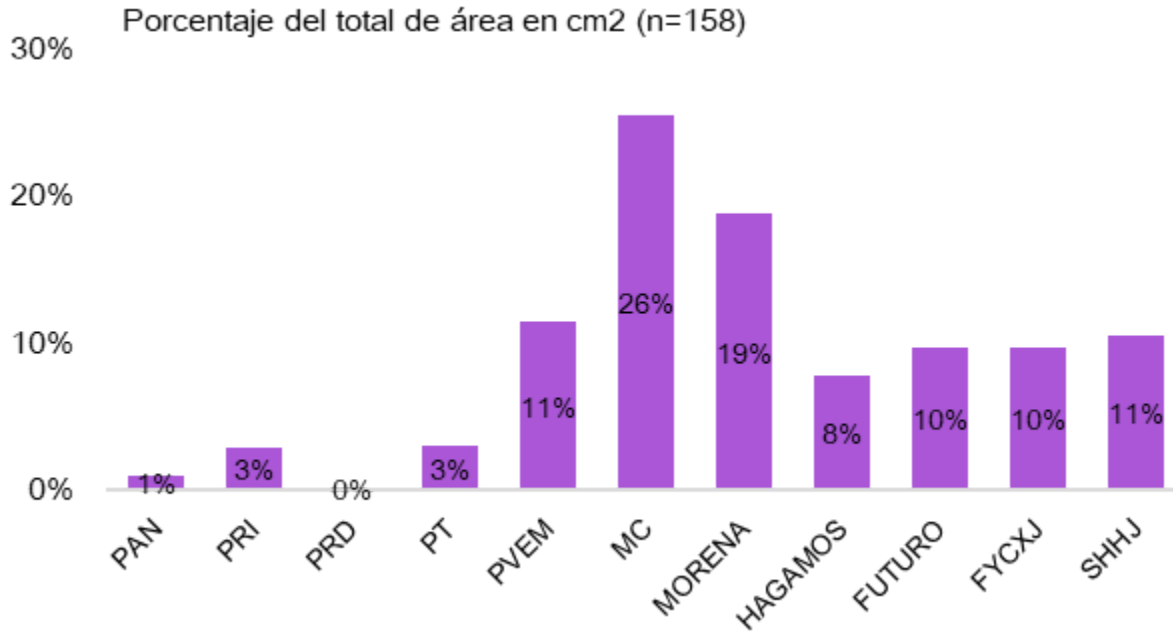
Fuente: Elaboración propia

3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición

En el periodo de monitoreo del 21 al 27 de abril se encontró que la mayor cobertura a partidos políticos y coaliciones pertenece a MC con 26% del total de área que es 158 mil centímetros cuadrados, seguido de Morena con 19%. De los partidos políticos que integran la coalición FYCXJ, el PRD no recibió cobertura en materia de candidaturas a presidencias municipales, mientras que el PRI y el PAN tuvieron 3% y 1% respectivamente del área total. Por otro lado, el partido político HAGAMOS tuvo un 8% de cobertura, mientras que PVEM reportó 11% y PT 3%. La coalición SHH reportó un 11% de cobertura.



Figura 39: Porcentaje del total de área en prensa impresa de las candidaturas a presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.

El partido político con mayor cobertura fue MC, el cual tiene una cobertura de 40 mil centímetros cuadrados de área de texto, seguido de MORENA con 29 mil centímetros cuadrados. En tanto que FUTURO tuvo una cobertura con 15 mil centímetros cuadrados. Los partidos políticos PVEM y HAGAMOS recibieron una cobertura de 18 y 12 mil centímetros cuadrados respectivamente. El partido político PRD no recibió cobertura. El PT tuvo una cobertura de 4 mil centímetros cuadrados. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron un área de 15 mil y 16 mil unidades.



Figura 40: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa de las candidaturas a presidencias municipales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Crónica Jalisco	14492	0	0	0	0	1336	3327	2054	2054	1336	2333	2054
El Diario NTR	10867.12	0	407	0	385	600	3458	1333	735	385	1856	1708
El Informador	19825.27	0	91	0	0	1922	7501	3201	1594	2500	1084	1932
Meridiano	4597.186	0	0	0	0	2569	1544	484	0	0	0	0
Milenio Jalisco	27679.61	0	0	0	280	3551	6737	5542	3973	3619	1760	2218
Mural	24771.74	425	425	0	873	1719	6331	5536	1864	3158	2177	2264
Quadratin	13188.1	0	0	0	0	1807	5027	2859	357	357	1957	824
Reporte Índigo	5687.855	0	0	0	0	573	1003	1586	573	884	0	1069
Proceso	26757.27	1036	1921	0	3083	4118	4118	4118	1162	3083	1036	3083
El Occidental	11935.95	1036	1598	0	0	0	1526	3125	0	0	3125	1526
Conciencia Pública	100064.3	0	4442	0	4620	0	1526	29839	12312	15321	15328	16676
Total	259866.8	2496	8884	0	9240	18195	42099	59678	24624	30643	30655	33352

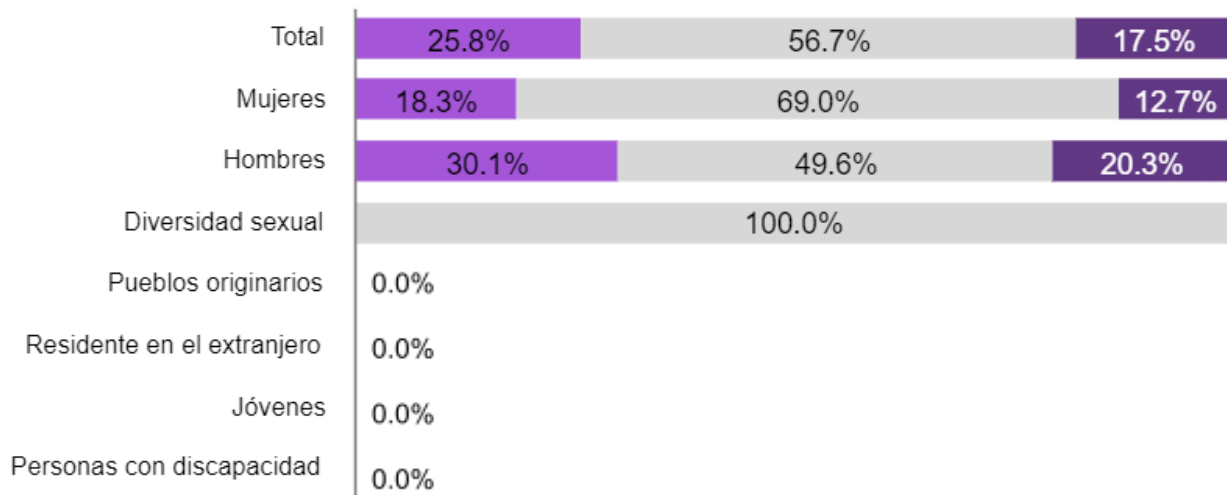
Fuente: Elaboración propia

3.2.3.4 Valoración de prensa impresa

Se analizaron un total de 194 notas, de las cuales 110 notas tuvieron una valoración neutral, mientras que 34 tuvieron una valoración negativa y 50 notas fueron catalogadas como positivas. Segmentando por género, hombres y mujeres tuvieron una valoración mayormente neutral, con 61 y 49 notas respectivamente; sin embargo, 37 notas que mencionan candidaturas de hombres tuvieron una valoración positiva, mientras que las notas que mencionan a las mujeres solo fueron 13. Por otro lado, solo se encontró una nota con valoración neutral que menciona o habla de una persona candidata con diversidad sexual. No se reportaron notas que hablaran o mencionaran a las personas candidatas que pertenezcan a los demás grupos de interés.



Figura 41: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa de las candidaturas a presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia

3.3 Análisis cuantitativo de las candidaturas a diputaciones locales

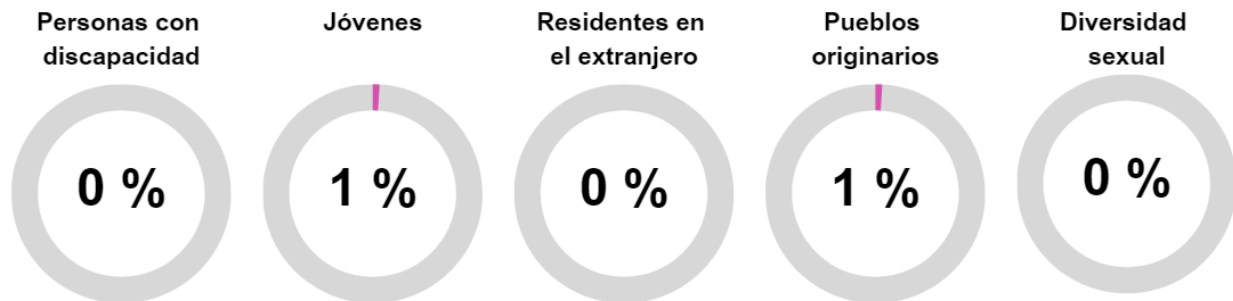
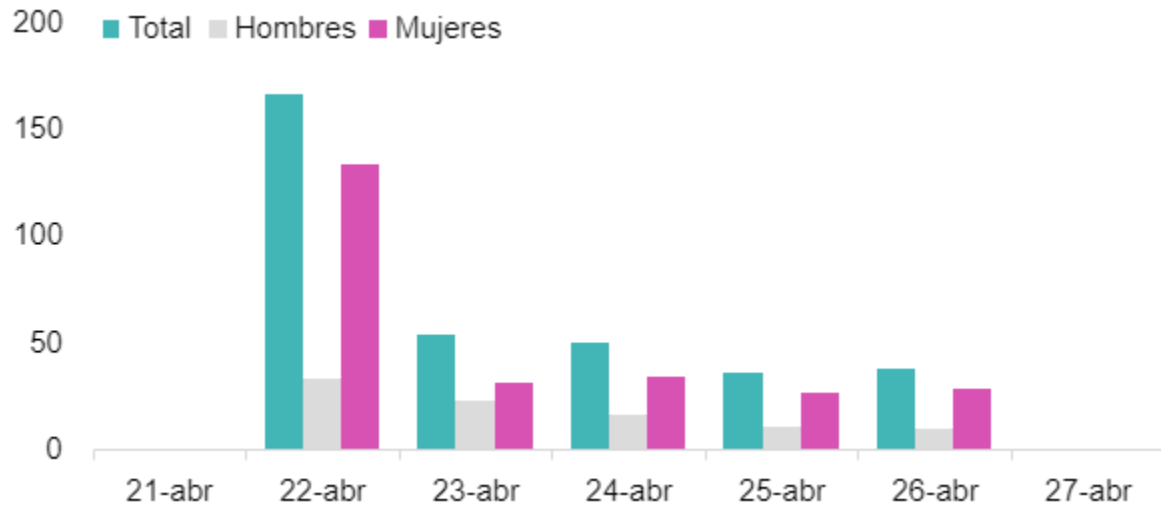
3.3.1 Análisis de radio y televisión

3.3.1.1 Notas totales

En la semana del 21 al 27 de abril, se contabilizaron 342 menciones de personas candidatas a diputaciones locales en las emisiones de radio y televisión. De este total, 90 fueron referencias a candidatos hombres y 252 a candidatas mujeres. Por otro lado, se mencionó 3 veces a personas con una candidatura joven, 2 menciones personas candidatas de pueblos originarios, 1 con discapacidad, ninguna de jaliscienses en el extranjero ni para personas de la diversidad sexual.



Figura 42: Total de menciones en programas de radio y televisión de las candidaturas a diputaciones locales



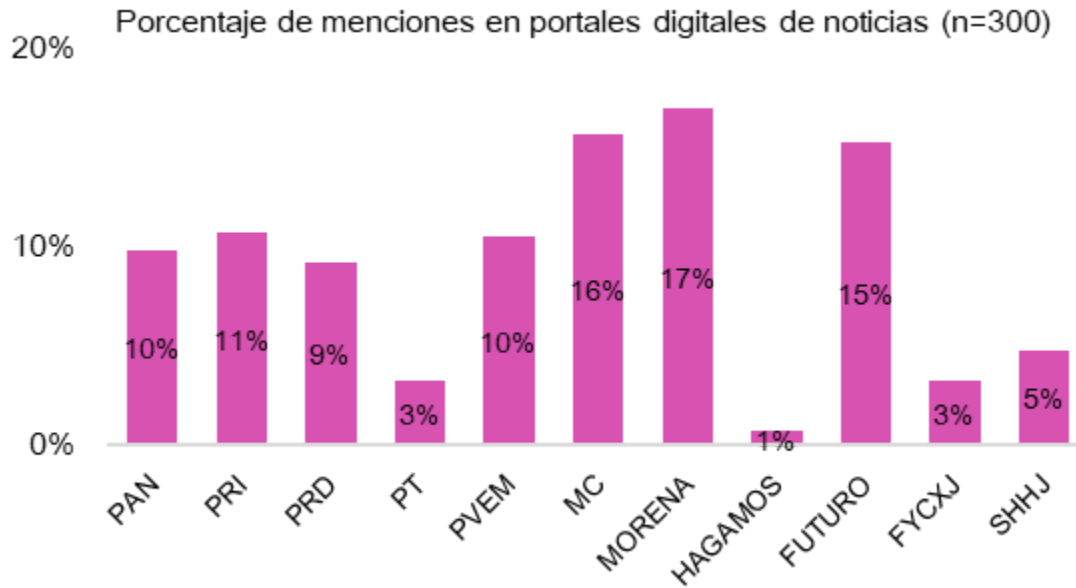
Fuente: Elaboración propia

3.3.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político o coalición de las candidaturas a diputaciones locales, los partidos MORENA y MC encabezaron la lista con 33% y 29%, respectivamente. Le siguió el PRI con 26%, FUTURO con 17%, SHHJ con 16%, el PAN con 15%, el PVEM 12%, el PT y la coalición FYCXJ estuvieron empatados con 10% y finalmente el PRD y HAGAMOS con 5% y 1%, respectivamente.



Figura 43: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición de las candidaturas a diputaciones locales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia

Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos políticos y coaliciones contendientes a las diputaciones locales. MC y MORENA son los dos partidos políticos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas. Solamente en 1 de los 20 programas con más de tres menciones no son mencionados MC o Morena.



Figura 44: Menciones por partido político o coalición

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Informativo NTR	120	12	15	19	10	11	20	19	0	14	0	0
Señal Informativa	77	8	9	8	0	10	13	10	0	14	1	4
Zona 3 Segunda Emisión	56	8	10	6	0	8	8	8	0	8	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Matutina	41	4	4	4	0	5	7	6	0	8	1	2
10 Informativo Tarde	27	1	1	0	1	5	0	1	2	5	4	7
10 Informativo Mañana	19	0	2	0	4	2	0	2	0	4	4	1
Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	14	0	1	0	0	1	2	4	0	5	0	1
Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	12	1	1	3	0	0	2	4	0	0	1	0
Telediario Matutino	11	0	1	0	0	4	2	0	0	4	0	0
Señal Informativa Puerto Vallarta	9	0	1	0	0	0	4	1	1	1	0	1
En punto	8	1	2	1	0	0	0	3	0	0	1	0
Noticiero GDL Matutino	7	0	1	0	0	2	1	1	0	2	0	0
Cadena Líder Informativo	6	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Política en Directo	6	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Metrópoli al Día Primera Hora	4	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
ADN40 Noche Jalisco	3	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Imagen Jalisco	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Vespertino	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1
Señal Informativa Lagos de Moreno	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0

Fuente: Elaboración propia. Programas con más de tres menciones.

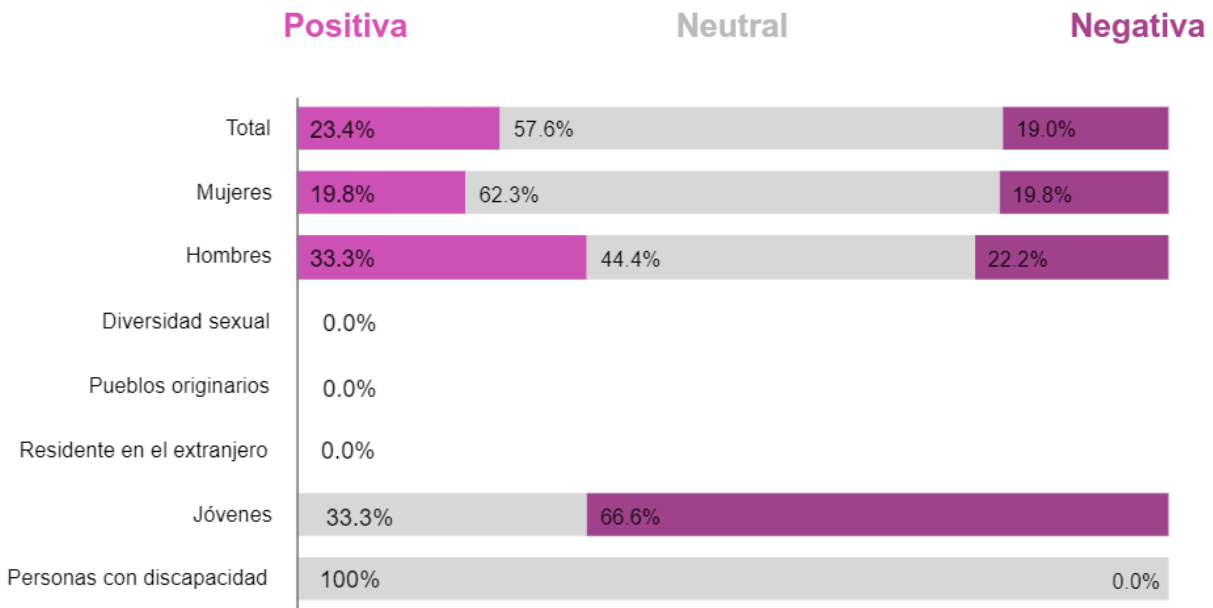
3.3.1.3 Valoración

De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 23.4% se calificó como positivo, el 57.6% como neutral y el 19.0% como negativo. Analizando por género, las candidatas mujeres recibieron un 19.8% de valoraciones positivas, comparado con el 33.3% para los hombres. Las neutrales predominaron, con un 44.4% para los hombres y un 62.3% para las mujeres. En cuanto a las valoraciones negativas, los hombres tuvieron un 22.2%, mientras que las mujeres 19.8%.

Por otro lado, en el análisis de otros grupos, las personas discapacitadas, de la diversidad sexual, pueblos originarios y residentes en el extranjero tuvieron un 100% de menciones neutras. Los jóvenes, en cambio, registraron un 66.6% de valoraciones negativas, sin contar con menciones positivas y un 33.3% neutras.



Figura 45: Porcentajes de polaridad por grupo de interés en radio y televisión



Fuente: Elaboración propia

3.3.1.4 Tiempo de emisión

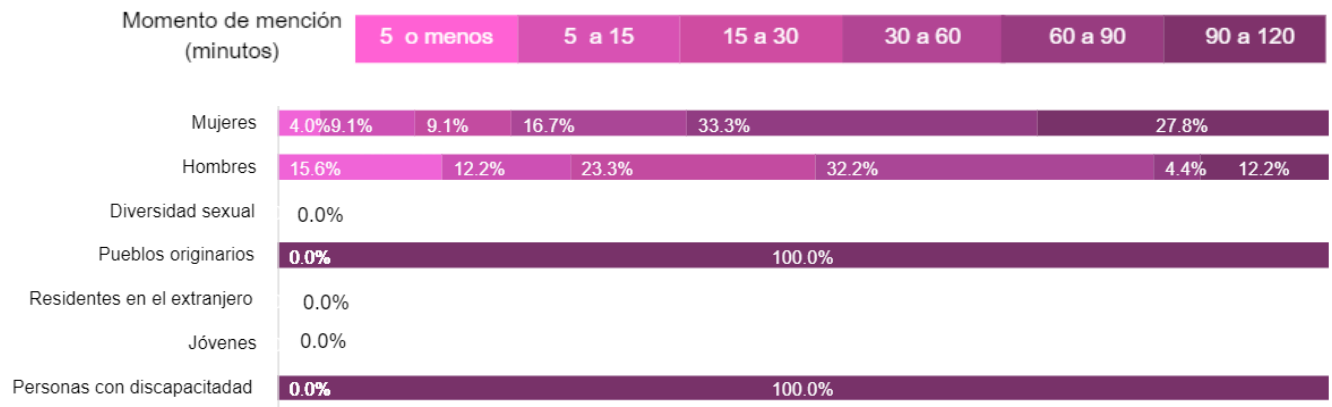
La distribución temporal de las menciones a las personas candidatas en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres fueron referidos en un 15.6% y las mujeres en un 4.0%. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, las menciones a hombres fueron del 12.2%, y las de mujeres aumentaron a un 9.1%. En el rango de 15 a 30 minutos, las de los hombres aumentaron al 23.3%, mientras que para las mujeres se mantuvieron en un 9.1%.

El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 32.2% de las menciones y las mujeres el 16.7%. De 60 a 90 minutos, las de los hombres se redujeron a un 4.4%, en contraste con un aumento significativo para las mujeres al 33.3%. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron nombrados en un 12.2% y las mujeres en un 27.8%.



Cabe destacar que en este análisis también se incluyeron menciones a otros grupos de interés: las personas con discapacidad y los pueblos originarios fueron mencionados en un 100.0% en los segmentos de 90 a 120 minutos; los residentes en el extranjero tuvieron una mención del 100.0% en el segmento de 5 a 15 minutos. La diversidad sexual se destacó en un 100.0% en el tramo final de 90 a 120 minutos.

Figura 46: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión



Fuente: Elaboración propia

3.3.1.5 Portales digitales

3.3.2 Análisis de prensa digital

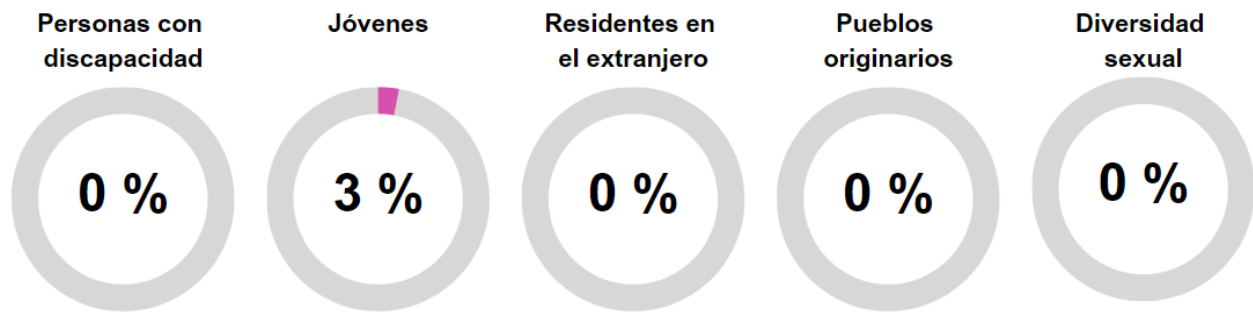
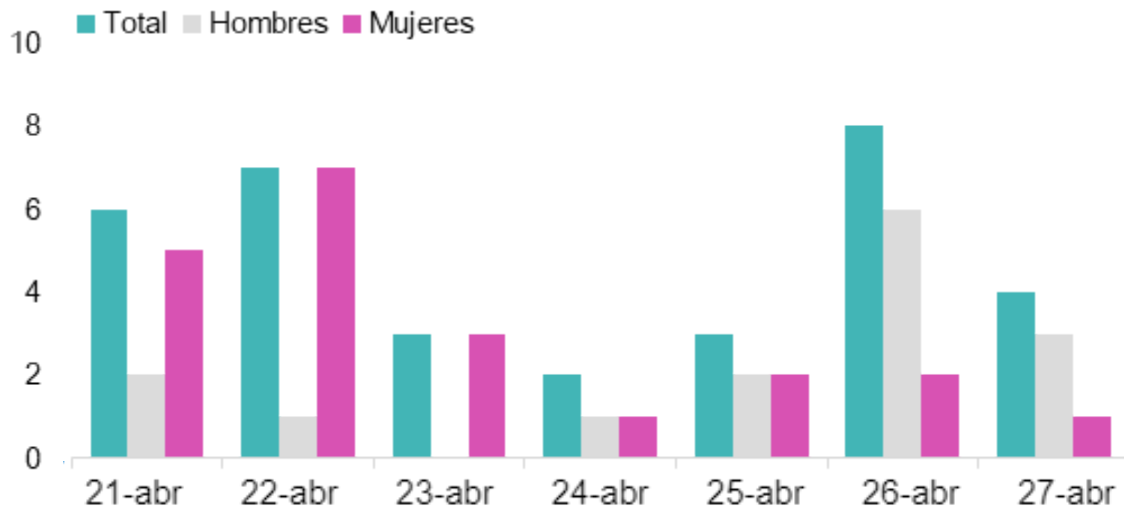
3.3.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del domingo 21 al sábado 27 de abril, se publicaron 33 notas que mencionaron a alguna de las personas candidatas a diputaciones locales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 15 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 21 mencionaron a mujeres candidatas. Además, se identificó una nota, equivalente al 3.0%, que mencionó candidaturas de personas jóvenes.



Por otro lado, en ninguna de las 33 notas se identificó a personas candidatas con alguna discapacidad, residentes en el extranjero, de la diversidad sexual o de pueblos originarios, como se puede observar en la siguiente figura.

Figura 47: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para diputaciones locales



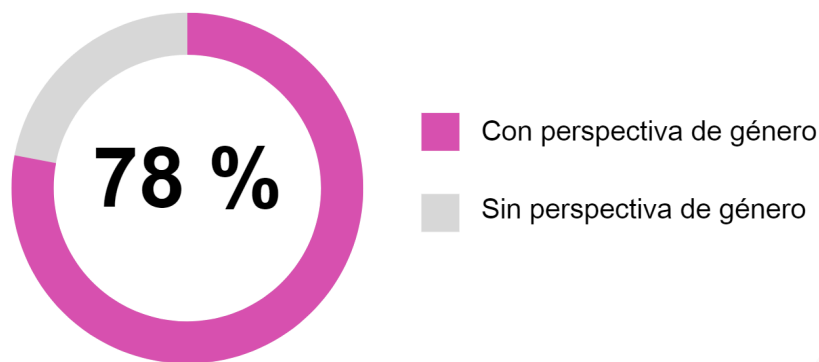
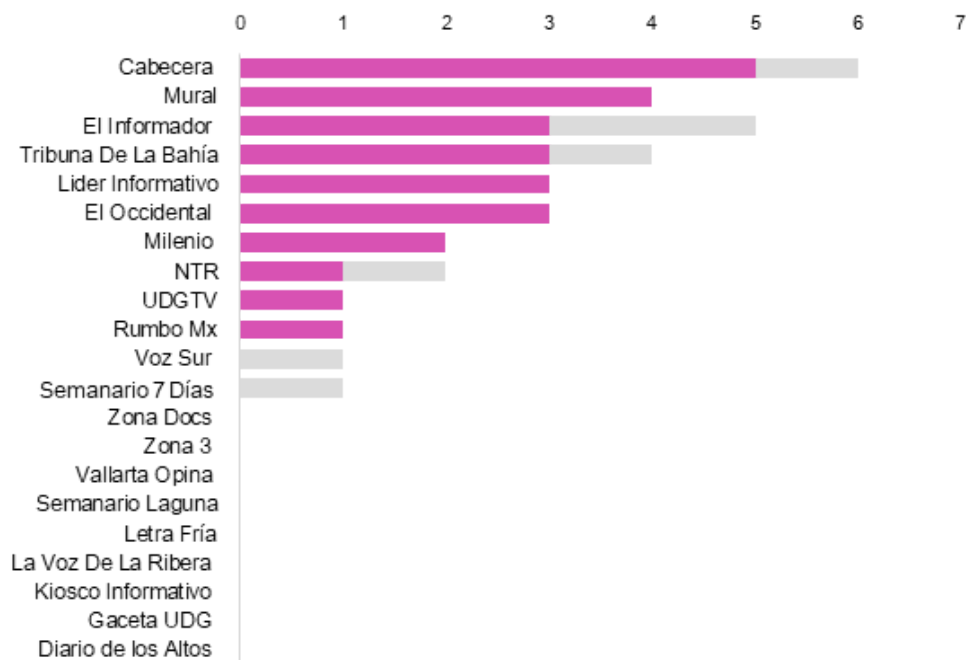
Fuente: Elaboración propia



3.3.2.2 Lenguaje incluyente

El 78% de las notas tienen una cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a diputaciones locales. En este sentido, el 22% restante corresponde a siete notas donde se mencionan dos o más personas candidatas en conjunto utilizando términos como “los candidatos”. En promedio, cada uno de los portales analizados publicó menos de una nota con esta característica.

Figura 48: Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a diputaciones locales



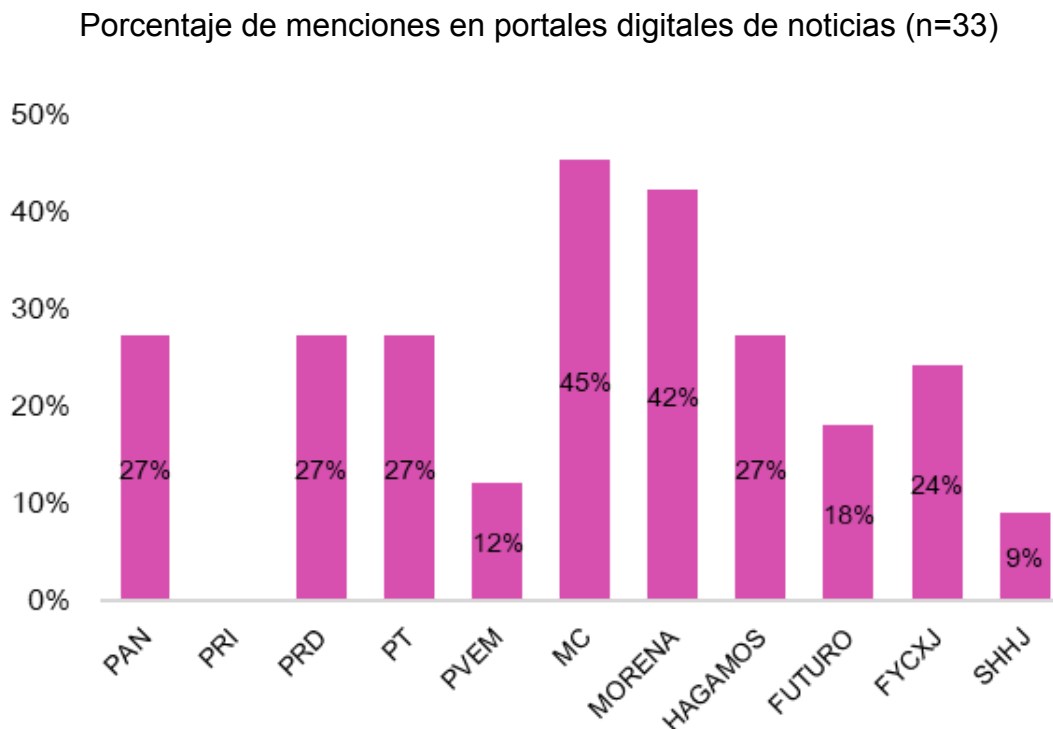
Fuente: Elaboración propia



3.3.2.3 Menciones por partido político o coalición

En lo referente a las menciones por partido político o coalición contendientes a las diputaciones locales, 45% de las notas mencionaron al partido político MC; seguido del partido político MORENA con 42%. La coalición FYCXJ, PAN y el PRD fueron mencionados en el 9%, 27% y 27% de las notas respectivamente. No se identificaron alusiones al PRI. La coalición SHHJ fue mencionada en 9% de las notas; HAGAMOS y FUTURO se menciona en el 27% y 18% de las notas; PT y PVEM tuvieron un porcentaje del 27% y 12%, respectivamente.

Figura 49: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de diputaciones locales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia



Figura 50: Notas en las que se mencionan partido políticos o coaliciones en portales digitales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENAHAGAMOSFUTURO	FYCXJ	SHHJ		
Cabecera	6	1	0	2	2	1	1	0	0	2	1	
El Informador	5	1	0	0	3	3	2	1	1	0	0	
El Occidental	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
La Voz De La Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Letra Fria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Lider Informativo	3	0	0	1	1	2	1	0	1	0	1	
Milenio	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	0	
Mural	4	1	0	1	1	2	0	0	2	1	1	
NTR	2	2	0	2	2	1	1	1	1	1	0	
Rumbo Mx	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	
Semanario 7 Días	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tribuna De La Bahía	4	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	
Vallarta Opina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UDGTV	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	
Voz Sur	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
Zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diario de los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	33	9	0	9	15	14	9	6	9	4	8	3

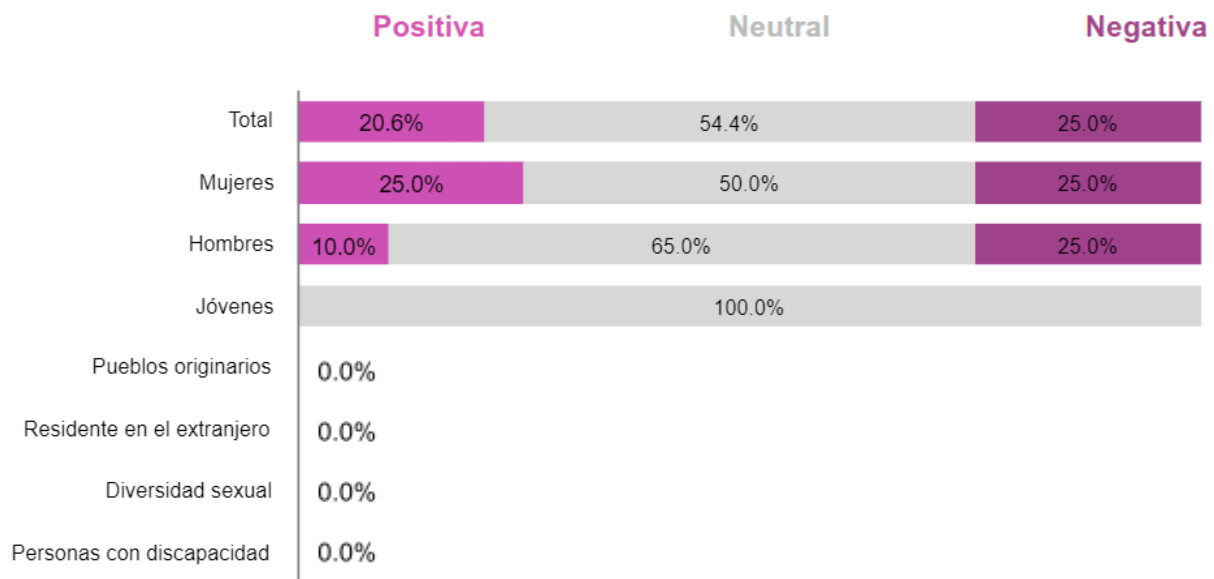
Fuente: Elaboración propia

3.3.2.4 Valoración

De las 31 notas publicadas en portales digitales, 20.6% tuvieron una valoración positiva, 54.4% una valoración neutral, y 25% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, 10% de las notas que mencionan a los candidatos tuvieron una valoración positiva en contraste con el 25% de las que corresponden a las candidatas. Por otro lado, el 50% de las menciones a mujeres tuvieron una valoración neutral, en contraste con el 65% de los candidatos. De las notas que mencionaron a candidaturas de personas jóvenes el 100% tuvo una valoración neutra. Dado que ninguna nota de portales digitales realizó alguna mención de los otros grupos de interés ya enlistados, no fue posible realizar una valoración de sentimientos.



Figura 51: Porcentajes de polaridad por grupo de interés



Fuente: Elaboración propia

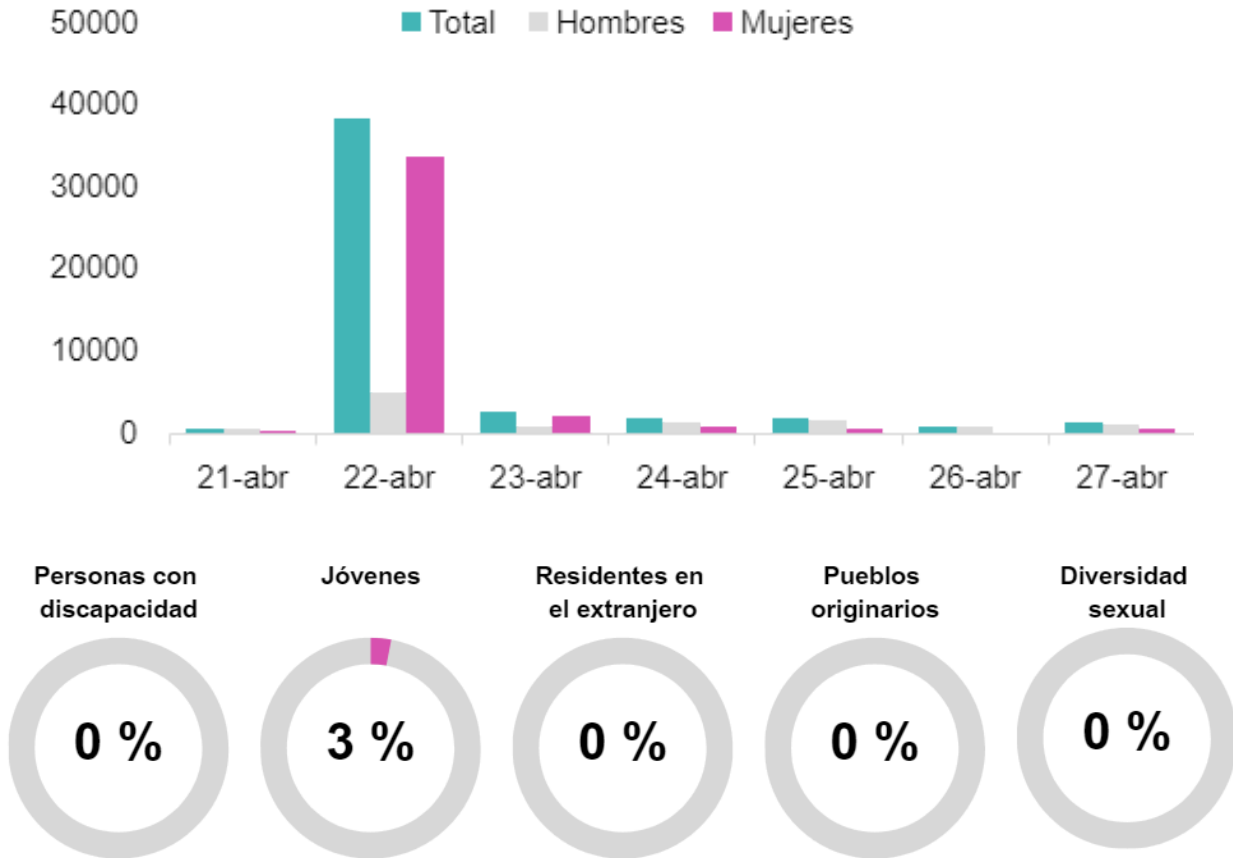
3.3.3 Análisis de prensa impresa

3.3.3.1 Notas totales

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 21 al 27 de abril, se analizaron 61 notas de 10 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 46 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas a diputaciones locales en Jalisco. En promedio, se destinaron 6 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para diputaciones locales. El día 22 abril se destinó un total de 38 mil centímetros cuadrados de prensa impresa, por un lado, donde prácticamente las mujeres recibieron toda la cobertura. Se encontró también que 2 notas tuvieron una cobertura a candidaturas jóvenes. Mientras tanto, las personas candidatas pertenecientes a pueblos originarios, residentes en el extranjero, diversidad sexual y con discapacidad no tuvieron cobertura.



Figura 52: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



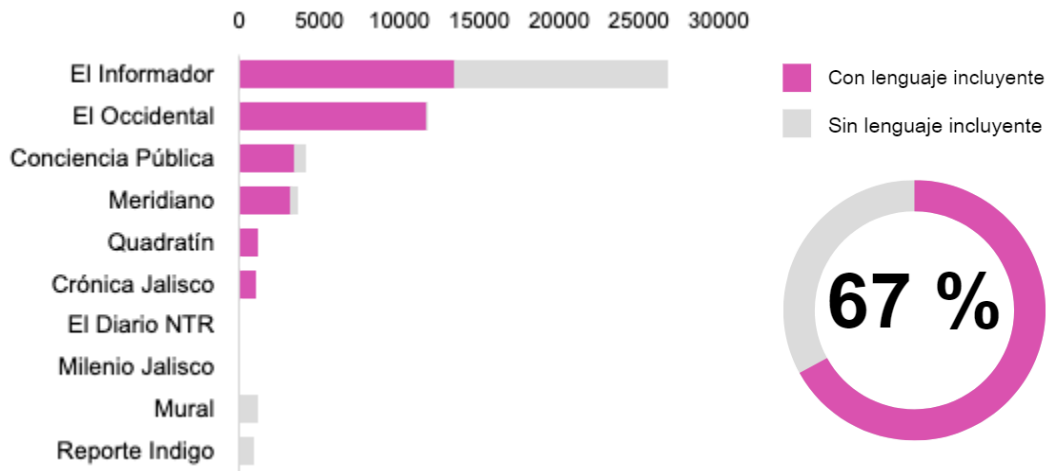
Fuente: Elaboración propia

3.3.3.2 Lenguaje incluyente

En cuanto a este tema, se encontró que el 67% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 33% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto.



Figura 53: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones



Fuente: Elaboración propia

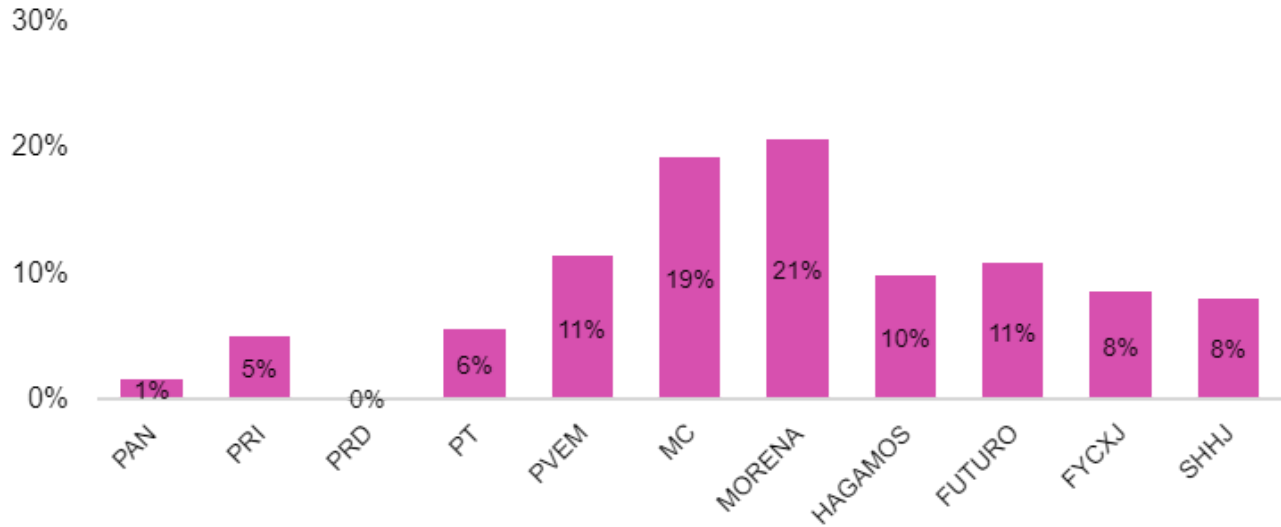
3.3.3.3 Menciones por partido político o coalición

En materia de cobertura por partidos políticos o coaliciones a diputaciones locales para el periodo de monitoreo del 21 al 27 de abril se encontró que la mayor cobertura pertenece a MORENA con 21% del total de área que es 71 mil centímetros cuadrados, seguido de MC con 19%. Los partidos políticos PRI y PAN tuvieron 5% y 1% respectivamente del área total, mientras que el PRD no recibió cobertura. Por otro lado, los partidos políticos HAGAMOS Y FUTURO tuvieron una cobertura de 10% y 11%, respectivamente. El partido PVEM reportó un 11% del área total. Las coaliciones reportaron una cobertura igual de 8%.



Figura 54: Porcentaje de menciones a partidos políticos y coaliciones en prensa impresa

Porcentaje de menciones en portales impresos de noticias (n=71)



Fuente: Elaboración propia

El partido político con mayor cobertura fue MORENA, el cual tiene una cobertura de 14 mil centímetros cuadrados de área de texto. En tanto que MC tuvo una cobertura de 13 mil centímetros cuadrados. Los partidos políticos HAGAMOS y PVEM recibieron una cobertura 6 y 8 mil centímetros cuadrados respectivamente, mientras que FUTURO recibió 7 mil. Los partidos políticos PAN y PRI recibieron 3 mil y mil centímetros cuadrados de cobertura. La coalición SHHJ recibió un área de 5 mil centímetros cuadrados, mientras que la de FYCXJ 6 mil unidades. Por su parte, PT y PRD no recibieron cobertura.



Figura 55: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Crónica Jalisco	12384	0	0	0	0	1850	2568	2568	2114	1396	718	1172
El Diario NTR	2606	0	0	0	0	0	869	350	350	0	519	519
El Informador	2092	0	0	0	0	281	319	561	420	281	0	230
Meridiano	1940	0	0	0	0	0	1098	484	0	0	358	0
Milenio Jalisco	10395	0	0	0	0	1424	2298	2807	1933	1933	0	0
Mural	5469	0	0	0	0	387	958	998	958	958	557	654
Quadratin	3656	0	0	0	0	0	1219	1219	0	0	1219	0
El Occidental	172	0	0	0	0	0	172	0	0	0	0	0
Conciencia Pública	23675	1036	1921	0	0	4118	4118	4118	1162	3083	1036	3083
Revista Opinión Política	4795	0	1598	0	0	0	0	1598	0	0	1598	0
Total	67184	1036	3519	0	0	8061	13618	14703	6936	7650	6004	5657

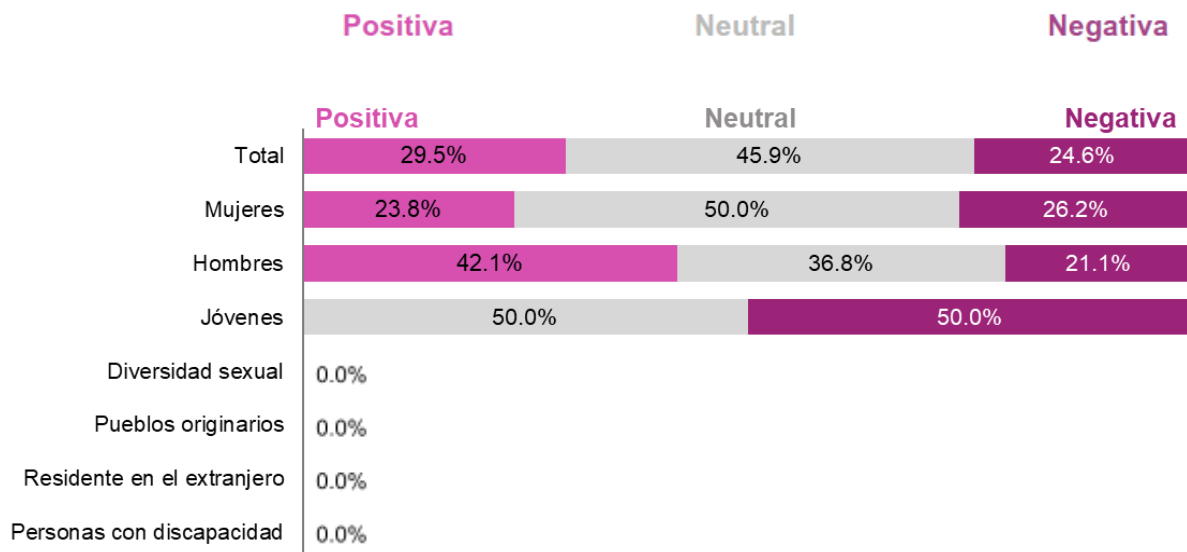
Fuente: Elaboración propia

3.3.3.4 Valoración de prensa impresa

Se analizaron un total de 61 notas, de las cuales 28 tuvo una valoración neutral, mientras que 15 presentaron una negativa y 18 notas corresponden a una positiva. Segmentando por género, las mujeres tuvieron una valoración mayormente neutral del 50% de las notas, que son 21, las 21 notas restantes se dividieron como 11 catalogadas como negativas y 10 positivas. En cuanto a los candidatos hombres, se encontraron 8 notas que hablan de manera positiva, 7 de forma neutral y 4 como negativa. Se encontraron 2 notas que hablan de candidaturas jóvenes, 1 fue catalogada como positiva y la otra como negativa. No se encontraron candidaturas residentes en el extranjero, con discapacidad, diversidad sexual y pertenecientes a pueblos originarios para este periodo.



Figura 56: Porcentaje de polaridad por grupo de interés de prensa impresa



Fuente: Elaboración propia

3.4 Propuestas de las personas candidatas a la gubernatura

3.4.1 Pablo Lemus (MC)

Durante la semana del 21 al 27 de abril, la cobertura mediática en torno a las propuestas de campaña de las candidaturas a la gubernatura de Jalisco se enfocó primordialmente en una variedad de iniciativas en torno a mejorar la calidad de vida y las oportunidades económicas en la entidad.

El candidato Pablo Lemus (MC) estuvo especialmente activo, comprometiéndose a mejorar la atención a personas con discapacidad mediante la construcción de centros especializados y la adaptación de infraestructura pública. Además, propuso la remodelación de escuelas e integración de tecnología en las aulas, garantía de medicamentos, y la creación de un seguro de salud estatal para personas sin cobertura



social. También prometió mejorar la movilidad urbana a través de la ampliación del sistema de transporte público.

En el ámbito del emprendimiento, Lemus (MC) ha subrayado la necesidad de crear una plataforma que facilite la colaboración entre el gobierno, empresas y sociedad civil, con el fin de generar empleos y apoyar a las juventudes emprendedores.

En el ámbito de atención a personas con discapacidad, los medios retomaron cómo Lemus (MC) se ha comprometido a construir cuatro centros para la atención de personas con espectro autista en diferentes zonas de Jalisco; además de adaptar infraestructuras deportivas y fomentar la creación de empleos en colaboración con la iniciativa privada, retomando y expandiendo una propuesta previa de fomento al empleo¹.

En educación, la prensa resaltó la total remodelación de escuelas y la integración de tecnología en las aulas, con el objetivo de apoyar tanto a estudiantes como a padres y madres trabajadoras mediante la recuperación de escuelas de tiempo completo y la distribución de tabletas para facilitar el aprendizaje digital.

En materia de salud, se retoman las propuestas del candidato para garantizar el suministro de medicamentos y la creación del "Seguro Salud Jalisco" para las personas sin cobertura, junto con la construcción de nuevos hospitales en localidades como Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta². Su plan también incluye fortalecer la seguridad mediante la profesionalización de la policía y el uso de tecnología avanzada.

Respecto a la movilidad, el candidato ha mencionado planes para extender el servicio de Mi Macro Periférico hasta Tonalá y ampliar las líneas del Tren Ligero, incluyendo la construcción de una nueva línea para mejorar la conectividad urbana.

En un encuentro con juventudes emprendedoras retomado por medios impresos, Pablo Lemus (MC) destacó la importancia del emprendimiento y la colaboración entre gobierno, empresas locales y sociedad civil, subrayando la necesidad de generar empleo; a su vez, presentó un compendio de más de 70 propuestas que abordan

¹ Urzúa, M. (2024, 21 de abril). Reafirma compromiso sobre la discapacidad. Mural.

² Martínez, I. (2024, 22 abril). Delgadillo plantea mejoras a calles de cabecera de Ayotlán. Diario NTR.



desde la seguridad hasta la gestión del agua y el turismo, reflejando un enfoque inclusivo y colaborativo con mesas técnicas de diversos sectores³.

3.4.2 Laura Haro (FYCXJ)

A lo largo de la semana los medios se enfocaron en las propuestas de la candidata Laura Haro (FYCXJ) en materia de seguridad, medio ambiente, salud -particularmente la mental-, resaltando su compromiso hacia las mujeres trabajadoras y víctimas de violencia, a través del proyecto "Salario rosa". Durante su campaña, ha visitado empresas y regiones prometiendo impulsar el desarrollo integral y reforzar la atención médica y los apoyos económicos para mujeres jefas de familia. En educación, propuso la integración de desayunos escolares y la creación de universidades para adultos mayores, buscando mejorar la calidad educativa y el bienestar emocional de la comunidad escolar.

En un encuentro con estudiantes de la Universidad de Guadalajara, Laura Haro (FYCXJ) expuso estos mismos proyectos en materia de seguridad, medio ambiente y salud mental, enfatizando el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, el incremento del presupuesto y la capacitación de los cuerpos policiales. Aquí, también hizo hincapié en la prioridad de su gobierno hacia las mujeres trabajadoras y violentadas, reiterando su iniciativa del "Salario rosa" para apoyar a las mujeres en roles de cuidado, además de hacer referencia al proyecto de Xóchitl Gálvez, a quien denominó "mi capitana".

Durante su visita a las empresas Ecohome y BECCAR en Zapotlanejo, algunas fuentes destacan que la candidata discutió su visión para impulsar el desarrollo regional, abordando seguridad, medio ambiente, salud, educación y acceso a la justicia. En esta ocasión, reafirmó su compromiso con el "Salario Rosa" y la "Tarjeta mi Salud", que garantizará atención médica y medicamentos de manera oportuna. Asimismo, prometió

³ s/a (2021, 21 abril). Impulsa a jóvenes emprendedores del Estado de Jalisco. El Informador.



apoyo al campo, créditos a emprendedoras, acciones de saneamiento de aguas, y fomento a la cultura y deporte⁴.

En la colonia La Penal ubicada en Guadalajara, Laura Haro (FYCXJ) se reunió con militantes de la coalición, donde resaltó su experiencia como representante del PRI, fortaleciendo su perfil político y su conexión con la base partidista⁵.

En el ámbito de educación, la candidata ha propuesto integrar desayunos escolares para asegurar una alimentación adecuada a los estudiantes, la creación de universidades para adultos mayores, y la prohibición del uso de celulares en las escuelas para mejorar el ambiente educativo. Además, planea implementar evaluaciones periódicas robustas, valorar y fortalecer las trayectorias docentes mediante apoyo continuo, y diseñar indicadores para medir y mejorar la convivencia y el bienestar emocional en los centros educativos.

3.4.3 Claudia Delgadillo (SHHJ)

Por su parte, Claudia Delgadillo (SHHJ), ha delineado su plan de gobierno con un enfoque integral que cubre seguridad, desarrollo económico, educación, medio ambiente y equidad de género.

En un encuentro con el sector industrial, Claudia Delgadillo (SHHJ) subrayó la importancia de mejorar la seguridad en el estado, prometiendo una colaboración estrecha con la próxima presidencia de la República. Su estrategia incluye reducir la incidencia criminal mediante inteligencia y análisis, garantizar atención rápida y adecuada a las víctimas de desaparición, y fomentar la cultura de la prevención. Además, propuso una ventanilla especial para la atención de delitos como el robo de tráilers y la promoción de denuncias anónimas para delitos de extorsión y cobro de piso, así como la mejora del sistema de videovigilancia del Escudo Urbano C5⁶.

⁴ s/a (2024, 21 abril). Laura Haro Ramírez impulsará el desarrollo integral en Zapotlanejo. El Informador.

⁵ Martínez, I. 2024, 22 abril. Delgadillo plantea mejora a calles de cabecera de Ayotlán. Diario NTR.

⁶ Toledo, P. (2024, 24 abril). Ante representantes del sector industrial de Jalisco, Claudia Delgadillo se compromete a brindar mayor seguridad. El Occidental.



En Tapalpa, se comprometió a trabajar en tres ejes: agua, salud y desarrollo forestal. Destacó la garantía del abasto de agua y la coordinación con la posible presidencia de Claudia Sheinbaum para la preservación de bosques⁷.

En educación, propuso crear escuelas de nivel medio superior y facultades en zonas marginadas, ofrecer precios especiales en computadoras y dispositivos móviles para estudiantes de bajos recursos, regularizar a docentes sin formación pedagógica, especialmente en preescolar y secundaria, e implementar educación sexual integral en todas las escuelas y universidades.

Centró su atención en la protección de especies endémicas y la recuperación de zonas afectadas por incendios a través de una coordinación de los tres niveles de gobierno y el programa Sembrando Vida, destacando la participación comunitaria en la conciencia ambiental⁸.

En su visita a Ayotlán, Claudia Delgadillo (SHHJ) prometió mejorar las calles de la cabecera municipal y construir un puente, además de reparar la carretera que conecta al Sicuicho con Santa Elena. Aseguró que estas mejoras incluirán el apoyo al sector agrícola a través de la inversión en tecnologías, carreteras y servicios de salud⁹.

En un foro organizado por mujeres de diferentes sectores, la candidata se comprometió a crear áreas para que las mujeres se adueñen de la ciencia y la tecnología, asegurar igualdad salarial entre géneros, implementar programas de apoyo y créditos para mujeres emprendedoras, y fortalecer las medidas contra la violencia de género¹⁰.

Por último, Claudia Delgadillo (SHHJ) también habló sobre su visión de una nueva ruralidad con un sistema de abasto básico para ofrecer comida de calidad en las comunidades rurales, eliminando intermediarios y promoviendo un comercio justo, así

⁷ Toledo, P. (2024, 22 abril). Claudia Delgadillo implementará el 'Súper Barrio'. El Occidental.

⁸ s/a. (2024, 21 abril). Claudia Delgadillo se compromete con reforestación permanente en Tapalpa. El Informador.

⁹ Martínez, I. (2024, 22 abril). Delgadillo plantea mejora a calles de cabecera de Ayotlán. Diario NTR.

¹⁰ Meléndez, V. (2024, 21 abril). Promete Claudia Delgadillo apoyo al campo en Ayotlán. Mural.



como la implementación de nuevas tecnologías para asegurar un acceso justo al agua y mejorar las prácticas agrícolas¹¹.

3.5 Propuestas de las personas candidatas a presidencias municipales

En este apartado se presentarán las propuestas de las personas candidatas a las presidencias municipales de Jalisco las cuales se han ordenado por partido político o coalición. La cobertura que han hecho los medios sobre las candidaturas de la Zona Metropolitana: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque es constante y está presente en cada partido o coalición; por otro lado, zonas como Tonalá, se cubren ocasionalmente, y en una sola mención, se presentó a Zapotlán el Grande, correspondiente a Ciudad Guzmán.

3.5.1 MC

3.5.1.1 Guadalajara

Verónica Delgadillo (MC) candidata a la presidencia municipal de Guadalajara presentó sus iniciativas del 21 al 27 de abril; afirmando que, para conocer de primera mano sus necesidades, ha escuchado a más de 44 mil personas en las calles, colonias, asociaciones vecinales, civiles y de comerciantes, universidades y cámaras empresariales:¹²

- En Miravalle se comprometió a consultar a los vecinos para la realización de obras prioritarias tanto en infraestructura, servicios; y también a que la seguridad pública sea un eje prioritario en su gobierno, dando a conocer su propuesta de policías de proximidad que tengan la posibilidad de interactuar en chats vecinales¹³.

¹¹ Toledo, P. (2024, 25 abril). Las mujeres serán prioridad en el gobierno de Claudia Delgadillo. El Occidental.

¹² Martínez, I. (2024, 22 abril). Chema promete gobierno cercano. Diario NTR.

¹³ Gómez, R. (2024, 22 abril). Promesa de campaña en infraestructura. Crónica Jalisco.



- A través de 10 ejes, presentó su estrategia de seguridad que incluye vigilancia con drones, policías de proximidad, equipar policías, iluminar banquetas y unidades habitacionales y reforzar la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres. Asegura que se trata de una política transversal e integral¹⁴.
- Prometió que impulsará todas las actividades que abonen al desarrollo tecnológico, digital, la cultura, el arte y el cine en la ciudad, pues pretende convertirla en el epicentro de las industrias creativas. Propuso un Centro de Talento tapatío para fortalecer la Ciudad Creativa Digital y convertir a Guadalajara en el centro permanente de Pixeatl y Talent Land¹⁵.

3.5.1.2 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal de Zapopan Juan José Frangie (MC), en la búsqueda por la reelección en este municipio, presentó las siguientes propuestas en los eventos que tuvo del 21 al 27 de abril:

- Presentó una serie de compromisos para personas con algún tipo de discapacidad como un seguro médico gratuito, creación de una bolsa de trabajo, así como la construcción del primer Centro Integral de Cuidados de Jalisco¹⁶.
- En un diálogo con paratletas, dijo que aumentará apoyos a deportistas, duplicando los montos asignados a becas, lo cual incluye aquellos dedicados a deportistas con discapacidades¹⁷.
- En San Juan de Ocotlán se comprometió a renovar la Avenida Francisco I. Madero y a rehabilitar la Unidad Deportiva de Los Molinos. Se reunió en la

¹⁴ Junco, F. (2024, 22 abril). Propuestas en seguridad para la ciudad. Crónica Jalisco.

¹⁵ Gómez, R. (2024, 24 abril). Verónica Delgadillo desea que Guadalajara sea epicentro de industrias creativas. Crónica Jalisco.

¹⁶ Martínez, I. (2025, 22 abril). Kumamoto propone buen uso de recursos. Diario NTR.

¹⁷ Urzúa, M. (2024, 21 abril). Ampliará respaldo. Mural.



Unidad Deportiva El Polvorín con “personas con capacidades diferentes”¹⁸ para ofrecerles seguro médico totalmente gratuito, así como a triplicar el apoyo a las mujeres cuidadoras. En esta misma visita, les comentó que él sí cumplió durante su mandato, que no les quitará los apoyos sociales y que necesita de su confianza para darle continuidad al proyecto de comenzó hace nueve años.

3.5.1.3 Tlajomulco

El candidato a la presidencia municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino (MC) hizo propuestas de campaña en diversas materias, incluyendo infraestructura e inversión:

- Dijo que hará de Tlajomulco una ciudad competitiva de “buenas chambas”¹⁹ y atractiva para la inversión. Arreglará las calles, pondrá alumbrado y mejorará los servicios públicos. Apuntó que los gobiernos de MC han contribuido al cambio positivo en la vida de la ciudadanía de Tlajomulco de Zúñiga.
- Presentó un segundo eje estratégico de gobierno “Infraestructura y Servicios de Primera el cual comprende: 1) Servicios Públicos de Primera; 2) Llevar el gobierno a las calles; 3) Mejoramiento del centro histórico y delegaciones; 4) Reforzamiento de infraestructura municipal de agua; 5) Fortalecer la cobertura médica en el municipio; 6) Construcción de parques y unidades deportivas de primer nivel; y 7) La intervención en los panteones del municipio. Asimismo, contemplan un acuaférico que dotará de agua a Tlajomulco los próximos 30 años²⁰.
- En el eje medioambiental, propuso construir un bosque urbano junto a la presa El Guayabo, en la zona de Prolongación 8 de Julio donde también

¹⁸ El Informador, (2024, 21 abril), Rehabilitará unidad deportiva en San Juan de Ocotlán.

¹⁹ El Informador. (2024, 21 abril). Quirino Velázquez hará de Tlajomulco “una ciudad competitiva y de buenas chambas”.

²⁰ Ramírez, V.M. (2024, 22 abril). Mejores obras: Quirino. El Occidental.



pretende hacer un vaso regulador para convertirlo en un lugar de recreación²¹.

- En Chirimoyo y Jardines de San Sebastián, mencionó que serían de las poblaciones más beneficiadas en materia de infraestructura vial, ya que la nueva avenida Poliducto unirá los corredores de Carretera a Chapala y López Mateos, además ampliará a cuatro carriles la carretera de San Sebastián el Grande hasta Santa María Tequepexpan.

3.5.1.4 Tlaquepaque

La candidata a la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya (MC) se reunió con vecinos y vecinas de las colonias El Órgano, El Vergel y La Calerilla. Sus propuestas consistieron en los siguientes ejes:

- Se adquirirán 100 nuevas patrullas para todo el municipio que refuerce el patrullaje de la zona, mejorar espacios de convivencia y educativos; rehabilitar las calles y fortalecer los programas sociales.
- Agradeció a las y los vecinos el apoyo y la colaboración con sus ideas y preocupaciones, dijo quedarle claro que todas y todos amaban Tlaquepaque. Les pidió su apoyo para poder implementar más proyectos y acciones para mejorar su calidad de vida. Finalizó diciéndoles que se llevaba nuevos retos y compromisos que cumplir²².

3.5.1.5 Tonalá

- El candidato a la presidencia municipal de Tonalá, Paco Arana (MC) se reunió con ganaderos e introductores donde se comprometió a proporcionar el servicio del Rastro, buscando un terreno y la inversión

²¹ Urzúa, M. (2024, 26 abril). Construirá bosque urbano. Mural.

²² López, I. (2024, 22 abril). Citlalli apuesta por continuidad. El Occidental.



para realizarlo, ya que el gobierno actual no ha podido resolver el problema. Dijo que todo el sector productivo tendrá todo el apoyo²³.

3.5.1.6 Ciudad Guzmán

- Durante su gira, el candidato a la presidencia municipal de Zapotlán el Grande, Higinio del Toro (MC) convocó a una rueda de prensa el 22 de abril para hablar sobre el impulso que dará al deporte. Busca masificar el deporte creando un Centro Polideportivo y rehabilitando espacios como unidades deportivas y los parques de la ciudad. La masificación consiste en que el deporte estará presente en las escuelas, los centros comunitarios y en las academias deportivas²⁴.

3.5.2 FYCXJ

3.5.2.1 Guadalajara

La candidata a la presidencia municipal de Guadalajara, Diana González (FYCXJ) se reunió con las y los vecinos de la colonia Americana, estuvo en el Parque San Jacinto y con grupos estudiantiles. Estos fueron los detalles de sus propuestas:

- En la reunión con colonos de la Americana presentó propuestas relacionadas con seguridad vehicular debido al índice de robos en la zona, apoyos directos a víctimas de robo y mejoras en la recolección de basura²⁵. Considera que el estado crítico en el que se encuentra la gestión de los servicios públicos es una sintomatología de años de desorden donde el interés de unos pocos ha prevalecido sobre el

²³ Ramírez, V. (2024, 22 abril). Dará servicio del rastro a los ganaderos. El Occidental.

²⁴ La voz del sur. (2024, 22 abril). Buscará Masificar el Deporte Durante su Gobierno.

²⁵ Martínez, I. (2025, 22 abril). Chema promete gobierno cercano. Diario NTR.



bienestar colectivo. Dijo que la administración es corrupta y que es un mal que se debe erradicar²⁶.

- Visitó el Parque San Jacinto y participó en una clase de zumba para convivir con las y los tapatíos, destacó la importancia de la actividad física y les prometió recuperar los espacios verdes y a revitalizar las unidades deportivas de la ciudad para promover un estilo de vida más saludable²⁷. Los Corazones Urbanos serán espacios públicos libres donde las familias tendrán prioridad absoluta y mejorará la seguridad de la zona²⁸.
- Sostuvo una reunión con estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) en la que señaló que los jóvenes serán prioridad en su plan de gobierno. Se comprometió a fomentar el emprendimiento y la innovación y mejorar la infraestructura y movilidad de la ciudad. Prometió crear un centro de innovación y tecnología para el emprendimiento, impulsar un sistema de becas para estudiantes destacados y apoyo para la formación de habilidades STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas, por sus siglas en inglés)²⁹.

3.5.2.2 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Óscar Santos (FYCXJ) recorrió varias zonas del municipio y asistió a una entrevista con el periódico Diario La Voz del Sur para expresar sus opiniones sobre la elección que se está desarrollando. Sus propuestas se centraron en lo siguiente:

- Recorrió varias zonas de Zapopan como la colonia Agrícola y el Fraccionamiento Bugambilias y dijo que regresarán los miércoles ciudadanos³⁰. Mencionó que los gobiernos deberían de ser más humanos

²⁶ López, I. (2024, 22 abril). Priva la corrupción en los servicios públicos. El Occidental.

²⁷ Gómez, R. (2024, 22 abril). Promueve Diana estilo de vida saludable entre tapatíos. Crónica Jalisco.

²⁸ El Informador. (2024, 21 abril). Revitalizará los espacios recreativos.

²⁹ Gómez, R. (2024, 24 abril). Atención a juventudes será nuestra prioridad. Crónica Jalisco.

³⁰ Martínez, I. (2025, 22 abril). Kumamoto propone buen uso de recursos. Diario NTR.



e invitar al personal de distintas áreas del Ayuntamiento para escuchar las necesidades de la ciudadanía.

- En su visita por la redacción del Diario La Voz del Sur, Murguía (FYCXJ) hizo un llamado a votar por las candidaturas que no “tengan cola que les pisen” y que realmente busquen el desarrollo del municipio. Afirmó que en sus recorridos la gente le ha expresado que está cansada de los malos gobiernos, de los malos tratos de funcionarios públicos y de la corrupción que ha imperado en el ayuntamiento de Zapotlán. Considera que es necesario retomar la obra pública, los gobiernos de puertas abiertas y solucionar los problemas heredados como el de la basura, el alumbrado y las obras que no entorpezcan el tráfico³¹.

3.5.3 SHHJ

3.5.3.1 Guadalajara

El candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, José María “Chema” Martínez (SHHJ) presentó su iniciativa “Primero los Barrios” durante su gira por el interior del municipio. Los detalles sobre esta estrategia son:

- Lograr tener barrios dignos y seguros. Visitó las colonias: Insurgentes, Margarita Maza de Juárez, La Joyita y Balcones de la Joya para hablarles del proyecto humanista que tiene para la ciudad. Propuso una policía de barrio con policías que no abusen del poder y que no extorsionen a los tapatíos, es por ello que mejorará las condiciones de los y las agentes policiales e incrementará la confianza de la ciudadanía en la policía³².
 - Su estrategia se divide en: “Barrios Tranquilos” que incluyen la instalación de 7 mil cámaras y drones para el rastreo de vehículos; “Barrios Vivos”

³¹ La voz del sur. (2024, 22 abril). Eliminar Corrupción y Mejorar Servicios Públicos, Propuestas de Óscar Murguía para Zapotlán.

³² El Informador. (2024, 21 abril). Chema Martínez Promete policías tapatíos que “no extorsionen.”



con vivienda digna y barata; “Barrios Dignos” con agua limpia, calles iluminadas y sin baches; “Barrios Verdes” en los que se plantarán 110 mil árboles en el primer año de gobierno³³.

- En una reunión con líderes sociales, aseguró que no habrá más gobiernos frívolos y que se atenderán las quejas e inquietudes en materia de servicios públicos y seguridad³⁴.
- En sus propuestas de salud, el candidato se comprometió a atender la salud mental de las y los tapatíos, a partir de una línea de atención telefónica y centros de atención denominada “SaludableMENTE”³⁵ que atenderá psicológicamente desde cualquier lugar y a cualquier hora a la ciudadanía.
- En la colonia Morelos se comprometió a municipalizar los servicios públicos debido a que los gobiernos actuales han lucrado con lo que pertenece a la ciudadanía. Dijo que no permitirá que El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) siga sacando “agua puerca”³⁶, demandará que dicha institución cumpla y si no, va a hacerlos cumplir.

3.5.3.2 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Pedro Kumamoto (SHHJ) estuvo de visita por Jardines de Nuevo México y aseguró que, de ganar, habrá un buen uso de los recursos del ayuntamiento. También se comprometió a tener contacto directo con sus habitantes para mejorar los servicios públicos³⁷.

³³ Gómez, R. (2024, 22 abril). Chema Martínez apuesta por mejorar barrios en Guadalajara. Crónica Jalisco.

³⁴ Gómez, R. (2024, 24 abril). “Chema” Martínez promete ser un alcalde cercano a los tapatíos. Crónica Jalisco.

³⁵ Gómez, R. (2024, 26 abril). Promete “Chema” atender salud mental de tapatíos. Crónica Jalisco.

³⁶ Toledo, J.P. (2024, 22 abril). Municipalizará los servicios públicos. El Occidental.

³⁷ Martínez, I. (2025, 22 abril). Kumamoto propone buen uso de recursos. Diario NTR.



- Propuso un nuevo modelo policial centrado en la prevención, las víctimas y la resolución de conflictos, la construcción de la paz y la honestidad. Su estrategia consiste en mejorar el grupo municipal de búsqueda de personas, duplicar el trabajo y los alcances de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) y edificar espacios para la recuperación de la memoria de las víctimas de desaparición.
- Añadió que hará una inversión anual de 85 mdp para desarrollar la mejor policía del país, la mejor pagada, con nuevas patrullas y equipo de vanguardia. Instalará cámaras que puedan conectar directamente a las colonias y a los negocios con la policía³⁸.

3.5.3.3 Tlajomulco

En el periodo del 21 al 27 de abril, la candidata a la presidencia municipal de Tlajomulco, Lourdes “Lulú” Barrera (SHHJ) se ha presentado a eventos públicos a pesar de haber recibido amenazas que le han hecho solicitar seguridad al estado, sin embargo, se le notificó desde el 10 de abril que su solicitud era improcedente, por lo que se le recomendó la seguridad privada debidamente autorizada por el Consejo Estatal. La candidata solicitará apoyo federal para tener elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional como lo hizo Laura Haro (FYCXJ), candidata a la gubernatura³⁹. Dentro de sus actividades y propuestas están las siguientes:

- Su primera visita fue al mercado de Tlajomulco y las personas comerciantes le externaron que les preocupa la inseguridad, la corrupción y la extorsión. La candidata se comprometió a proveerles de mayor vigilancia y a terminar con los presuntos abusos cometidos desde la administración municipal.

³⁸ Toledo, J.P. (2024, 22 abril). La construcción de la paz es su prioridad. El Occidental.

³⁹ Urzúa, M. (2024, 24 abril). Niega Estado protección a aspirante de Tlajomulco. Mural.



- En el eje de seguridad, Barrera (SHHJ) aseguró que incrementará un 30 por ciento el estado de fuerza de la Comisaría de Seguridad Pública, ya que actualmente solo hay 727 elementos policiales y 25 patrullas⁴⁰.

3.5.3.4 Tlaquepaque

La candidata a la presidencia municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez (MORENA) se reunió con vecinos y vecinas de Santa Anita, en una asamblea celebrada en la plaza principal acompañada de Claudia Delgadillo (SHHJ), candidata a la gubernatura. Los detalles de sus propuestas fueron:

- Convertir a Santa Anita en un Pueblo Mágico y dejar de ser “Santa Anita de los baches”. Atenderá las necesidades de transporte público, agua potable, seguridad y servicios municipales de manera honesta y cercana. Aseguró que la mafia inmobiliaria ya no tendrá cabida en su gobierno porque terminará con la corrupción.
- En el mercado de la zona escuchó a las personas locatarias y dijo que atenderá a sus demandas. Luego abordó un mototaxi para dialogar con conductores y asegurarles que mejorará sus condiciones de trabajo.
- En el centro histórico de Tlaquepaque se reunió con empresarios y empresarias y les aseguró que se acabará con la prepotencia y el abuso hacia ellos. Dijo que fortalecerá San Pedro Tlaquepaque para que sea un polo turístico de orgullo nacional que genere riqueza para toda la población⁴¹.

⁴⁰ Urzúa, M. (2024, 26 abril). Va por policías, quiere 30 % Más. Mural.

⁴¹ López, I. (2024, 22 abril). Santa Anita tiene todo para ser Pueblo Mágico. El Occidental.



3.5.4 Otras candidaturas

3.5.4.1 Tonalá

El candidato a la presidencia de Tonalá, Sergio Chávez (MORENA) se está reeligiendo por tercera ocasión, ahora de manera individual, es decir, no va en la coalición SHHJ. El candidato hizo propuestas que giran en torno a los siguientes ejes:

- Señaló que solicitará a la siguiente gobernadora de Jalisco que se regrese al modelo de hace doce años para que las y los presidentes municipales puedan tener voz y voto sobre el abastecimiento y la calidad del agua, considerando que son quienes reciben de frente los problemas que sufre la ciudadanía. Anunció que a finales de este 2024 vendrá un paso importante en cuanto a la cantidad de metros cúbicos por segundo que van a estar llegando a la ciudad con la obra de la presa del Zapotillo, entonces viene un “cambio diferente”⁴² de la cantidad de agua que recibirá el SIAPA.
- En el eje de seguridad, Chávez (MORENA) dijo que era un tema complejo que tienen desde hace 15 años, aseguró haber equipado Tonalá, pero que les urge tener su C5 para el municipio y darle seguimiento, observar, sancionar, detener o prevenir cualquier delito que suceda en las 500 colonias del municipio.
- Afirmó que si el voto le favorece seguirá con un proceso más agudo de retiro adelantado para elementos de policía que rebasan los 65 años, tendrá un programa y recursos para darles una jubilación digna y empezar a contratar elementos con un perfil diferente “a lo que estamos viviendo en los temas de inseguridad”⁴³.
- Invertirá 40 mdp en regularización de colonias que no tienen red eléctrica y en alumbrado público, calculó que serían alrededor de 5 mil luminarias las que carecen de postes. Finalizó diciendo que por eso es el “tema de la reelección” para darle seguimiento.

⁴² Toledo, J. P. (2024, 22 abril). Propone en el tema del agua regrese el modelo de hace 12 años para que alcaldes puedan opinar. El Occidental.

⁴³ Toledo, J. P. (2024, 22 abril). Sergio Chávez, Tonalá seguirá con la 4ta Transformación. El Occidental.



3.6 Debate entre candidatas a las diputaciones plurinominales de Jalisco

El IEPC realizó el domingo 21 de abril el primer debate entre nueve mujeres candidatas a diputaciones locales por la vía de representación proporcional, quienes aspiran a ocupar un lugar en el Congreso de Jalisco. Los temas del debate se centraron en los siguientes ejes de políticas públicas: finanzas y obra pública, rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción, movilidad y derechos humanos.

En cuanto al desarrollo de este espacio de diálogo, llama la atención que, en algunos medios, el debate se cubrió resaltando que es la primera vez que se realiza un debate entre nueve candidatas a diputaciones locales⁴⁴. Aunque los medios no reparan en ello, este encuentro, inédito de acuerdo con la prensa, destaca por las políticas de paridad, las cuales han sido centrales en la definición de candidaturas de esta elección.

Entre las propuestas presentadas por las candidatas y retomadas por los medios de comunicación se registraron las siguientes⁴⁵:

1. Claudia Murguía (PAN) destacó que el tema de la trata de personas se debe trabajar porque desde ahí se captura a jóvenes y mujeres para cometer delitos.
2. A María del Refugio Camarena (PRI) se le preguntó sobre cómo frenar las asignaciones directas y respondió con un tema de transporte, es por esto que se le pidió desde la moderación que reorientara su respuesta sobre lo cuestionado.
3. Angélica Ceceña (PRD) criticó las reformas que se impulsan a nivel federal para limitar la suspensión en el amparo.
4. Margarita María de la Paz Lara (PT) consideró que el transporte público debería estar a cargo del gobierno y no de particulares mediante concesiones.

⁴⁴ Pérez Vega, I. (2024, 22 abril). Histórico: mujeres, sólo mujeres debaten sobre política y sobre el futuro de Jalisco, Crónica Jalisco.

⁴⁵ Martínez, I. (2024, 22 abril), Debaten candidatas a diputaciones pluri. Diario NTR.



5. Lucía Carmina Michel Pérez (PVEM) mencionó que trabajará por más equipamiento e infraestructura en salud
6. Verónica Magdalena Jiménez (MC) señaló que se tienen que fortalecer los centros de justicia con protocolos establecidos y capacitación.
7. Candelaria Ochoa (MORENA) indicó que no hay una evaluación concreta sobre la violencia de género en Jalisco; por lo tanto, propuso un seguimiento puntual desde el Congreso.
8. Mara Robles (HAGAMOS) criticó el crédito de la línea cuatro del Tren Ligero y pidió que se renegociara al considerar que se daría más rendimiento a particulares.
9. Daniela Chávez (FUTURO) acordó que uno de los objetivos del partido político que representa es transformar el fondo de víctimas, duplicar los peritos forenses y contar con un banco de datos forenses.

El tema de la violencia y, en particular, el de la desaparición de personas, se abordó de manera recurrente en este debate. De hecho, Angélica Ceceña (PRD), María Candelaria Ochoa (MORENA) y Mara Robles (HAGAMOS) se refirieron al caso de Aldo González, estudiante de la UdeG, quien desapareció desde el 13 de abril. Incluso, Mara Robles pidió un minuto de silencio por las personas desaparecidas; sin embargo, tal petición no trascendió.

En términos del formato, Alberto Bayardo Pérez Arce, coordinador del Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), lo calificó como adecuado, pero se dijo preocupado pues: “Aun cuando se les pedía directamente lanzaban consignas o hablaban de otras propuestas. No fue el caso de todas, pero lo preocupante es que esa vaya a ser su actitud en el Congreso y que digan: ‘esto es lo que yo traigo como consigna’ y no atiendan lo que la ciudadanía está demandando”.⁴⁶

⁴⁶ El Diario NTR, 21 de abril de 2024. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=212836



3.7 Propuesta “Corredor productivo Jalisco 17”: Una agenda federal para lo municipal

El candidato a la diputación federal por el distrito 17, Luis Aguirre (FYCXJ) firmó un compromiso para impulsar el crecimiento económico del distrito 17, a través del llamado “Corredor productivo Jalisco 17”. Lo que se destaca en este informe por ser parte del contexto político electoral en Jalisco. Advirtiendo que, si bien en este monitoreo mediático no se da seguimiento a las personas candidatas al congreso federal, este evento resalta en este periodo, al convocarse a personas candidatas locales por parte de este candidato, ubicándolos en el corazón de la propuesta. Por ello, resulta relevante reseñar este proyecto, al tener implicaciones para el campo político local. Además de que se trata de una propuesta que puede crecer en las próximas semanas, pero desde la agenda de quienes aspiran a las presidencias municipales.

El Corredor es una “marca distrito” que busca impulsar la inversión extranjera y la exportación de productos jaliscienses, así como fomentar oportunidades de negocios, resaltando las ventajas competitivas del distrito electoral 17. A la firma de Aguirre (FYCXJ) se sumaron las de quienes, compartiendo coalición partidista, buscan la presidencia municipal de Chapala, Iztlahuacán, Poncitlán, Ocotlán, Jocotepec, Acatlán, Villa Corona, Zacalco y Techaluta, es decir, los nueve municipios que integran este distrito electoral.

De este modo, con el apoyo de las y los candidatos a presidencias municipales, Aguirre busca aprovechar el vocacionamiento de estos nueve municipios, a través de sus condiciones naturales, geográficas, pero también económicas, sociales e institucionales. La conexión geoestratégica del distrito con el puerto de Manzanillo, debería permitirle conectarse mejor con la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Además, el distrito cuenta con algunas empresas de la industria manufacturera, logística y almacenaje, agroindustria, bebidas y alimentos, entre otras.

En este orden de ideas, el candidato a diputado federal se comprometió a presentar iniciativas legislativas que permitan lograr una marca distrito y que constituyan una



“agenda federal para lo municipal”, promoviendo políticas de género, cuidado ambiental, sustentabilidad, transparencia y rendición de cuentas, movilidad urbana y mejoras en la oferta educativa⁴⁷.

3.8 Reacciones de las personas candidatas en el marco del aniversario de las explosiones del 22 de abril de 1992

En el marco del 32 aniversario de las explosiones que ocurrieron el 22 de abril de 1992, cuando el sistema de alcantarillado explotó por irregularidades en los ductos de gasolina, algunas de las personas candidatas a la gubernatura y presidencias municipales se pronunciaron, pues se trata de una herida que permanece abierta para las y los tapatíos.

El candidato a la gubernatura, Pablo Lemus (MC), aseguró que las víctimas de aquellas explosiones nunca obtuvieron justicia, pues siendo Petróleos Mexicanos (PEMEX) el principal responsable de la tragedia, nunca se hizo cargo del caso. De hecho, aseguró que la petrolera no aporta nada al sostenimiento del Fideicomiso de Apoyo a Lesionados. Por tanto, se comprometió a que, en caso de llegar a ser gobernador, exigirá a Pemex el pago de ese fideicomiso.

Además, Pablo Lemus (MC) acudió al llamado de la Asociación 22 de abril en Guadalajara AC, para firmar 6 compromisos a favor de las personas lesionadas de aquella tragedia. El candidato a la gubernatura por MC aprovechó para decir que, como alcalde, cumplió los compromisos que firmó con la Asociación cuando era candidato⁴⁸. Entre las exigencias de las víctimas está el asegurar la viabilidad financiera del Fideicomiso de Apoyo a Lesionados, ya que actualmente reciben atención médica, pero no apoyo económico. Junto con el candidato a la gubernatura, se sumaron a la firma de estos compromisos las personas candidatas a la presidencia municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo (MC) y José María “Chema” Martínez (SHHJ).

⁴⁷ Redacción, (2024, 22 abril). Se compromete Luis Agirre Lang a conformar un corredor productivo que detone la economía del distrito 17, Semanario Laguna.

⁴⁸ Pérez Vega, I. (2024, 24 abril). Pablo Lemus, Verónica Delgadillo y Chema Martínez se suman y firman compromisos con lesionados del 22 de abril, Crónica Jalisco.



A pesar de que habían sido convocadas todas las personas candidatas a la gubernatura y a presidir el municipio de Guadalajara, no todas acudieron al llamado. En ese sentido, la presidenta de la asociación civil dijo que quienes no acudieron a la firma es porque no les interesa hacer un compromiso con un grupo de personas que sufrieron una tragedia hace 32 años, y por la cual aún padecen.

Conviene enfatizar que las explosiones del 22 de abril son consideradas un parteaguas en el sistema político local de Jalisco, al grado de que se enlistan entre los factores que dieron pie a la temprana salida del gobernador Guillermo Cosío Vidaurri (PRI), abriendo la puerta a la alternancia electoral para el ejecutivo estatal. Esta interpretación del suceso, que comparten miembros de la academia, fue retomada por algunos medios al momento de referirse a esta⁴⁹, lo cual ubica tanto a la tragedia como a las reacciones en su 32 aniversario, en el corazón de la trama electoral.

4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

4.1 Observaciones en visibilidad de género

La visibilidad de quienes participan en el proceso electoral concurrente de manera equitativa y equilibrada en los medios de comunicación es de suma importancia para informar a la ciudadanía. Desde la perspectiva de género, el tiempo, espacio y detalle que se dedica a las mujeres candidatas es un elemento fundamental para que la paridad en las candidaturas se traslade a una igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en la contienda electoral. Para ello, en el presente apartado se presenta el análisis de visibilidad de las personas candidatas desagregadas por tipo de candidatura, género y tipo de medio.

4.1.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En el caso de radio y televisión la revisión de las notas que cubrieron a las candidaturas a la gubernatura desagregadas por género muestra una tendencia

⁴⁹ Reynoso, B. (2024, 22 abril). Tela de Juicio, XEDK- AM 1250.



equitativa en el tiempo y espacio dedicado entre las candidatas Laura Haro (FYCXJ), Claudia Delgadillo (SHHJ) y el candidato Pablo Lemus (MC). Aunado a ello, el detalle encontrado en la cobertura es similar entre las personas candidatas sin distinciones de género observadas, lo cual favorece información completa y menos sesgada disponible para la toma de decisiones del electorado.

En el ámbito de la prensa impresa y digital, se observó que el número de notas que cubren a las candidatas es mayor en comparación con las notas dedicadas al candidato varón. Sin embargo, el espacio de las notas destinado entre las personas candidatas es equitativo, lo que sugiere una distribución justa en términos de visibilidad y atención mediática entre géneros.

4.1.2 En la contienda para presidencias municipales

En el caso de radio y televisión se identificó que se otorgaron más espacios de cobertura a las actividades y/o propuestas de candidatos hombres a presidencias municipales en contraste con las mujeres. Esto podría explicarse por la composición de género de las candidaturas de los municipios que tienen mayor cobertura en medios, como es el caso de la ZMG; o por las tendencias registradas en las encuestas que favorecen a una persona candidata sobre otra.

En notas de prensa impresa y digital se reveló que se abordaron mayormente la participación de hombres en relación con la cobertura de mujeres, aunque la diferencia es reducida. Esto indica una representación ligeramente mayor de hombres en la cobertura mediática respecto a las referidas a mujeres. Sin embargo, hay que destacar que no se distingue la proporción de hombres y mujeres candidatas por municipio, donde puede haber mayor representación de candidatos hombres o de mujeres candidatas según el registro oficial de las candidaturas. Tampoco refleja la distribución específica de estas candidaturas en cada municipio.



4.1.3 En la contienda para diputaciones locales

En el caso de radio y televisión se encontró una cobertura equitativa entre mujeres y hombres aspirantes a diputaciones locales en la cantidad de notas que describen sus actividades. Continuando con la tendencia observada en períodos anteriores, el detalle de las propuestas de las personas que contienden por este cargo es poco visible en los medios de comunicación. En radio y televisión se tiende a describir los lugares que visitaron o cuando acudieron a un evento acompañando a candidaturas a la gubernatura y/o presidencias municipales.

Un caso por destacar en este periodo fue la cobertura del debate entre mujeres candidatas a diputaciones locales de representación proporcional organizado por el IEPC el 21 de abril. Derivado de ello, en prensa impresa la cobertura más amplia respecto a las candidaturas a diputaciones locales se centró en las mujeres candidatas que participaron en este encuentro. Aunado a ello, se contó con mayor detalle sobre los temas debatidos por las candidatas, que ya fueron indicados en el apartado anterior. Por lo que hace a la prensa digital, la cobertura solo fue la referencia a la realización del debate, sin mayor profundización.

4.2 Observaciones en uso de lenguaje incluyente y no sexista

El uso de lenguaje incluyente y no sexista es fundamental para fomentar igualdad de condiciones entre las personas candidatas a un cargo de elección popular. El uso de neutros, el desdoblamiento y el empleo de los pronombres correctos de cada candidatura fomenta el acceso pleno a los derechos, así como la visibilización de la diversidad de la participación de las candidaturas. A continuación, se presentan los hallazgos en el uso de lenguaje incluyente y no sexista del 21 al 27 de abril por tipo de candidatura.



4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En prensa impresa, portales y revistas digitales, radio y televisión se encontró una prevalencia del desdoblamiento como recurso narrativo para hacer referencia a las personas candidatas a la gubernatura. Sobre todo, en los casos en los que se cubre a una sola persona candidata utilizando los pronombres correspondientes de manera adecuada. Asimismo, el uso de neutros como “candidaturas” se utilizó de manera frecuente cuando se presenta información relativa a varias personas candidatas.

En este periodo del monitoreo mediático se sigue identificando el uso del masculino genérico “los candidatos”, sobre todo en las notas y el uso de la narrativa de radio y televisión. Incluso, se observa un uso combinado de neutros y genérico masculino como en la siguiente cita: “...vamos con las candidaturas a la gubernatura de Jalisco, hay que hablar de muchas actividades que hicieron los candidatos...”⁵⁰. Además, si bien en el encabezado de la nota⁵¹, se nombra a todas las personas candidatas, al interior de la misma solo se utiliza el masculino genérico, al referirse a las personas que firman como “candidatos”; estando presente en la misma firma la candidata Verónica Delgadillo (MC) para la presidencia municipal.

4.2.2. En la contienda para presidencias municipales

En prensa impresa, portales y revistas digitales, radio y televisión se encontró una prevalencia del desdoblamiento como recurso narrativo para hacer referencia a las personas candidatas a las presidencias municipales. Sobre todo, en los casos en los que se cubre a una sola persona candidata utilizando los pronombres correspondientes de manera adecuada. Asimismo, el uso de neutros como “candidaturas” se utiliza de manera frecuente cuando se presenta información relativa a varias personas candidatas.

⁵⁰ XHTDJA-TDT 6.1 Telediario Matutino. (2024, 24 abril).

⁵¹ Líder Informativo 91.9 F, (2024, 22 abril).



Sin embargo, se continúa encontrando el uso del masculino genérico "los candidatos", en especial cuando se habla en plural de actividades de varias personas candidatas a la presidencia municipal, por ejemplo: "Durante la tercera semana de campaña, los candidatos a ocupar el cargo de presidente en Ocotlán continúan recorriendo el municipio registrando peticiones de los ciudadanos."⁵²; "Los candidatos a la alcaldía de Tlaquepaque escucharon peticiones de los ciudadanos, entre las cuales, bueno, destacan diferentes..."⁵³.

O como se mostró en el encabezado "Candidatos se comprometen con damnificados del 22 de abril"⁵⁴, la presencia de hombres aunque haya mujeres candidatas en los eventos, es cubierta con el masculino genérico, sin el desdoblamiento que permita visibilizar la participación de política de las mujeres.

4.2.3 En la contienda para diputaciones locales

En prensa impresa, portales y revistas digitales, radio y televisión se encontró una prevalencia del desdoblamiento como recurso narrativo para hacer referencia a las personas candidatas a diputaciones locales. Sobre todo, en los casos en los que se cubre a una sola persona candidata utilizando los pronombres correspondientes de manera adecuada. Se observó un menor uso de los términos neutros como "candidaturas".

En comparación con candidaturas a la gubernatura y presidencias municipales, se utilizó menos el genérico masculino "los candidatos", lo cual puede derivarse de la cobertura principal que tuvo el debate de las candidatas a diputaciones locales de representación proporcional, o bien, por el seguimiento de las actividades de este tipo de candidatura de manera individual y no en grupo.

⁵² XHUGO-FM 107.9 Señal Informativa Lagos de Moreno Ocotlán. (2024, 22 abril).

⁵³ XHTDJA-TDT 6.1 Telediario Vespertino. (2024, 24 abril). Líder Informativo 96.9.(2024, 22 abril).

⁵⁴ Quadratin. 23 de abril de 2024. "Candidatos se comprometen con damnificados del 22 de abril".



4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de las candidaturas

La representación y percepción de las capacidades de las personas candidatas en el tratamiento mediático es una categoría que tiene por objetivo analizar el uso de estereotipos o sesgos de género que se centren en las cualidades personales de las candidaturas que tiendan a perpetuar desigualdades entre mujeres y hombres. Para ello se analiza de manera sistemática la información presentada por los medios relativa a cada persona candidata, por tipo de candidatura, desde la perspectiva de género; a continuación, se presentan los hallazgos del periodo de monitoreo 21 al 27 de abril.

4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Durante el periodo analizado, no se detectaron adjetivos descriptivos que pudieran promover estereotipos o sesgos de género. La cobertura mediática se limitó a ofrecer un enfoque centrado en las actividades de campaña y propuestas, lo que sugiere una cobertura más neutral respecto a las personas candidatas a la gubernatura.

4.3.2. En la contienda para presidencias municipales

Por lo que hace al análisis de este grupo de candidaturas, no se identificaron adjetivos descriptivos que promuevan estereotipos o sesgos de género, dando como resultado una cobertura neutral; no obstante, se registró una excepción, que es la nota encabezada con la siguiente redacción: “Verónica Delgadillo, con buena aceptación para Guadalajara”⁵⁵ donde se exponen cuestiones personales de la candidata.

⁵⁵ Reinoso, Alma.(2024, 22 abril) Quadratín.



4.3.3 En la contienda para diputaciones locales

Finalmente, por lo que hace a las candidaturas a diputaciones locales, en la revisión de medios, no se encontraron incidencias que promuevan estereotipos o sesgos de género que impactan en la cobertura equilibrada.

4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad

La cobertura mediática de las actividades y/o propuestas de las personas candidatas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad es información valiosa para la toma de decisiones fundadas del electorado. Por otro lado, la participación política de personas candidatas que pertenecen a dichos grupos, es fundamental para la democracia, fomentando la representación de intereses diversos que han sido históricamente excluidos de las agendas de las personas candidatas. Para ello es importante analizar el alcance de la cobertura, así como el tratamiento que se le da a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, monitoreando el uso de estereotipos que puedan reproducir desigualdades. En ese sentido, en el presente apartado se analiza la cobertura de dichos grupos por tipo de candidatura.

4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En radio y televisión los medios, principalmente XHBON-FM 89.5 Fórmula Jalisco Noticias y XHUDG-TDT 44.1 Radio UDG Señal Informativa, dieron cobertura a dos propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad. La primera presentada por la candidata por la coalición FYCXJ, Laura Haro, que consiste en la creación de una universidad para personas de la tercera edad⁵⁶, sumamos en este punto a la prensa digital. La segunda por parte del candidato por MC, Pablo Lemus, enfocada en el impulso a mujeres emprendedoras a través de la creación de la Dirección de Apoyo al Emprendimiento para Mujeres⁵⁷.

⁵⁶ XHBON-FM 89.5 Fórmula Jalisco Noticias. XEAD-AM 1150 Buenos Días Metrópoli. XHUDG-TDT 44.1 UDG TV Canal 44 Señal Informativa. (2024. 23 abril).

⁵⁷ XHUDG-TDT 44.1 Radio UDG Señal Informativa. XHGJG-TDT 17.1 Buenas tardes Jalisco. (2024. 24 abril) XHBON-FM 89.5 Fórmula Jalisco Noticias. (2024. 25 abril)



En la prensa impresa y digital, la cobertura mediática de las actividades y propuestas de las personas candidatas a la gubernatura dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad es limitada. Dentro de las pocas coberturas identificadas, se observa una mayor presencia de noticias relacionadas con la juventud⁵⁸, seguidas por aquellas centradas en mujeres⁵⁹. Sin embargo, la cobertura sobre temas relacionados con la infancia⁶⁰, las personas adultas mayores⁶¹ y las personas con discapacidad⁶² es incidental y escasa en comparación con otros grupos.

4.4.2. En la contienda para presidencias municipales

En radio y televisión se presentó cobertura mediática de diversas propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad por parte de candidaturas a presidencias municipales, principalmente por parte de XHUDG-FM 104.3, Radio UdeG, Señal Informativa. Entre las propuestas resalta la recurrencia del apoyo a mujeres en temas de seguridad, vivienda y emprendimiento⁶³.

Por otro lado, se continúa observando una baja cobertura de las personas candidatas a presidencias municipales pertenecientes a grupos en condiciones de vulnerabilidad. Tendencia que fue recuperada por XHUDG-FM 104.3, Radio UdeG, Señal Informativa

⁵⁸ El Informador, (2024. 21 abril. "Pablo Lemus Impulsa a jóvenes emprendedores del estado de Jalisco". El Occidental, 22 de abril de 2024, "Pablo Lemus. 70 Propuestas para mejorar Jalisco". Crónica Jalisco, (2024. 26 abril), "Expone Haro propuestas de seguridad, medio ambiente y salud mental en jóvenes".

⁵⁹ El Informador, (2024. 21 abril). "Gira Crisis en la entidad Laura Haro Ramírez impulsará desarrollo integral en Zapotlanejo". El Occidental, 22 de abril de 2024. "Llama a votar por MC a empresarias". Mural, 21 de abril de 2024. "Protegerá a mujeres que vivieron violencia". El Informador, 25 de abril de 2024. "Pablo Lemus Creará dirección de apoyo a mujeres emprendedoras". Quadratín, 22 de abril de 2024. "Presenta Claudia Delgadillo propuestas en Ayotlán".

⁶⁰ Conciencia Pública, 22 de abril de 2024, "Da a conocer nuevos proyectos para los próximos tres años. Juan José Frankie: Ratificar a Zapopan como la ciudad de la niñez". Quadratín, (2024. 22 abril). "Presenta Claudia Delgadillo propuestas en Ayotlán".

⁶¹ Diario NTR, 23 de abril de 2024. "Haro ofrece educación para la tercera edad". Quadratín, 23 de abril de 2024. "Propone Haro universidades para la tercera edad en Analco". El Informador, 23 de abril de 2024, "Laura Haro Colocará una sede en Analco. Propone universidades para la tercera edad".

⁶² Mural, Semana. (2024. 21 abril). "Reafirma compromiso sobre la discapacidad".

⁶³ XHUDG-FM 104.3 Radio UdeG Señal Informativa Matutina. XHUDG-FM 104.3 Radio UdeG Señal Informativa Matutina. 22 de abril. Año 2024. XHUGPV-FM 104.3 Señal Informativa Puerto Vallarta. 23 de abril. Año 2024. XEAD-AM 1150 Buenos días Metrópoli. (2024. 24 abril)



Matutina el 23 de abril, donde se comentó lo siguiente: “...pasando a otros temas, se pregunta mucha gente dónde quedó la diversidad sexual, discapacidad y población joven en las candidaturas de la ZMG. En estas elecciones existe la obligación de los partidos políticos a aplicar la paridad de género y a postular a personas con discapacidad, población de la diversidad sexual, pueblos originarios y para jóvenes...”.

En el mismo espacio de radio, posterior al comentario citado, se realizó un recuento de las candidaturas de la ZMG, evidenciando que existen múltiples planillas a las presidencias municipales que cuentan con representación, más no se hace referencia a ello en los medios. Tal es el caso de las candidaturas jóvenes de Pedro Kumamoto por Zapopan (SHHJ) o Lourdes Barrera por Tlajomulco (SHHJ), que cuentan con múltiples menciones y notas sobre sus actividades, pero no relativas a la representación de los grupos a los que pertenecen.

En la prensa impresa, la cobertura mediática de las actividades y propuestas de las personas en candidaturas municipales mostró una mayor atención hacia las juventudes⁶⁴, seguida por personas con discapacidad⁶⁵ y víctimas de desaparición (directas o indirectas)⁶⁶. En contraste, la cobertura sobre temas relacionados con la infancia⁶⁷ y la diversidad sexual⁶⁸ es limitada.

⁶⁴ Quadratín, (2024. 22 abril). “Verónica Delgadillo, con buena aceptación para Guadalajara”. Quadratín, 24 de abril de 2024. “Se reúne Pablo Lemus con estudiantes universitarios”. Crónica Jalisco, (2024. 24 abril). “Atención a juventudes será nuestra prioridad”. El Informador, 26 de abril de 2024. “Verónica Delgadillo llama a los jóvenes a votar en las elecciones”. El Informador, 26 de abril de 2024. “Fuerza y Corazón por Jalisco Ideas. Óscar Santos escuchará las voces de los jóvenes zapopan”. Mural, 23 de abril de 2024. “Promete ver por jóvenes”. Mural, 26 de abril de 2024. “Alienta voto en jóvenes”.

⁶⁵ El Informador. (2024. 21 abril). “Juan José Frangie Rehabilitará unidad deportiva en San Juan de Ocotán”. Diario NTR. 22 de abril de 2024. “Kumamoto promete buen uso de recursos”. El Informador. (2024. 22 abril). “Juan José Frangie Apoyará a personas con discapacidad”.

⁶⁶ El Occidental. (2024. 22 abril). “Pedro Kumamoto. La construcción de paz es su prioridad”.

⁶⁷ El Occidental. (2024. 22 abril). “Juan José Frangie. Desaparición de menores preocupa”.

Conciencia Pública. (2024. 22 abril). “Da a conocer nuevos proyectos para los próximos tres años. Juan José Frangie: Ratificar a Zapopan como la ciudad de la niñez”.

⁶⁸ Diario NTR. (2024. 26 abril). “Presentará candidata de MC queja por homofobia”.



4.4.3 En la contienda para diputaciones locales

En radio y televisión no se encuentran menciones relacionadas con grupos en condiciones de vulnerabilidad asociadas a las candidaturas a diputaciones locales.

En la prensa impresa, la cobertura mediática de las actividades y propuestas de las candidaturas al congreso local dirigidas a grupos vulnerables es limitada, destacando únicamente la atención a las víctimas de desaparición⁶⁹.

4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género

En el contexto de la legislación mexicana, la discriminación se define, según el artículo 1, fracción II, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, como cualquier acción que implique distinción, exclusión o restricción capaz de limitar o negar el reconocimiento de los derechos y la igualdad real de las personas. Adicionalmente, el Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece, en su Capítulo I sobre prevención, la necesidad de disponer de información clasificada por diversos criterios, incluyendo género y edad, para detectar y prevenir la violencia.

Este marco legal subraya la importancia de comprender y abordar las dinámicas discriminatorias y violentas, especialmente en contextos como el político, donde la igualdad de acceso y representación es fundamental. Con base a ello, y lo analizado en los apartados A, B, C y D de los criterios metodológicos, a continuación se presentan los hallazgos desagregados por tipo de candidatura para el periodo de monitoreo del 21 al 27 de abril.

⁶⁹ El Occidental. (2024. 22 abril). "En contra de la violencia de género". Mural. (2024. 27 abril). "Descartan violencia de género".



4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En este periodo no se identifican elementos que sugieran discriminación o violencia política contra las mujeres en razón de género. Relativo al lenguaje incluyente, se observa el uso del desdoblamiento, así como de neutros como “las candidaturas”, aunque aún se presenta el masculino genérico en diversos casos.

En la prensa impresa se ha cubierto la controversia entre la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) y el candidato Pablo Lemus (MC), en relación a los señalamientos de violencia política por razón de género⁷⁰. Esta cobertura es importante porque de cara al escrutinio público se destacan los temas relevantes en la esfera política y social, como la violencia política de género.

Por otro lado, no se identificaron adjetivos descriptivos que pudieran sesgar la percepción de las capacidades de las candidatas, lo que sugiere una cobertura neutral en este aspecto. Se presentó cobertura de las propuestas dirigidas a grupos vulnerables por parte de todas las candidaturas, lo cual es positivo en términos de representación de las preocupaciones de grupos estructuralmente marginados.

4.5.2. En la contienda para presidencias municipales

En términos de discriminación y violencia política en contra de las mujeres en razón de género la cobertura de las candidaturas a presidencias municipales de mujeres presentó un menor número de notas en comparación con los hombres, lo cual puede resultar en menor visibilidad de las candidatas para que la ciudadanía tome una decisión informada.

Aunque se observa el uso de desdoblamientos en algunos casos, la persistencia del masculino genérico en la narrativa puede perpetuar desigualdades de género y limitar la representación igualitaria. No se identificaron adjetivos descriptivos que pudieran sesgar la percepción de las capacidades de las candidatas, lo que sugiere una

⁷⁰ XHTDJA-TDT 6.1 Telediario Vespertino. (2024. 25 abril)



cobertura neutral en este aspecto. No obstante, se destaca la baja prevalencia menciones a personas candidatas a presidencias municipales de la diversidad sexual, juventudes, con discapacidad, o pertenecientes a pueblos originarios.

Si bien no se cuenta con elementos suficientes para concluir que se trate de un caso de violencia política en razón de género, en este informe se hace referencia a las declaraciones de la candidata a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Lourdes Barrera (SHHJ), quien durante sus actividades de campaña señaló que existen “...grupos de personas que la acosan y que la vigilan, además de que presuntamente se presentan grupos de choque en todos sus eventos públicos...”⁷¹. Aunado a ello la candidata comenta que su solicitud de protección fue rechazada por la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco.

En otro orden de ideas, en la prensa impresa, la cobertura mediática sobre posibles hechos de homofobia y violencia política en relación a género hacia la candidata Dolores López (MC)⁷², resulta importante por la visibilización de estos temas. Lo que supone que esta cobertura permite poner en agenda pública la problemática de la homofobia y la violencia contra candidatas políticas.

4.5.3 En la contienda para diputaciones locales

La escasa cobertura mediática y profundización en las propuestas detalladas de las plataformas políticas no permiten un examen exhaustivo que podría revelar si la representación de las personas candidatas se realiza de manera equitativa o si, por el contrario, se incurre en sesgos de género. Así, la restricción informativa se traduce en una carencia de elementos que posibiliten el reconocimiento y la discusión de posibles desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito político electoral.

⁷¹ RXHUDG-FM 104.3 Radio UdeG Señal Informativa Vespertina.(2024. 25 abril).

⁷² Diario NTR. (2024. 26 abril). "Presentará candidata de MC queja por homofobia".



5. ANEXOS

5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo

Para la elección de los programas de radio y televisión, periódicos, semanarios, revistas y portales de noticias que se incluyen en el catálogo de medios a monitorear que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral local concurrente 2023-2024, se consideró la frecuencia en la cobertura de temas político electorales en los distintos espacios informativos, de acuerdo a lo reportado por el servicio de monitoreo de medios contratado por este Instituto, y el interés generado en el público por estos temas. La inclusión de las versiones digitales de medios impresos y portales de noticias se debe a la transformación que han presentado los distintos medios de comunicación en todas sus modalidades al convertirse en centrales de medios y multiplataformas digitales, con el objetivo de alcanzar a mayores audiencias, respondiendo a nuevos hábitos en el consumo de noticias.

Medios electrónicos: radio y televisión

El servicio de monitoreo se realizó diariamente en el horario comprendido de las 05:00 a.m. a las 01:00 a.m. del día siguiente en los programas de radio y televisión que difundan noticias. En caso de programas retransmitidos o repetidos, deberá señalarse esta circunstancia.

Prensa impresa y digital

El monitoreo en periódicos y revistas se lleva a cabo de acuerdo a la periodicidad en que se publiquen, es decir, en forma diaria, semanal, quincenal, mensual u otras.



Duración

El servicio de monitoreo se realizó a partir del día en que iniciaron las campañas electorales locales y hasta el día posterior a la jornada electoral, es decir, del 1 de marzo al 3 de junio de 2024.

Es preciso señalar que el catálogo de medios que se incluye es ilustrativo y no limitativo por lo que si en el transcurso del monitoreo se detectan otros medios deberán agregarse.

Se observa que en la programación actual 9 medios de comunicación reportaron cambio de programación en sus horarios y conducción de algunos de sus programas.

Se agregaron 2 nuevos programas: W Radio Así las cosas y N* Guadalajara (canal 4).



A. RADIO: PROGRAMAS DE RADIO

FRECUENCIA	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
1150 AM AMG	Buenos Días Metrópolis	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Gricelda Torres Zambrano y Víctor Montes Rentería
1150 AM AMG	Forma y Fondo	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro y Mario Muñoz
1150 AM AMG	Buenas Tardes Metrópolis	L-V	12:30 a 14:00 hrs.	Ricardo Camarena
1150 AM AMG	Política en Directo	L-V	14:00 a 15:00 hrs.	Esperanza Romero y Pedro Mellado
1150 AM AMG	Metrópolis al Día	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Mercedes Altamirano
1150 AM AMG	Resumen informativo Notisistema	L-D	De 8:00 a 21:00 horas cada hora	
1150 AM Radiometrópoli	Tercera Llamada (espectáculos)	Domingo a viernes	12:00 hrs.	Katia Plascencia y Pilar Gutiérrez
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	8:00-9:00 horas	Diego Petersen, Augusto Chacón y Alejandro Sierra
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	9:00-10:00 horas	Ramiro Marmolejo
1190 AM	W Radio Así las cosas	L-V	19:00-20:00 horas	Paty Sánchez y Jorge Robledo
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Primera Emisión	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Cara a Cara	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Laura Mora
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí



91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Tercera Emisión	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Laura Mora
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
	Informativa Matutina			
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal Informativa Vespertina	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real y Jose Ángel Gutierrez
104.3 FM AMG	Cosa Pública 2.0	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Rubén Martín y Jesús Estrada
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
1250 AM AMG	En Punto	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Alfonso Javier Marquez
1250 AM AMG	Tela de Juicio	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Becky Reynoso, Jorge Robledo, Gabriel Ibarra
1250 AM AMG	La Informadera	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Alberto Valverde
1250 AM AMG	Punto Político	L-V	17:00 a 18:00 hrs.	Nadia Madrigal
1250 AM AMG	En palabras pocas	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Gerardo Sedano



1250 AM AMG	Cruzando La Línea	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Ricardo García y Alejandra Gómez
89.5 FM AMG	Radio Fórmula Jalisco	L-V	6:00 a 7:00 hrs.	Susana Martínez
89.5 FM AMG	Fórmula Noticias Jalisco	L-V	15:30 a 17:00 hrs.	Hiram Espinoza
93.9 FM	Imagen Jalisco	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Jorge Kirschner y Rodrigo de la Rosa
100.3 FM AMG	Heraldo Noticias Jalisco	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Mafalda Wario
100.3 FM AMG	De Frente en Jalisco	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Alfredo Ceja
820 AM, AMG	Informativo NTR Mañana	L-V	7:00 a 9:30 hrs.	Guillermo Ortega Ruiz
820 AM, AMG	Informativo NTR Tarde	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Sonia Serrano
820 AM, AMG	Informativo NTR Noche	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Sergio René de Dios Corona
91.9 FM Líder Informativo	La primera de Líder	L-V	6:30 a 8:00 hrs.	Ramiro Escoto Ratkovich
91.9 FM Líder Informativo	La segunda de Líder	L-V	13:00 a 14:00 hrs.	Yolanda Barroso y Jaime Barrera
91.9 FM Líder Informativo	La tercera con los periodistas	L-V	18:00 -a 19:00 hrs.	Haremy Reyes



101.1 FM MVS	MVS Noticias	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Trini Rodríguez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Matutina	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Nocturna	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Tercera Edición	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
102.3 FM Radio UdeG Autlán	Señal Informativa Autlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Elía Macias
107.9 FM Radio UdeG Ocotlán	Señal Informativa Ocotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.7 FM Radio UdeG Colotlán	Señal Informativa Colotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Gonzalo Vela, Isela Gamboa
104.7 FM Radio UdeG Lagos de Moreno	Señal Informativa Lagos de Moreno	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.3 FM Radio UdeG Puerto Vallarta	Señal Informativa Puerto Vallarta	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Susana Carreño Rubín
94.3 FM Radio UdeG Zapotlán el Grande	Señal Informativa Ciudad Guzmán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Isabel González
105.7 FM Lagos de Moreno	Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	L-V	14:15 a 15:00 hrs.	
93.5 FM La Patrona Pto. Vallarta	Meridiano Radio	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Carolina Gómez



B. TELEVISIÓN: PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

CANAL	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Matutino	Lunes a viernes	5:45 a 10:00 hrs.	Rodolfo Martín Guerrero, Anais Ávila y Edith Díaz de León
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Contigo	Lunes a viernes	14:00 a 15:30 hrs.	Rocío López Ruelas y Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Nocturno	Lunes a viernes	21:00 a 22:15 hrs.	Jaime Barrera y Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Sábado	Sábado	8:00 a 10:00 hrs.	Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Política en Plural	Lunes	23:00 a 00:00 hrs.	Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias GDL El Debate	Domingo	10:00 a 11:00 hrs.	Rocío López Ruelas
N+ Guadalajara (Canal 4)	N+ Guadalajara (Canal 4)	L-V	13:00-14:00 horas	Rocío López Ruelas
Canal 44	Señal Informativa Emisión Matutina	Lunes a viernes	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado



Canal 44	Señal Informativa Emisión Nocturna	Lunes a viernes	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
Canal 44	Señal Informativa Tercera Edición	Lunes a viernes	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos AM	Lunes a viernes	7:00 a 8:00 hrs.	Becky Reynoso y Juan Carlos Robles



Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Desde la redacción	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs.	Daniela Vázquez, Gerardo Sedano y Gustavo Cárdenas
Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Meridiano Jalisco	Lunes a viernes	14:30 a 15:00 hrs.	Ricardo García
Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Noche Jalisco	Lunes a viernes	23:15 hrs.	Ricardo García
ADN Jalisco (canal 1.2)	40	ADN 40 Noche	Lunes a viernes	19:30 a 20:30 hrs.	Priscila Trejo
Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Jalisco a+	Info 7 Noche	Lunes a viernes	21:30:00 hrs.	Priscila Trejo
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Mañana	Lunes a viernes	6:00 a 10:00 hrs.	Marilyn Sicilia y Mario Muñoz
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Tarde	Lunes a viernes	13:00 a 15:30 hrs.	Gabriela Aguilar e Hiram Espinoza
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Noche	Lunes a viernes	21:00 a 22:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro



Canal 10 Quiero Tv	Nosotros decimos	Lunes	22:00 a 23:00 hrs	Jorge Octavio Navarro
Multimedios Televisión (canal 6)	Telediario Gdl Matutino	Lunes a viernes	5:50 a 10:00 hrs	Mauro Hernández, Leonardo Schwebel y Patricia Sánchez
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	12:30 a 14:30 hrs	Marilú Tovar y Víctor Hugo Ornelas
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	19 a 21:30 hrs	David Correa y Aryana Benavides
Jalisco TV (17.1)	Buenos días Jalisco	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs	Agustín Ramírez
Jalisco TV (17.1)	Jalisco TV Noticias	Lunes a viernes	14:00 a 15:00 hrs	Agustín Ramírez Góngora
N+ Guadalajara (canal 4)	Día a día (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Jennifer Hernández, Azucena, Rafael Ramírez
N+ Guadalajara (canal 4)	Qué Pokar! El juego de la fama (espectáculos)	Lunes a viernes	15:30 horas	Karina Michel, Susy Almeida, Adrián González y Susana Jackson



Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Cada mañana (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Samantha Arteaga, Carlos Anaya, Myriam Castellanos, Daniela Vázquez, Charbel Kuri y Karla Gallegos
Canal 10 Quiero Tv	Contigo siempre (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Regina Rojas, Gladys Castellanos, Jess Serrano
Canal 10 Quiero Tv	Quiero TV Sin filtro (espectáculos)	Lunes a viernes	16:30 a 18:00 hrs.	Karla Bernal y Gala Canchola



Prensa: El servicio de monitoreo de prensa impresa y digital se realizará conforme a los apartados siguientes:

C. PRENSA IMPRESA: PERIÓDICOS EN VERSIÓN IMPRESA

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA
Local	El Informador	Lunes a domingo
Local	Mural	Lunes a domingo
Local	Milenio Jalisco	Lunes a sábado
Local	El Diario NTR Guadalajara	Lunes a viernes
Local	Publimetro	Lunes a viernes
Local	Crónica Jalisco	Lunes, miércoles y viernes
Local	El Occidental	Semanario Lunes
Local	Semanario Arquidiocesano	Domingos
Nacional/Local	Revista Proceso	Primer domingo del mes
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Diario impreso y digital (versión PDF)



D. PRENSA DIGITAL: PERIÓDICOS Y REVISTAS EN VERSIÓN DIGITAL

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	Publimetro	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.publimetro.com.mx/jalisco/
Local	Reporte Índigo	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.reporteindigo.com/ciudad/gdl/
Local	Semanario Conciencia Pública	Lunes (versión PDF y en portal)	https://concienciapublica.com.mx/
Local	Quadratin Jalisco	Lunes a viernes (versión PDF)	https://jalisco.quadratin.com.mx/
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Lunes a viernes (versión PDF)	https://meridiano.mx/tag/puerto-vallarta/



PORTALES DE NOTICIAS DIGITALES

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	El Informador	De lunes a domingo	https://www.informador.mx/
Local	Mural	De lunes a domingo	https://www.mural.com.mx/
Local	Milenio Jalisco	De lunes a domingo	https://www.milenio.com/jalisco
Local	El Diario NTR Guadalajara	De lunes a domingo	https://www.ntrguadalajara.com/
Local	El Occidental	De lunes a domingo	https://www.eloccidental.com.mx/
Local	Lider Informativo	De lunes a domingo	https://lider919.com/
Local	Zona 3	De lunes a domingo	https://zona3.mx/
Local	UdeGTV	De lunes a domingo	https://udgtv.com/
Local	El Rumbo	De lunes a domingo	https://elrumbo.mx/
Local	Cabecera	De lunes a domingo	https://www.cabecera.mx/
Local	La Gaceta UDG	De lunes a domingo	http://www.gaceta.udg.mx/
Local	Zona docs	Diario	https://www.zonadocs.com/



Regional -Ajijic, Chapala y Jocotepec	Semanario Laguna	De lunes a domingo	http://semanariolaguna.com/
Regional (Chapala, Ixtlahuacán, Jocotepec)	La voz de la Ribera	De lunes a domingo	https://www.lavozdelaribera.mx/
Regional Pto. Vallarta	Vallarta Opina Digital	De lunes a domingo	https://vallartaopina.net/
Regional Pto. Vallarta	Tribuna de la Bahía	De lunes a domingo	https://tribunadelabahia.com.mx/
Regional Altos de Jalisco	Diario de los Altos de Jalisco	De lunes a domingo	https://diariodelosaltos.com.mx/
Regional Sur de Jalisco	Semanario la Voz del Sur de Jalisco	Viernes	https://www.lavozdelsur.com.mx/
Tepatitlán	Kiosco Informativo	Diario	https://kioscoinformativo.com/
Tepatitlán	Semanario 7 días	Diario	https://semanario7dias.com.mx/
Autlán	Letra fría	Diario	https://letrafria.com/



No se ha logrado realizar el monitoreo el siguiente medio: Azteca Jalisco, debido a que no se han podido conseguir los testigos ya que la señal nacional ofusca la local.

5.2 Referencias conceptuales de género y derechos humanos

GÉNERO

Ideas y creencias compartidas culturalmente con respecto a mujeres y a hombres, como construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo. Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones.

El género es la construcción de la autoimagen internalizada que da como consecuencia el concepto total de “lo masculino y lo femenino”.

El género es el resultado de una construcción y una enseñanza social que se aprende a través de las principales instituciones de la sociedad (familia, iglesia, escuela, grupos y agrupaciones, diversas instituciones, entre otras) y que se vuelve propio de las personas al aceptar esas características. El análisis de género demuestra que estos atributos y deberes simbólicos asignados a su sexo no son naturales, no se nace con ellos, por lo tanto se aprenden.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los



géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

ROLES DE GÉNERO

La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizó y cómo describo y hasta defino mi ser persona. Desde temprana edad, se enseña a las niñas y niños a ajustarse a situaciones socialmente estructuradas, que les dictan desde la forma de vestir, hasta la aplicación social del comportamiento sexual y afectivo. También existen diferencias de rol respecto a etnia y a edad, otras referidas a la división sexual del trabajo y a las formas de expresar sentimientos o construir relaciones.

Así, no únicamente se le enseñan los roles a través de los colores a quien acaba de nacer sino a todos los que le rodean, luego, pasado el tiempo, sus juguetes le encaminan a lo que será su desempeño a futuro de acuerdo a las expectativas de la madre y el padre.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



SESGOS DE GÉNERO

Los sesgos son esos lentes a través de los cuales filtramos nuestra realidad, nos hacemos ideas de las cosas y tomamos incluso decisiones y cursos de acción, muchas de estas ocasiones son inconscientes.

Son atajos mentales que usamos para simplificar y procesar la información que recibimos y los aplicamos a todo cuanto nos rodea. Hay distintos tipos de sesgos, contruidos sobre lo que hemos vivido, la educación que hemos recibido o los valores socioculturales con los que hemos crecido.

El sesgo de género es uno de ellos, y está presente en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el mundo organizacional. De allí derivan muchas situaciones de desigualdad que viven y experimentan las mujeres.

Fuente: Mora, E., & Pujal Llombart, M. (2009). Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria.

ESTEREOTIPOS

A partir de las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas. Los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



DISCRIMINACIÓN

Todo acto de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o racial, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el acceso o reconocimiento de los derechos e igualdad real de las personas.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2023. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Art. 1, Fracción II.

LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan.

Esto incluye también expresar en términos neutros o hacer evidente el masculino y femenino evitar las generalizaciones, buscando erradicar los estereotipos y los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad.

Fuente: Instituto Nacional Electoral. 2024. Lenguaje incluyente y no sexista. <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>



VIOLENCIA DE GÉNERO

Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.

Fuente: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará", 1994, p. 2

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo. Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella. Puede manifestarse en cualquiera de los tipos de violencia reconocidos en esta Ley y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, 7 precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, artículo 20 Bis.



GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Los grupos en situación de vulnerabilidad son sectores de la población que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja por una situación histórica, opresión o injusticia; lo cual les hace más vulnerables a que sus Derechos Humanos sean violados. Los grupos en los que se observan mayores condiciones de vulnerabilidad son: Personas migrantes, víctimas del delito, personas desaparecidas, infancias, diversidad sexual y de género, las mujeres, personas activistas y defensoras, comunidades y pueblos indígenas, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Fuente: Diana Laura Espinosa. 2013. Grupos en situación de vulnerabilidad. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf

APROPIACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES

La cultura es un conjunto de modos de vida de un grupo, es el conjunto de características que diferencian a un grupo social social, étnico, religioso de otro; una nación o una civilización de otra. La cultura es una gran parte de la identidad de un grupo, no es estática sino por el contrario está en constante evolución.

La apropiación cultural ocurre cuando se toman elementos de una cultura no dominante y a la que no se pertenece y se utilizan en beneficio propio despojándose de todo su valor simbólico original, para convertirlos en algo superficial y lucrativo.

Forma de dominio cultural que consiste en la explotación (sea por beneficio económico o placer personal) de creaciones, rituales, atuendos, productos, etcétera, pertenecientes a una comunidad históricamente vulnerada.

Fuente: OSALDE. 2022. ¿Qué es la apropiación cultural?. Disponible en:
<https://osalde.org/que-es-la-apropiacion-cultural/>



Coordinación General

Maribel Flores Sánchez
René Rosado González

Coordinación de Análisis Cuantitativo y Cualitativo

María Teresa Martínez Trujillo
Sergio Arturo Bárcena Juárez
Iliana Bárcenas Patiño
José Manuel Toral Cruz
Alexa Jeressi Martínez Soto
Andrea Salinas Blancas
Ramiro Flores Hernández

Coordinación de Género y Derechos Humanos

Rosa Carmina Parada Aguilar
Mari Tania Castillo Serrato
Stefanía Tapia Marchina

Coordinación de Diseño e Informes

Gloria María Domínguez Rodríguez
Karime Leilani Martínez Morquecho

Coordinación Técnica

Gabriela Moreno Valle Bautista
Rodrigo Urcid Puga
María del Sol Márquez Rueda



Colaboración especial para la sistematización de información

Alejandra Martínez Blackaller

Andrea Pérez Torres

Andrés Daniel Salinas de la Serna

Araceli Imelda Ávila Ramírez

Catalina Elizondo Elizondo

Daniel Gorrosino Monzón

Elías Olivos Chávez

Emilio Gómez Montuy

Gonzalo Mendoza Olloqui

Jorge Augusto Serrano Lobato

José Arturo Lozano Cantú

Luis Nemecio Aguirre Flores

Mizael Gersain Rangel Ponce

Oscar Medina Ilanos

Patricio Peña López

Viviana Guadalupe Delgado González